

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EL TRANSEXUAL Y EL TRANSGÉNERO: ANTECEDENTES Y SIGNIFICADOS.

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

ALARCÓN GUERRERO LAURA L.

DIRECTOR DE TESIS: LIC. JESÚS SEGURA HIDALGO
REVISOR: DR. JOSÉ FRANCISCO FERNÁNDEZ DÍAZ

SINODALES:

MTRO. RAFAEL LUNA SÁNCHEZ
LIC. CUAUHEMOC CHAVEZ ZAVALETA
MTRO. CARLOS ARTURO ROJAS ROSALES

MÉXICO, D.F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PAPAS:

Por todo su amor y comprensión durante toda la vida y por estar conmigo en los momentos más difíciles, por creer en mí en todo momento, por su esfuerzo y constantes luchas para ofrecerme los mejores valores familiares, educación, cuidados, respeto y por inculcar la importancia de ser profesionalista y mejor ser humano. Gracias en especial por la familia tan maravillosa que tenemos.

A mis hermanos:

Por su cariño, apoyo, alegría y especialmente por su respeto y comprensión.

A Laura Herce:

Por su cariño, comprensión, confianza y especialmente por su conocimiento, apoyo moral, técnico y todo aquello que necesite para emprender este sueño.

A la UNAM, mi facultad de psicología y todos los catedráticos por brindarme la oportunidad de tener excelente formación académica, por todos los conocimientos y por todos los gratos recuerdos.

A mis sinodales y revisor:

Dr. Francisco Fernández por su visión, conocimientos, la confianza y calida guía para que este proyecto se enriqueciera.

MTRO. Rafael Luna por sus conocimientos, su confianza total y especialmente por ayudarme a que esta tesis se pudiera realizar.

MTRO. Cuauhtemoc Chávez por su paciencia, por la detallada revisión y por todas las observaciones y consejos para realizar un óptimo trabajo en esta tesis.

MTRO. Carlos Rojas por sus conocimientos, por las observaciones precisas y en general las aportaciones brindadas para hacer una investigación con calidad.

A mí querido 'Prof.', director y amigo:

Lic. Jesús Segura por todo el cariño, confianza, esfuerzo, sus valiosos conocimientos, experiencia y tiempo. En especial por toda la entrega en mi formación, sus consejos, enseñanzas y por ser un excelente catedrático y amigo en cada aula de la facultad. Gracias por ser parte de uno de los más importantes logros en vida.

Gracias a todos por sus valiosos conocimientos, aportaciones, comprensión, experiencia y tiempo

INDICE**INTRODUCCIÓN**

Capítulo I FUNDAMENTOS SOBRE LA TRANSEXUALIDAD	2
1.1 Antecedentes, prácticas y expresiones de lo transgenérico	2
1.2 Percepción, identidad y cuerpo	10
1.3 La Socialización: La sexualidad humana un mecanismo de control y poder	16
Capítulo II LAS REPRESENTACIONES SOCIALES	22
2.1 La psicología social: antecedentes de la representación social	22
2.2 Estructura y mecanismos internos de las representaciones sociales	27
2.3 Función de las representaciones sociales	28
Capítulo III LA TRANSEXUALIDAD	30
3.1 La transexualidad	30
3.2 Definición de la transexualidad	31
3.3 Teorías sobre sus causas	33
3.4 El transgénero: una identidad, experiencia y condición social	36
Capítulo IV METODO	41
4.1 Caracterización y ámbito del problema	41
4.2 Objetivo general	41
4.2.1 Objetivos específicos	41
4.3 Aspectos o Atributos	42
4.4 Sujetos/ Muestra	42
4.5 Tipo de estudio	43
4.6 Instrumentos	43
4.7 Procedimiento	45
Capítulo V ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS	46
5.1 Resultados del cuestionario I (aplicado a personas no transexuales)	46
5.2 Resultados técnica Proyectiva	53
5.3 Resultados del cuestionario 2 (aplicado a personas transexuales)	54
5.4 La transexualidad en algunos medios de comunicación en México	58
Capítulo VI DISCUSIÓN	67
6.1 Conclusiones	67
6.2 Limitaciones y propuestas	70
BIBLIOGRAFÍA: referencias y fuentes de investigación	71
ANEXOS:	
Apéndices	76

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación surge a través de la observación de fenómenos que iniciando el siglo XXI han planteado una problemática de definición y existencia al ser humano. Por lo que hay una necesidad por explicar y comprender cuestiones que afectan la existencia y definición de los individuos por medio del discurso hoy existente como: hablar de diversidad sexual, orientación sexual, identidad sexo-genérica, sexualidad humana en general y su relación con los sistemas biológicos y psicosociales.

El propósito de esta investigación es identificar, reconocer y explicar los contenidos y procesos biopsicosociales inherentes a la transexualidad a partir de las opiniones, ideas, expresiones, mitos, etc., e investigar si existe una representación social de este fenómeno, señalar cual es su significado y sentido que se le confiere en nuestra sociedad; además de reflexionar su posible etiología y su condición patológica para poder desmitificar ideas erróneas y prejuicios injustificados.

Además que la transexualidad es una condición que trasciende la concordancia sexo-genérica (sólo señalada genitualmente) y tratada por el campo de la sexología, olvidando que es un fenómeno que implica la percepción del otro y de la persona en función a su desarrollo y comportamiento en el ámbito social, teniendo implicaciones de México.

El capítulo II revisa los antecedentes, la definición, la función y la organización de las representaciones sociales.

El capítulo III aborda los antecedentes históricos, la organización y problemática de la transexualidad en general y breves aspectos de la transexualidad en México; también se refieren la dinámica, los problemas, y el contexto social de las personas transexuales.

El capítulo IV incluye los aspectos metodológicos, objetivos, técnicas de análisis, tipo de estudio, relevancia social, muestreo, instrumentos y procedimientos.

El capítulo V presenta los cuadros y tablas de los datos obtenidos para obtener los resultados y desarrollo de conceptos y señala los medios de comunicación y las opiniones sobre la transexualidad así como sus significados en general.

El capítulo VI se discuten los resultados obtenidos, así como las críticas y/ o propuestas dentro del desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS SOBRE LA TRANSEXUALIDAD.

1.1 Antecedentes: Prácticas y Expresiones de lo Transgénero.

«Siempre tuve muchos problemas por mi forma de ser y vestir
estoy segura de que si fuera hombre, habría sido travesti.»
(Dolly Partón)

¿Qué es la transexualidad? : ¿Una identidad invertida o expresión dinámica psicocorpórea de la persona?, ¿capricho, confusión o cualidad del ser?, ¿enfermedad mental, despersonalización, estilo de vida, condición del ser humano?

La transexualidad como condición humana ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, sin embargo esta condición no se definía de esta manera e incluso tampoco se tenía una noción de lo que podía ser una persona transexual. Por lo que su experiencia infiero es un fenómeno complejo de existencia para algunos de nosotros, en el cual juegan un papel muy importante, la percepción del propio cuerpo, las experiencias subjetivas y objetivas en las creencias, actitudes, sentimientos, valores, modos de comportamiento, la imaginación, la fantasía y por ende las interacciones con otros, el medio ambiente, el espacio y el tiempo.

Hoy en día creo que el cuerpo y lo que hacemos o no hacemos con él, ha adquirido una importancia tal, sobretodo en la definición que hacemos cada uno de nosotros -¿de quién soy?- y como definimos a los demás; y más específicamente a la hora de asumirnos hombre, mujer, andrógino, como ser humano, etc., en nuestra sociedad y algunas otras se aceptan sólo dos formas de existencia: sexo de hombre y sexo de mujer, correspondiendo a diferentes atribuciones de cualidades y características clasificadas en masculinidad y feminidad.

Así, existen personas que opinan que no es suficiente su masculinidad o feminidad, algunas personas asumen que tienen características y cualidades de ambos géneros y otras tantas creen y sienten que poseen características que son propias del sexo opuesto –aunque su anatomía les contradiga- caso de las personas transexuales. En este caso se intenta reconocer y comprender las situaciones que viven las personas «transgénero»¹, así como los significados, opiniones y creencias más comunes en torno a esta condición humana.

Por lo cual, para propósitos de la presente investigación, a continuación se presentan algunas formas de las prácticas sociales transgénero, poniendo en evidencia que éstas son comunes en algunas culturas y por la aportación de información y datos que infiero han influido en el significado y representación de la transexualidad que pudiéramos tener hasta hoy.

La condición transexual ha existido en distintas épocas y culturas, sin embargo esta ha sido insuficientemente estudiada y sobre todo poco comprendida. Diferentes narraciones legendarias aluden a que los dioses solían cambiar de sexo a los mortales: Tiresias adivino en Tebas fue castigado por matar a una serpiente hembra, pero en vez de ser castigo se entregó a los placeres del erotismo femenino, por lo que el castigo era un premio y así fue otra vez transformado a varón.

¹ El término transgénero en este caso es amplio incluyendo a los transexuales, expresándose como una situación donde para las personas: su identidad de género no se equipara con su identidad física y sus condiciones de comportamiento e identidad trascienden los límites de género.

Catherine Millot (1989), menciona 'el culto de Cibebes', en la cual los sacerdotes rinden culto a Atis, quien por amor a la diosa sacrificó su virilidad, ofreciéndosela y entre sus prácticas se arrancaban los testículos e incluso algunos prescindían del pene; viviendo una existencia como mujeres. (Barrios, D. 2008). También, Shibley y De Lamater (2006), señalan que durante cristianismo, una serie de mujeres se han travestido como hombres, para así poder desempeñar funciones importantes dentro de esa religión y también muchas de las veces mejorar su calidad de vida y acceder a actividades propias del varón. Hay muy poca información sobre las prácticas sociales de algunas personas, quienes expresan y ejercen actitudes y vivencias contrarias a su sexo biológico en México; en algunas investigaciones antropológicas se señalan prácticas sobre la adopción de características y roles del sexo opuesto.

Más de 130 pueblos de indios norteamericanos tenían una categoría especial como los berdaches² ó dos espíritus, los cuales no eran considerados como homosexuales, sino considerados como un tercer o cuarto sexo, cuya particularidad era que un mismo cuerpo tenían dos almas; se menciona que estas culturas 'multisexuales' de los indios ha desaparecido en su totalidad debido a la dominación europea (Wikipedia, 2008). Entre los indios 'crow' de las praderas norteamericanas, se reservaban a los 'berdaches' ciertos rituales que solamente eran realizados por éstos. Eran hombres que rechazaban el rol masculino de cazador de bisontes, saqueador y guerrero y se apuntaban a un 'tercer género'. Los 'berdaches' vestían, hablaban y peinaban su cabello como las mujeres y realizaban actividades tradicionalmente femeninas como cocinar y coser. Y entre los 'cocopa', escribió Edward Gifford, a las mujeres transgenéricas se les conocían como 'war'hameh', se peinaban y se perforaban las narices como los hombres, se casaban con mujeres y luchaban en las batallas. (Sergi, 2000 y Javier, 2003. Aproximación histórica de la transexualidad masculina. Mitos y leyendas en: <http://www.elhombretranssexual.es/histo01.htm>).

Como historiador Torquemada, describe una actividad de festejo llevada a cabo en la provincia de Tlaxcala dedicada a la diosa Xochiquetzal donde paricipaban -varones afeminados o mujeriles tanto en sus conductas como en la forma de vestir- a quienes señala como personas abatidas, de poco valer y menospreciadas, que se mantenían relegados junto con las mujeres y ejercían oficios inherentes a la mujer. Otro documento, señala a hombres que cambian de género en los pueblos Nahuas del Valle de México: En México había hombres vestidos en hábitos de mujeres y hacían tareas u oficios de mujeres –como tejer e hilar- y algunos señores tenían uno o dos para su placer (Sandoval, E. 2006).

En las investigaciones de Miano (2002); ella distingue en Juchitán, Oaxaca; tres tipos de sujetos que integran la vida cotidiana y el sistema sexo género en esta cultura: las mujeres, los hombres y los «muxe» (hombres que son descritos por esta antropóloga como homosexuales) Se describe que la existencia de los 'muxes' representa una homosexualidad masculina institucionalizada; donde según la autora no hay presencia de actitudes de estigma o marginación, todo lo contrario, señala una aceptación e integración y tener funciones socialmente reconocidas y de prestigio³.

² Dávalos menciona que es un término derivado del persa *bardaj* y del árabe *bradaj*, que utilizaron los europeos para referirse a varones-sobre todo jóvenes-, que vestidos de mujer, ejercían la prostitución dirigida a clientes masculinos. Los franceses y españoles encontraron que entre las culturas indias de Norteamérica había muchos *berdaches*. (Sandoval, E. 2006).

³La noticia publicada en el periódico: El Universal Gráfico, sección: Metrópoli; p. 6, el Lunes 26 de noviembre de 2007, señala "Ven como una bendición a los 'Gays' en Juchitán".

En México la información sobre el tema es escasa y se pueden encontrar algunos datos señalados en relatos alrededor de la conquista, donde los españoles describen la vida social y cultural prehispánicos –muchas de las veces escandalizándose por algunas de las conductas observadas- en algunas de las narraciones se menciona a individuos que asumen características del otro sexo.

Muchos mitos grecorromanos hablan no solo del travestismo sino de seres que cambian o mutan de sexo. Uno de ellos es el mito de Kainis/Kaineus. Esta era una chica, la cual es violada por Poseidón. Tras esta violación Poseidón decide compensar a la muchacha otorgándole un pene transformándole en un hombre. Con el tiempo Poseidón le devuelve a su primigenia naturaleza, pero este (llamado ahora Kaineus) se vuelve desgraciado y se siente cruelmente castigado. Otros mitos consideran que un cuerpo al morir puede pasar al sexo contrario. Por ejemplo, 'Atalanta' que a su muerte cambia a hombre y 'Epeo' al morir se transforma en mujer.

Estos mitos son solo algunos de los muchos que existen o existieron; también éstos existen dentro del cristianismo, por ejemplo la historia de 'Santa Wilfrida', cuya imagen se encuentra en la abadía de Westminster, princesa de Portugal a la que querían casar con un pretendiente al que no amaba. Elevó rezos al Cielo suplicando que le fuesen quitados todos sus atractivos y sus oraciones fueron escuchadas; se supone que probablemente desarrollo un tumor suprarrenal, pues su cuerpo se masculinizó. Otro mito es el de 'San Onofre', según se dice fue una mujer que pidió a Dios le concediera la gracia de ser varón y se lo concedió. –se celebra el 12 de junio-. En la Edad Media, surge la leyenda de 'Juana' la papasa, según la cual disfrazada de hombre, subió al palio pontificio, después del papado de León IV (en el 855), pero fue descubierta cuando le sobrevinieron los dolores de parto (Cortés Sanchez (s/f). Estudios de Género: El Carácter Cultural y Religioso de la Transexualidad).

Algunos mitos, eran considerados sobretodo en los ambientes rurales, donde muchas fiestas campesinas, especialmente aquellas que se hacían con motivo de la llegada de la primavera; que se remontaban a los tiempos en que 'Dionisio'⁴ era motivo de culto, con fiestas licenciosas en las que abundaban la bebida, la comida y las relaciones sexuales, transgredían la moral cristiana (a pesar de la aparición de la 'Inquisición'). En estas fiestas lo más habitual era disfrazarse y divertirse y muchas veces esto implicaba travestirse. La tradición judeocristiana es la que ha condenado a la homosexualidad, el travestismo, la transexualidad y/ o prácticas transgénicas. Con prohibiciones del tipo: "No vestirá la mujer traje de hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer; porque abominación es a Jehová tu Dios cualquiera que esto hace." (Deuteronomio, 22:5).

Otro ejemplo es el de los chamanes: figuras religiosas, que median entre las personas y los seres y fuerzas sobrenaturales. Todas las culturas tienen especialistas mágico-médicos y un ejemplo son algunas culturas amerindias. Los chamanes se sitúan simbólicamente aparte de las personas ordinarias asumiendo un rol diferente de sexo o de género -sin embargo no todos los chamanes son o eran 'berdaches'-. Entre los 'chukchee de Siberia', los chamanes varones imitaban la vestimenta, el discurso, el peinado y los estilos de vida de las mujeres. Estos chamanes tomaban como maridos y compañeros sexuales a otros hombres y eran respetados por sus conocimientos sobrenaturales y curativos. Las mujeres chamanes podían apuntarse a un cuarto género, imitando a los hombres.

⁴ Dionisio o Baco era representado en muchas obras artísticas como mujer.

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

El emperador romano Heliogábalo (218-222. d.c.) manifestaba sentirse mujer e incluso llegó a pedir a sus médicos que practicasen una cirugía para cambiarle el sexo⁵. Catalina de Erauso Pérez de Galárraga (España 1592 – Quitlaxtla, Veracruz, México, 1650). Fue Monja, soldado, comerciante, mercenario, explorador, aventurero, trasgresor. Embarco como grumete a las Américas y conquistar 'El Dorado'; utilizó distintos alias: Pedro de Orive, Francisco de Loyola y Antonio de Erauso. Por méritos militares obtuvo el grado de alférez. Durante su estancia en el Nuevo Mundo, tuvo varios duelos; cruzó los Andes a caballo en solitario, participó en la matanza de los indígenas de Potosí (Bolivia); fue mercenario a sueldo de diferentes hacendados españoles y mercaderes holandeses; se la acusó de cometer varios delitos y por ello detenido y torturado; transportó trigo por los Andes y contrabando con ganado, aparentemente todo ello sin que nadie se percatara de su condición de mujer. Detenida en el Perú tras una de sus peleas, pidió el amparo del obispo de Huamanga (actual Ayacucho), explicó que era mujer y que había escapado de un convento. Tras comprobar que no sólo era mujer, sino virgen, recibió el amparo del obispo y de las monjas, volvió a España, fue recibida por el rey, que le confirmó en su empleo militar y le autorizó a usar nombre masculino, viajó a Roma, donde el papa le autorizó a su vez a ir vestida como hombre, y acabó volviendo a América, esta vez a México, donde instaló un negocio de arriería y vivió como hombre hasta su muerte.

El doctor Alan L. Hart nació el 4 de octubre de 1890 en Hall's Summit, Kansas, aunque creció en Oregon. El doctor Joshua Gilbert, que le trató durante su transición, publicó el caso de Hart en el 'Journal of Nervous and Mental Disorders' en 1920; Hart solicitó consejo en 1917, donde le relató que se identificaba como chico desde que tenía uso de razón y, según Gilbert, hablaba de sí mismo en términos masculinos, se visualizándose como varón en sus fantasías sexuales. Hart propuso la histerectomía para eliminar la menstruación y evitar la posibilidad de embarazo. Esto ocurría en 1917 o 1918, mucho antes de que se dispusiera de hormonas masculinas. El doctor Gilbert al principio se mostró contrario, pero finalmente acabó por reconocer que eran sus prejuicios los que le impedían proceder, no su conocimiento médico. Se trata de un hito en la historia de la transexualidad: es la primera vez que un psiquiatra recomienda la extirpación de un órgano sano basándose únicamente en la identidad de género del individuo. Este primer intento de reasignación de sexo se ha considerado un éxito. (Sergi y Javier, 2003. Aproximación histórica de la transexualidad masculina. Mitos y leyendas en: <http://www.elhombreransexual.es/histo01.htm>).

Sin embargo a pesar de estas experiencias, podemos observar que la gente las desconoce e incluso les causa confusión y repulsión como lo demuestra la investigación de García Canales María Inés (1997) en: El Señor de las Uvas⁶, plantea la situación de ¿Qué ven? y ¿Cómo ven? los jóvenes (hombres y mujeres) y el papel que juegan las diferencias genéricas en su percepción. "El Señor de las Uvas es una imagen que violenta el espacio simbólico de la diferenciación genérica al mismo tiempo que pone en evidencia y conjunción, símbolos contradictorios que pertenecen tanto a lo femenino como a lo masculino" (García, 1997, p. 27). La investigadora señala que la imagen confirma funciones estereotipadas referentes al cuerpo, donde el imaginario esconde la fuerza transformadora de la imaginación, y que lo hombre y lo mujer no serían más que los elementos concretos que socialmente hablando nominan y clasifican a hombres y mujeres (formas de vestir, de hablar, tipos de discursos, marcas corporales, gestualidades, comportamientos), es decir, las formas específicas en que un cuerpo de hombre o de mujer debe presentarse socialmente -formas que marcan y codifican los cuerpos-. La autora menciona que "Solo hay hombres y mujeres, marcados por lo hombre y lo mujer, que en su hacer representan y reproducen lo femenino y lo masculino" (García, 1997, p. 31).

⁵ Cortés, G. "El carácter cultural y religioso de la transexualidad.

⁶ Imagen de Humberto Chávez: serie expresión de deseos (1994).

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

Al mostrar la foto de Chávez, según la autora, las reacciones eran de asco, repulsión o de risas nerviosas o inclusive de sorpresa e incomprensión; los sujetos inmediatamente se sintieron compelidos a definir al sujeto: ¿Es un hombre?, ¿Es mujer?, ¿Simula ser mujer?, ¿Simula ser madre?, ¿Es un ser humano?, ¿Es un animal? ; en general los sujetos masculinos lo calificaron de homosexual, maricón, operado, travestí, invertido, hermafrodita, gay, marica, bisexual, feminoide, loco, degenerado, perverso, perteneciente al tercer sexo, transgresor del género y hasta de sidoso –mostrando una imperiosa necesidad de alejarse y mostrar su identidad diferente del sujeto-; pero lo más importante para nuestra investigación es que también se le reconoció como transexual. Para García Canales, existe la duda que los sujetos hagan diferencias sobre los conceptos expresados. Es decir, los sujetos manejan un significado de esas palabras para calificar a una persona, un contexto o situación donde la gente en general no separa la homosexualidad de cuestiones como las inherentes a un transexual, travesti o inclusive al hermafrodita. La homosexualidad masculina pareciera inscribirse, para ellos y ellas en la noción de inversión del sexo, Para las personas en general, los símbolos masculinos y femeninos ubicados en una misma imagen-cuerpo establecen una ruptura y un quiebre de la significación, una transgresión hacia el género/ sexo y falta de respeto a la naturaleza del cuerpo en general (García, C. Op cit).

Existe la diversidad humana por el contenido biológico, ambiental, psicológico y social; muchas culturas demuestran una variedad de expresiones a través de lo corporal; por medio de cicatrices, tatuajes y el vestido, también creamos nuestros aromas corporales con diferentes productos de la higiene personal: somos capaces de transformar nuestra imagen corporal, reconstruyendo un «cuerpo metafórico» que puede expresar cualquier característica (juventud-vejez), representar lo conocido o incluso crearlo por medio de la fantasía. (Por ejemplo, desde tiempos remotos el ser humano ha tomado características de los animales, así existen hombres cocodrilos, felinos, vampiros, etc.; y en la fantasía tenemos sirenas, faunos y tritones).

La transexualidad y transgéneridad, son fenómenos que han existido a lo largo de la humanidad. Mitos, leyendas y tradiciones culturales antiguas pueden ser la evidencia o indicación de que la experiencia y los sentimientos entre la identidad de género y el cuerpo son una cuestión de condiciones, cualidades, potencialidades y cotidianidad humanas.



En la fig. siguiente se representa a las muxes, el hombre gato y los Berdaches.

(muxes de Guzmán Isaac: udlp.mx, hombregato, Avner Dennis: realself.com, berdaches: [crossdressing, leticialanz.org](http://crossdressing.leticialanz.org))

La transexualidad en la ciudad de México.



Fuente en: colectivoudiversidad.blogspot.com

El desconocimiento/ ignorancia o la simple negación e invisibilidad existente hacia la transexualidad /transgenéridad tiene importantes consecuencias tanto para las personas que lo experimentan, sus familiares, personas cercanas y para la sociedad en general; lo relevante es que a veces la misma persona no puede definir o darle una explicación a lo que esta ocurriendo y mucho menos los demás, que quizá juzgan y definen un fenómeno equivocadamente creando mayor temor y confusión. Uno de los problemas que atraviesa un fenómeno como el de la transexualidad son los componentes de identidad (lo socialmente establecido son estereotipos rígidos tanto para hombres y mujeres, y éstos tienen mayor o menor peso según la influencia del medio cultural en que se vive). Además de que la gente que se considera «normal» también crea una serie de cuestiones acerca de las conductas que deben tener las personas en general.

Especialistas de la UNAM afirman que la 'identidad sexual' está enraizada en la biología de cada ser humano antes del nacimiento, emanando de una variación en los cromosomas y vinculada a los genes y dependiendo de su contenido o información genética en el desarrollo intrauterino, se presenta un punto crítico donde se expresarán diferentes condiciones (denominadas hoy: heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, transexualidad, transgenéridad, etc., o inclusive los denominados estados intersexuales), por lo que dichas condiciones⁷ no son una opción y no son tampoco una patología. En la facultad de Medicina se abrió una 'Clínica de Diversidad Sexual' que atiende a personas cuyas edades fluctúan entre los 12 y los 40 años y su población ha aumentado en un 40%. La imagen arriba, corresponde a carteles en apoyo a la diversidad sexual en la UNAM/ Septiembre 2009.

A través de la comunicación, los significados, las creencias, ideologías, argumentos y avances tecnológicos, científicos y médicos; es como la sociedad se ha construido y reconstruido en sus formas, normas y procesos que: en el caso de lo inherente al ser humano⁸, al individuo, a la persona se lo traduce hoy como un ser donde la norma se ha construido a través de la sexualidad humana dando lugar al fenómeno de diversidad sexual; y es esta diversidad a la norma lo que ha de significarse, explicarse y traducirse en lo biológico, lo psicológico, en el lenguaje, y dentro de lo social especialmente en lo político. Y en el caso de la transexualidad/ transgenéridad dentro de un proceso a través de la afectividad, la expresividad, la espontaneidad y lo informal.

⁷ Se trata de condiciones genéticas y cromosómicas.

⁸ Tanto como sistema psíquico, orgánico y social.

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

Luhmann (1998), menciona que las personas individualizadas constituyen en la actualidad sobre todo, una reserva silenciosa de movimientos de protesta de todo tipo y entre personas siempre es más fácil estar de acuerdo en considerar a las normas vigentes como exigencias desmesuradas. Los seres humanos se confirman recíprocamente y les importa la estima del otro, la cual hacen depender de condiciones que propician la integración de las necesidades de la convivencia social. La estima de la otra persona se vuelve así, el punto de encuentro de las necesidades del orden social. Un sistema social no puede pensarse independientemente de aquello que los seres humanos piensan uno del otro ni independientemente de cómo integran recíprocamente la complejidad y la libertad de decisión del otro, siempre distinto en su propia auto-comprensión. Las personas que generalmente son estigmatizadas por diferentes situaciones a menudo tendrán la idea de ser menos humanos, de ser desviados o perversos o simplemente que están mal debido a las diferencias; por lo que la mayoría acude a buscar asesorías, orientaciones, terapias ya que el ocultarse, el aparentar y llevar una doble vida, genera una mala calidad de vida, problemas de salud y el sacrificio de la propia personalidad.

En nuestro país, la situación de las personas transexuales sigue siendo una experiencia desastrosa y dolorosa de la cual la sociedad y el Estado en general no quieren saber y menos reconocer. En México D.F. ya se cuenta con una Ley de Identidad de Género, en la que se cambian algunas reformas al código civil de Distrito Federal, la cual según beneficia a personas transexuales, transgéneras y travestis en cuanto al reconocimiento de sus derechos ciudadanos y en primer lugar para que puedan rectificar la identidad legal por medio de un juicio especial de levantamiento de acta por Reasignación para la concordancia sexo-genérica. Una vez presentada y admitida la demanda por un juez de lo familiar se señalará fecha y hora para la audiencia de pruebas y alegatos. Se debe anexar un dictamen que determine que la persona se encuentra sujeta al proceso de reasignación con un mínimo de cinco meses, expedido por dos profesionistas o peritos que cuenten con experiencia clínica en materia de reasignación para la concordancia sexo-genérica y uno de ellos ser el profesionista a cargo del tratamiento del solicitante.

Uno de los aspectos que nos debe interesar e importar como psicólogos es el hecho de que a las personas transexuales se les ha mencionado que sus peritos sean Psiquiatras ya que tendrían mayor credibilidad y peso con los jueces, ya que están mejor calificados para realizar los diagnósticos y pruebas psicológicas. En el 2010 en la Ciudad México se legalizó el matrimonio entre personas homosexuales y en el caso de la ley de identidad de género; dichos juicios están bajo la autoridad y consentimiento de un juez que ni conocimientos tiene acerca de este problema, pero que con seguridad tienen ideas y prejuicios negativos acerca de la transexualidad. Hoy algunas personas transgéneras ya han podido adquirir una identidad legal (expedición de un nueva acta, ya sin anotaciones al margen). ¿Dónde están los demás derechos y la equidad para las personas transexuales?

A partir de la 'Ley de Identidad de Género', algunos legisladores entre ellos la legisladora socialdemócrata, Carla Sánchez se han preocupado por atender las demandas sobre todo en el aspecto de salud, pero sin obtener un resultado favorable que beneficie realmente a las personas. La directora (Andrea González) de la 'Clínica de Especialidades Condesa' anunció que dicha institución ofrecerá servicios médicos, psicológicos y de apoyo en tratamientos hormonales para las personas transgénero; sin embargo la mayoría de las personas, tienen que buscar por medios propios una atención de calidad, sobretodo fuera del país.

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

El fenómeno de la transexualidad se encuentra estructurado por la interacción de varias dimensiones que se combinan, adquiriendo sus significados y sentido en los diversos momentos del desarrollo humano tanto individual como socialmente dentro de los contextos específicos de una sociedad. Estas dimensiones abarcan desde la corporalidad, la identidad, los sistemas afectivos, el erotismo, los sistemas de educación, religión, políticos, culturales, etc., que en su conjunto definen nuestra existencia permitiéndonos responder ¿quién soy? y que los demás puedan reconocernos. Por lo tanto la definición de nuestra identidad se encuentra estructurada por un complejo sistema de representaciones (teorías sobre el cuerpo, teorías sobre la sexualidad humana, teorías vigentes de las experiencias de vida, etc.), que nos permite ubicar nuestras referencias y ubicarnos en contextos de pertenencia a ciertos grupos y a una sociedad específica; construyéndose así, la vida cotidiana a través de nuestras interacciones, donde establecemos semejanzas y diferencias con «los otros».

Nuestro cuerpo es el primer elemento que ancla nuestra identidad, por lo que una auto-percepción positiva de éste será el motivo principal para el bienestar general de las personas y que al proporcionar confianza y una imagen agradable para uno mismo es fuente de acciones positivas y de establecer relaciones interpersonales de calidad; en cambio cuando no existe el reconocimiento del cuerpo, cuando no hay un sentimiento de pertenencia; se produce un malestar el cual provoca que la persona sienta que sus acciones son falsas y que esa imagen no corresponde a la identidad verdadera. No parecer uno mismo, por comportamiento o por el aspecto, siempre suena como una traición⁹; sentimiento compartido por los transexuales y transgéneros, que además viven el estigma de estar en sociedades binarias, donde sólo se considera el hecho biológico de ser hombre o mujer teniéndose que inscribir y conformar su identidad dentro de las expectativas sociales que determinan lo masculino para el hombre y lo femenino para la mujer; donde se excluye y niega a uno de éstos, para legitimar la existencia del otro.

Los estados intersexuales, los transexuales y transgéneros, los diversos fenotipos, los cuerpos andróginos, son prueba contundente de que la sociedad binaria, heterosexual y hegemónica se equivoca sobre sus hechos naturales, los cuales no son determinantes de nuestra existencia, sin embargo, no les importa reconocer los deseos y derechos de otras condiciones humanas; pero si conservar su poder sobre los demás a través de la violencia, discriminación y la exclusión de lo diferente. En el Distrito Federal se estima que los transexuales suman 84 000 personas.¹⁰

En el caso de la transexualidad hay que hacer énfasis especial en que no se trata de cambiar solamente genitales y experimentar con hormonas; en esta condición se nace con un cuerpo que no corresponde a la sensación emocional, física, psíquica y afectiva y por ende se busca adecuar un fenotipo que corresponde a un hombre o mujer. Se pone de manifiesto que la biología 'per se' no garantiza las condiciones humanas, sobre todo con respecto a la anatomía misma; ya que las personas podemos poseer características de ambos sexos. La predisposición biológica no es suficiente en sí misma para provocar un comportamiento: así que se puede afirmar que no hay comportamientos o características psíquico-fisiológicas exclusivas de un sexo; ambas condiciones se comparten en rasgos y conductas humanas.

En el siguiente apartado se señalan algunos elementos que influyen en la construcción que hacemos para resolver la pregunta ¿quién soy?, porque nos asumimos o nos identificamos de cierta forma y cómo es que el cuerpo, cobra un significado importante en nuestras relaciones interpersonales.

⁹ Véase Giddens (1991).

¹⁰ Información en: El Gráfico. P. 5, sección metrópoli: miércoles 25 de febrero de 2009.

1.2 Percepción, identidad y cuerpo.

Se hace necesario conocer y comprender los medios y los procesos que intervienen en el desarrollo del ser humano como persona 'biopsicosocial'; para poder dar un reconocimiento y valor a las diferentes formas de existir, experimentarse y manifestarse como individuo; ya sea como parte de las mayorías o de pertenecer a las minorías, así como la forma en que nos explicamos nuestro comportamiento y el de los demás. Porque la problemática que atraviesan personas con capacidades diferentes, una «sexualidad» distinta y con múltiples formas de expresar y significar nuestra existencia; es una cuestión que afecta todas las esferas o dimensiones de lo humano. A los seres humanos no les basta con ser y tener, sino que han de asumir e identificarse psíquico-afectivamente como aquello que son y lo que pueden hacer con lo que tienen.

La percepción juega un papel importante dentro de la construcción y reconstrucción de una persona/ individuo o gente/ grupo, así la percepción de uno mismo y del otro están mediadas por la experiencia y la acción es transformada tanto por nuestras capacidades, potencialidades y cualidades, así como, por medio de los conocimientos e información adquiridos y las relaciones que mantenemos con los demás, por medio de los vínculos, la comunicación, el diálogo, la reflexión y los significados que nos permiten crear el sentido dentro de la existencia misma, buscando una explicación a través de la vida cotidiana, tomando en cuenta que el autor Deconchy, señala que las representaciones están constantemente presentes en la menor percepción, en el más mínimo de los actos y emociones (En: Moscovici, S. 1986., p.708).

En este sentido; Torresgrosa y Crespo (1984): afirman que “la percepción es concebida como un proceso selectivo que posibilita la actuación en un medio complejo y que viene determinada por las necesidades, valores, tensiones y la base cultural del sujeto” y para Zebrowitz (1990), “La percepción de estos rasgos, emociones, intenciones, etc., que a menudo son ocultados no sólo interesan por sí mismos sino que actúan como variables mediadoras de otros fenómenos psicosociales, como la influencia social, los procesos de grupo, la agresión, el amor...”. En el ámbito de la psicología social se reconoce que como personas estamos afectados por el medio que nos rodea y las relaciones con otras personas, desencadenándose una serie de procesos para desarrollarnos y experimentarnos en sociedad. (En: Gómez J. L. y Canto. 1997. p. 17).

La contribución de Fritz Heider (1958), con su psicología de las relaciones interpersonales intenta descubrir cómo percibimos y explicamos nuestros comportamientos en la vida cotidiana, a través de la manera como hablamos los acontecimientos cotidianos, concediendo importancia al carácter, las acciones, los motivos, las creencias, los afectos, etc., además de proponer conceptos como la necesidad, la causa y el poder, para analizar las nociones del sentido común y como a través de la «psicología ingenua» se comprende el sentido de las acciones de otra persona. (En: Moscovici. S. 1986.) Heider, concluye que “la gente tiende a imputar el comportamiento de alguien a causas internas (disposiciones) o a causas externas (situaciones); y que los sujetos tienden a percibir la conducta de los demás como estable y cuando se produce la formación de impresiones se realiza considerando rasgos de personalidad” (En Gómez y Canto., 1997. pp. 23-24.).

Éstas consideraciones nos aproximan a los fundamentos teóricos que enriquecen al significado de la percepción social y a la teoría de las representaciones sociales punto de partida clave dentro de nuestra investigación, ya que nos permiten la elaboración y función de una estructura de conocimiento y son procesos característicos de la construcción del conocimiento social; en este caso sobre condiciones sociales y situaciones poco conocidas que causan polémica o conflicto dentro de la sociedad como es el caso del fenómeno de la transexualidad.

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

Otros principios importantes para señalar, son los aportes de la teoría psicológica de la 'Gestalt', desarrollada a principios de siglo por psicólogos alemanes; ya que posee un fuerte componente fenomenológico por el que se ha valorado la experiencia subjetiva, ante una realidad del mundo que es percibida; ya que en su visión se considera al ser humano con capacidad de realizar una actividad constructiva para recibir, utilizar, manipular y transformar la información. Concretamente psicólogos 'gestaltistas' como Wertheimer, Köhler y Koffka; centran a la percepción como proceso cognitivo donde se desarrollan los postulados que hoy en día se aplican en la psicología social: Para la 'Gestalt', el todo es percibido de manera distinta a la suma de las partes. El campo de estimulación se percibe como constituido por fenómenos interconectados y no como partes aisladas unidas por asociación, organizando el campo perceptivo, es decir, cuando se percibe un objeto, este se percibe como totalidad organizada, ante la realidad social, que interpretamos y construimos. Aún cuando obtenemos cierta información de uno mismo y de otros que a su vez nos retroalimentan, no nos es suficiente la imagen que percibimos, también tratamos de obtener datos como si es hombre, mujer, la edad, el nombre, a que se dedica, donde nació, donde vive, etc., sin embargo además de la información obtenida por medio del lenguaje, también obtenemos información por medio del «lenguaje no verbal»: damos y nos dan señales e información acerca de nuestros sentimientos y los sentimientos de los demás e inferimos: si la persona se encuentra enojada, triste, alegre; si es agresiva, tranquila, nerviosa, amable, etc.; datos que afectan directamente la forma en que podemos relacionarnos o decidir no hacerlo. Autores como Ekman y Friesen (1975): concluyeron que "la expresión facial, está influida por las reglas y normas sociales culturalmente transmitidas que especifican el lugar, intensidad y ocasión en que las emociones pueden ser más o menos expresadas abiertamente". (En Gómez, J y Canto, O. 1997. p.22).

La parte más material y visible del yo es el cuerpo, es tan íntimo y su percepción queda tan firmemente establecida, que es difícil alterar tal percepción. (hasta un miembro fantasma¹¹ puede durar toda la vida), Ponty menciona que la noción del cuerpo propio y la forma de ser en el mundo pueden ilustrarse a través del miembro fantasma y la 'anosognosia' (condición de un miembro paralizado que no es reconocido; fenómenos que se han explicado desde la fisiología como una presencia efectiva de representación y como la ausencia de representación o dentro de la psicología como una representación de ausencia objetiva o una representación de ausencia efectiva; para Ponty, el esquema corporal es una forma de gestalt activa, ya que no es suficiente con asumir que existe una percepción global del cuerpo, sino que es una forma dinámica, la estructura de la interacción de las partes del cuerpo en función de los proyectos prácticos existenciales y que nuestro cuerpo no es un 'yo pienso', sino un mundo de significaciones vividas. Para los autores Martínez, Viñuela y Duque; el esquema corporal representa el conocimiento consciente del cuerpo, pero para otros es una forma de memoria o representación inconsciente, así para algunos investigadores, la experiencia del miembro fantasma constituye un argumento a favor de la existencia de un esquema corporal mental que subyace y modifica la experiencia con nuestro propio cuerpo (Merleau-ponty, M. 1945). Por lo cual tal vez, en el fenómeno de la transexualidad el esquema corporal mental existente, modifica de manera significativa la experiencia para asumirse como hombre o mujer. Rosen, menciona que la imagen corporal se refiere a la manera en que uno percibe, imagina, siente y actúa respecto a su propio cuerpo¹².

¹¹ El "miembro fantasma" es un concepto que designa a una parte del cuerpo que ha tenido que ser mutilada o retirada del organismo ya sea por una enfermedad o accidente.

¹² En: Raich, 2000. Imagen corporal. p.24.

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

Rosen, menciona que la imagen corporal se refiere a la manera en que uno percibe, imagina, siente y actúa respecto a su propio cuerpo¹³. Así, en la experiencia de la transexualidad, considero en parte la existencia de factores biológicos que intervienen en la formación de esta condición, sin embargo, la importancia del fenómeno se adquiere por la existencia de una representación psicosocial asumida en un cuerpo diferente –en este caso el cuerpo del sexo opuesto y una ausencia de representación del propio cuerpo –sobre todo en las partes que contradicen la identidad asumida-, así el cuerpo es pensado y sentido a través de un mundo de significados vividos, es decir, la transexualidad como condición de existencia; desarrolla una identidad profundamente sentida, que no es privada ni producto exclusivo de la biología, sino también es creada por medio de la interacción de fuerzas políticas, sociales y económicas que varían con el tiempo; por lo tanto las personas transexuales e intersexuales, psico-corporalmente se han expuesto como una revelación que refuta lo biológico y lo social. Para Rosen, percibimos al cuerpo como un mecanismo «para». La manera como el individuo percibe su cuerpo físico tiene consecuencias psico-sociales. La representación del cuerpo se define en términos de sentimientos y actitudes hacia el propio cuerpo y el de los demás. Una representación corporal puede ser más o menos verídica, pero puede estar saturada de sentimientos positivos o negativos de indudable influencia en el auto concepto. La imagen corporal no es fija e inamovible, puede ser diferente a lo largo de los años de vida, tiene un fuerte anclaje en la infancia y adolescencia pero está mantenida por diversas circunstancias y maneras de interpretarla en el momento actual, Rosen menciona que autores como Cash y Pruzinsky (1990) consideran que la imagen corporal implica: perceptualmente las imágenes y valoraciones del tamaño y la forma de varios aspectos del cuerpo. Cognitivamente: supone una focalización de la atención en el cuerpo y autoafirmaciones inherentes a creencias asociadas al cuerpo y a la experiencia corporal. Emocionalmente: involucrado experiencias de placer/ dolor, satisfacción/ insatisfacción y otros correlatos emocionales ligados a la experiencia externa (Rosen, 1992).

La imagen de sí mismo o autoconcepto, no sólo contiene la identidad personal (el sentido de los atributos personales) sino también la social. (Myers, 1995). Zella Luria, menciona que: “La separación del sexo biológico y del género adquiere proporciones dramáticas en la auto percepción de los transexuales” (En: Katchadourian, 1993, p. 30).

Esta imagen comienza con la estructura biológica única de la persona, pero está condicionada por el medio social en gran medida: la auto-identidad se comprende por los otros¹⁴ y se encuentra determinada por: los papeles que adoptamos, las identificaciones sociales, las comparaciones que hacemos con los demás y nuestros éxitos y fracasos e incluye los esquemas acerca de quiénes somos en este momento y también nuestros ‘posibles yos’. Hazle Markus y sus colegas (1986) señalan que nuestros posibles yos incluyen la imagen del yo que anhelamos ser, es decir, el yo rico, el yo delgado, el yo amado y que ama apasionadamente; incluyendo el yo que tememos convertirnos: el yo desempleado, el yo no amado o el yo académicamente fracasado (Myers, 1995).

¹³ En: Raich, 2000. Imagen corporal. p.24.

¹⁴ La evaluación que el individuo hace de sí mismo está determinada: por su biología (actualmente se considera la existencia de un cerebro masculino o femenino y un núcleo configurativo de la identidad sexual), y por otro lado determinada psicológicamente, ya que el individuo pertenece a un grupo con el que comparte la conducta; ha nacido dentro de una cultura específica en la cual desarrolla ciertas aptitudes, rasgos emocionales, actitudes y creencias que nos ayudan a identificarnos y poder interrelacionarnos óptimamente.

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

La corporeidad suele constituir el lugar de inscripción material y expresiva de lo existencial y de lo psíquico. Según Cencillo (1993), el cuerpo humano es «dinámica comunicativa y práxica» del intercambio de diversos tipos de información (genética, ambiental, social, expresiva y afectiva) y la transmutación de intenciones e impulsos en acción eficaz sobre el mundo real. La vida psíquica y personal del sujeto se configura, se inscribe, se proyecta y se externaliza expresiva y práxicamente en y por el cuerpo, y este es el resonador nato de los procesos psíquicos que se inscriben en él como «síntomas» o como «señales»; así los modos de percepción del propio cuerpo resultan de una diversa proporción de sensación, praxis, significado, valor y fantasía.

Aguado(2004), menciona que el concepto de cuerpo humano se encuentra enraizado por estructuras ideológicas comúnmente inconscientes que hacen percibir la imagen corporal como universal y natural; además refiere al vestido como mediador del contacto que va aumentando o acortando la distancia y modificando la percepción manteniendo un estímulo delimitado al propio cuerpo propiciando una diferenciación corporal inicial; por lo que la imagen corporal está íntimamente vinculada con el sentido del yo/ identidad. Así, el cuerpo en su fantasía, en su fascinación y escándalo, en su desnudez o vestido, en su goce o sufrimiento ya no es objeto u obra de los dioses o del destino; si no un medio de la experiencia afectiva e ideológica: «un efecto del sistema sociocultural donde: es a la vez sujeto de deseo y objeto de ideología». El cuerpo es el lugar de inscripciones rituales, portador de máscaras, portador de objetos simbólicos y vestimentas donde los otros constituyen las formas de regulación social de las «pulsiones» y de un discurso vinculado con el tipo específico de economía y de tecnicidad de cada cultura. –Es innegable que en los siglos XX y XXI se lleva a cabo una considerable manipulación de nuestra apariencia-. Donde es la apariencia en relación con su deformidad o conformidad y su nivel estético es la generadora de reacciones polares: rechazo o atracción, cooperación o evitación, amistad u hostilidad, placer o malestar, integración en el grupo o discriminación social (Maisonneuve y Bruchon, 1974.)

Nos preocupamos por ¿quiénes somos?, algunas personas dudan si son suficientemente hombres o mujeres, nos interesa nuestra imagen y lo que sentimos, y aún reconociendo que hay personas con distintas condiciones (diferencias psíquicas y corporales); no aceptamos ni respetamos al otro. Sufrimos en silencio nuestra falta de belleza física, nuestra estatura, nuestras narices, cada parte de nuestro cuerpo que no nos es agradable y ‘per se’ todo aquello que para el otro dice no ser aceptable o agradable. Es por ello que la persona sufre vejaciones del espíritu –un malestar del cuerpo- al tener una condición distinta llámesele mutilación de alguna parte del cuerpo, enfermedad congénita, el color de piel, o como en el caso de las personas transexuales o transgénicas: sufrir discriminación por querer transformar un cuerpo que corresponda a su sensibilidad y expectativas.

Para Morales, J. (2002), las identidades sociales en su mayoría no existen solo como una etiqueta con la que se pueden identificar personas individuales, funcionan como una categoría o estereotipo social reconocido con significados compartidos; Mendoza Pinto (2002), señala que las diferencias impuestas culturalmente a la conducta influyen en la auto-identificación y los sentimientos de identificación producen una sensibilización a los sentimientos y actitudes de los demás, donde: la identidad es básicamente un proceso de reconocimiento y en un principio un proceso de diferenciación/ identificación. “Existe un modo de pensar, conocer, actuar, sentir y percibirse así mismo característico de cada cultura en consonancia e interacción con un tipo de desarrollo económico y el sistema de valores predominantes en un período histórico. Así la identidad personal es el resultado de la descripción del yo desde atributos personales o idiosincrásicos” (En Morales, Paéz, Kornblit y Asún. 2002., p. 109).

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

Tajfel (1984), define la identidad social como aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de pertenencia a un grupo social, junto con un significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia. En ese autoconcepto el individuo se refleja, se encuentra, y a través de él se construye socialmente. Hoy en día la identificación se ha tornado un factor necesario que ha inventado sus clasificaciones, conceptos y significados. Así, la propia designación que el individuo haga de sí mismo: como hombre o mujer es lo que los investigadores refieren como identidad sexual o identidad de género¹⁵.

Luria (1993), menciona que se aprende la identidad genérica a edad temprana, asumiendo valores genéricos y que inclusive, se pueden desear algunas ventajas aparentes del género opuesto pero no por ello se quiere ser lo que no se es, según ella, la gente asume uno de los géneros, lo adopta y lo defiende, porque nadie se compromete con la ambigüedad. Sin embargo habría que preguntarnos sobre dicho compromiso en el caso de las personas transexuales, intersexuales¹⁶ y transgenéricas. En estos casos, existe la responsabilidad de salvaguardar la decisión de las personas a vivir en el género –identidad- que sienten y asumen o incluso respetar el derecho de mantener su condición ambivalente si así lo desean, es decir mantener una condición andrógina: término que refiere a personas que poseen tanto cualidades y actitudes masculinas como femeninas, no importando el sexo biológico al que se corresponda.

La identidad sexual mencionan algunos investigadores se establece en las primeras etapas de la vida (sin embargo, aún existen muchas preguntas acerca de cómo se revela u origina ésta identidad o aún la propia orientación sexual). Para algunos autores se origina en el cerebro (hipotálamo anterior) centro control de la identidad de género y que todos los humanos hasta la edad de 12 semanas poseemos un organismo femenino y para la semana 14 queda hecha la diferencia entre los sexos masculino o femenino, explicando a su vez que dicha identidad no es fija. La identidad sexual refiere variedad de las conductas sexuales manifiestas y fantaseadas formándose a partir de la información genética contenida y puede ser potenciada, modelada y transformada por medio de las experiencias personales en la vida y es limitada en su expresión sólo por la rigidez de la estructura del sistema cultural (sexo genérico) o por el cuerpo (Barrios, 2008).

¹⁵ Representa la autoconciencia y el sentimiento de la propia individualidad como hombre, mujer y ambivalente; es la convicción de la pertenencia a un determinado género, expresándose públicamente en la conducta a través del rol o papel de género, incluyendo además el tipo de orientación sexo erótica de las personas; teniendo ante nosotros y los demás, un carácter prescriptivo-valorativo (Money y Ehrhardt, en Barrios, D. 2008. p.13).

¹⁶ González, menciona que a estos estados la medicina, los ha determinado como fallos en la elaboración y diferenciación del sexo biológico y sus correlatos con diversos niveles en una especie.

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

Para Bruchón (1992), en la dimensión de la imagen corporal existe un aspecto que concierne a la identidad de la persona como entidad separada y otro aspecto como identidad sexual o de género. Y Garaizabal¹⁷ menciona que: "Mientras en otras épocas, las prácticas y preferencias sexuales eran aspectos del comportamiento que en nada definían a las personas, en la actualidad dichas prácticas y preferencias se han convertido en el rasero por el que se define a las personas, apareciendo la sexualidad como la esencia íntima de la personalidad. De tal manera, que se presupone que una práctica sexual determinada configura una personalidad específica".

Según el grado de esas características, éstas serán una influencia importante para ser aceptados o rechazados dependiendo de los contextos sociales en que nos encontremos. -En México al hombre hermoso, con rasgos delicados seguramente se le tacha de homosexual; una mujer por poseer rasgos angulosos o duros es tachada como horripilante y no falta quien diga: ¡Huy parece hombre!..., pero además cada quien tiene una imagen ideal y se hace hasta lo imposible para poder expresarla: hay quien usa el vestido, pinturas corporales o tatuajes, cirugías, etc., ¿Quién de niño o aún de adulto no goza de disfrazarse de héroe, monstruo o de cualquier cosa que se le ocurra a la creatividad y fantasía?. Nadie acusa a quien se opera la terrible nariz o a quien se le ocurra agrandarse los senos o el pene para ser más femenina o masculino, se desean operaciones estéticas para verse más joven e inclusive en el caso del 'hombre gato' (persona que ha realizado modificaciones a su cuerpo para crear una identidad semejante a un felino, en U.S.A.), nadie le pidió la autorización del psiquiatra para lograr sus cambios (creo que afortunadamente no se encuentra clasificado como patología). En otras culturas incluso modifican, mutilan o rasgan su piel y cuerpo para simular la imagen de algún animal. ¿Entonces porqué tanto escándalo cuando se modifican genitales para obtener la apariencia del otro o en la anatomía y fisiología para modificar rasgos considerados femeninos-masculinos, porqué las personas tienen que seguir siendo señaladas, avergonzadas y discriminadas debido a que su imagen no corresponde a estereotipos de género? (casos sobretodo en algunas atletas: como Ana Guevara o la atleta africana).

De acuerdo con Maisonneuve y Bruchón, (1984), podemos decir que nuestra apariencia, en relación con su deformidad o conformidad y su nivel estético, provoca reacciones polares: rechazo o atracción, cooperación o evitación, amistad u hostilidad, placer o malestar, integración en un grupo o discriminación social; por tanto, las transformaciones del cuerpo, además de los objetivos personales, apuntan indisolublemente a un reconocimiento social. Hay que reflexionar sobre nuestras explicaciones, clasificaciones e identidades que realizamos como personas, porque, parafraseando a López Sáenz (2006), no podemos ser explicados por determinaciones físicas o biológicas y como simples productos de nuestra situación sociocultural, porque en parte nosotros contribuimos a crear la realidad y en este caso, nuestra identidad (En: La lámpara de Diógenes, revista de filosofía, n. 12. Vol.7, 2006. pp. 126-152. Hermenéutica fenomenológica de la existencia intercultural. Benemérita Universidad autónoma de Puebla. México.).

¹⁷ Garaizabal, C: En Becerra-Fernández. 2003. p.238.

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

Se puede inferir que la imagen corporal y la identidad en el caso de la transexualidad, se han centrado los hechos en una corporalidad genital, y como menciona Bruchón, (1992), a través de la ideología dominante occidental y capitalista, que ostenta derechos humanos legítimos, favorecidos por el poder sobre todo económico de un grupo social, negando, discriminando, subvalorando y desprestigiando la existencia y derechos de otros. Por lo que en el siguiente apartado señalamos algunos de estos aspectos.

1.3 SOCIALIZACIÓN: SEXUALIDAD HUMANA UN MECANISMO DE CONTROL Y PODER EN LAS PERSONAS A TRAVÉS DEL CUERPO/ SEXO.

En el presente capítulo es interesante plantear y señalar algunas reflexiones que intervienen activamente en la manera y/ o formas en que el ser humano construye la realidad, una identidad, una forma de existir, transformando y reconstruyendo identidades, formas y acciones en sus relaciones interpersonales a través de «modelos culturales»¹⁸ y la forma del discurso de éstos, para significar y dar legitimidad a una cuestión como la condición transexual, homosexual, bisexual y otras expresiones que hoy conocemos como 'diversidad sexual', señalando que las formas de ejercer el poder y control son de suma importancia para la investigación ya que como veremos nos da las bases necesarias para reconocer cómo se origina la crisis o problemática que atraviesa un fenómeno como la transexualidad y explicar el porqué de su rechazo, incompreensión, invisibilidad, patologización y discriminación.

Ya que los individuos necesitamos integrarnos y comportarnos como la sociedad nos exige (aunque muchas reglas y normas sean inhumanas y absurdas), al proceso de adquisición de motivos, valores, normas, conocimientos y conductas se ha definido como «socialización»; por lo que se entiende como un proceso de aprensión y de adaptación de nosotros como individuos a la sociedad correspondiente. Para llevar con éxito la adaptación, el individuo tiene que interiorizar, mediante procesos de aprendizaje, las normas y juicios de valor. En este proceso ocupan un lugar fundamental las interacciones entre el individuo y los elementos del sistema social (personas, instituciones, grupos de pertenencia-classes sociales-, y factores como los medios de comunicación, la nacionalidad, zonas geográficas y la cultura en general).

Desde el punto de la socialización, la teoría que mejor explica cómo aprendemos a ser sociales, es la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, quien afirma que todo lo que puede aprenderse de forma directa, también puede aprenderse observando a los demás; fijarse en otros 'abrevia' el aprendizaje. Bandura hace la diferencia entre el aprendizaje de una conducta y la ejecución de la conducta (ya que se puede o no realizar dicha conducta más tarde) y que además la realización de la conducta depende más del éxito o fracaso conseguido por la persona a la que observa, que por el premio o castigo-refuerzos- que recibe el observador. Así las otras personas son posibles modelos de comportamiento para el sujeto. Claro que anteriormente hemos mencionado también otros procesos y factores importantes (Gómez y Canto, 1997).

¹⁸ Todas las culturas proporcionan un sistema modelado, en el que predominan ciertas soluciones y en consecuencia ciertos impulsos, conductas, necesidades y satisfacciones.

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

Berger y Luckmann, señalan un proceso de «institucionalización» por el cual atraviesan todos los individuos de un cuerpo social, pues para poder ingresar a este cuerpo necesitan «internalizarlo», hacerlo suyo. Este proceso de «internalizar» la propia cultura o sociedad, lleva implícito un mecanismo: el de control. Se impone una objetividad coercitiva al individuo, que está presente en cada una de sus instituciones y actos institucionalizados; “para estos autores, el hombre produce la realidad y por tanto se produce a sí mismo” (Berger y Luckmann, 2005. p. 225).

Así podemos decir que en una sociedad como lo es la mexicana; los discursos dominantes que han operado hasta nuestros días son un modelo o sistema de sexo/ género a través de una sexualidad occidental patriarcal¹⁹; con sus normas de diferenciación sexual, monogamia, heterosexualidad y moralidad. El control del individuo también se ejerce a través de la sexualidad que no se ejerce principalmente en forma íntima desde la racionalidad de la mente hacia el cuerpo o la propia naturaleza, sino principalmente a través de la cultura: los tabúes, los silencios, la escisión entre el ser y lo corpóreo, la organización social y los controles comunitarios y familiares. (Szasz, I. 1998). Todo un complejo ideológico, identitario, de poderes, placeres, creencias; donde también se construyen y resisten distinciones sociales que no son otra cosa, sino distinciones de poder-sistema que ha sido tanto desafiado como minado, para finalmente reafirmarse o reflexionarse por el conocimiento de otras culturas, otros cuerpos y otras experiencias-. Por medio del proceso de socialización, la persona aprende qué es lo que se espera que haga y lo que no se debe hacer. Lo que no podemos negar e ignorar es que las formas en como se aplican los derechos, las obligaciones y sanciones tienen un fuerte impacto e importancia para el desarrollo del ser humano y las formas de relacionarnos. El ser humano se ramifica en un proceso de generación de formas sociales de vida, un proceso de generación de recursos en sistemas culturales y un tercer proceso de autogeneración/ construcción personal” (Weeks, J. En: Szasz, I. (1998). p. 196).

Sin embargo, en distintas ocasiones y sociedades se ha dado un sentido simplista a lo que es «naturaleza» y en los tiempos modernos la naturaleza se ha tornado o reducido a condición de sexualidad. Es así, como se han elaborado visiones e ideologías como un medio de poder para la exclusión y el rechazo de lo diferente; donde fallos y evoluciones del mismo han constituido y constituyen las «tipologías» de la psicopatología humana. Con ello, la especie humana trasciende por completo la mera facticidad natural de lo inicialmente «dado» y se instala en un mundo constituido por sistemas de signos y de significados²⁰: “Parece que en el ser humano todo -incluyendo la fisiología- ha de ser asumido representacionalmente, ha de ser investido de significado y de valor social, ha de ser traspuesto y traducido a la esfera de lo imaginario y emocional (ya puramente psíquico), para que pueda vivirse como tal, para que pueda serse” (Cencillo, 1993. p. 38).

Cazés, (2000), propone que las personas, sintetizan y concretan en la experiencia de sus propias vidas, el proceso sociocultural e histórico que los hace ser ese hombre o esa mujer; la palabra, el lenguaje, son marcas que significan al sexo e inauguran el género; el resto de la vida repite el ritual: cada persona reconoce a las demás a través de la mirada de sus cuerpos, de la escucha de sus voces, etc., así el cuerpo al ser nombrado recibe una significación sexual que lo define como referencia normativa inmediata para la construcción de la identidad en cada sujeto. Y para Aguado, (2004), desde un significado cultural, el cuerpo humano es un eje donde se reflejan los procesos públicos y privados, lo único y lo comunitario, lo personal y lo social.

¹⁹ Ej. En México se tiende a naturalizar el poder masculino como algo derivado de su cuerpo.

²⁰ Éstos como prerrequisito vital para la formación de poder.

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

Mientras en unas sociedades se considera el cuerpo al servicio de la procreación, en otras se percibe más como objeto estético y en otras como instrumento de placer –el cuerpo como propiedad exclusiva y excluyente, «el cuerpo como instrumento de trabajo y fundamento para la división genérica de la sociedad y la cultura – las formas históricas de la masculinidad y la feminidad se constituyen en torno al trabajo-»²¹, el cuerpo como cosa a mi servicio; un lugar de presencia social en interacción comunicativa con la colectividad, pero cuyo uso esta sujeto a limitaciones en servicio de la sociedad o por la diversa importancia que se da a la estética del propio cuerpo: el cuerpo es la primera evidencia incontrovertible de la diferencia humana-. Para Lamas, (2002), lo que se pone en reflexión, es las formas en como asumimos al otro, al diferente, al extraño, al que tiene una discapacidad, por la pigmentación cutánea sea más clara u oscura, al mas grande o pequeño, al más joven o viejo, por ser hombre o mujer, al que tiene una cultura diferente u otros deseos y/ o necesidades o posturas políticas divergentes. Es un hecho que la diferencia siempre aparece jerarquizada y ‘per se’, se transforma en valencias de poder. Hay que entender que más que una situación de dimorfismo sexual o diferencias corporales, lo que ésta en juego es una situación de control y poder. (Ej. La iglesia a lo largo del tiempo ha influido decisivamente en las formas y practicas en las que la sociedad ha desarrollado su sexualidad y en general su conducta). Las diferencias sexuales biológicas se han convertido en la explicación de los diferentes papeles sociales de mujeres y hombres y en la causa fundamental de sus diferenciadas subjetividades, donde los «comportamientos sexuales» juegan un papel importante en su definición (Lamas, 2002.).

La sexualidad como dispositivo de control es un sistema para vernos, clasificarnos, identificarnos, juzgarnos y dar sentido a nuestras vidas. Así “toda la jerarquización de las conductas sexuales, las distinciones entre normalidad y anormalidad, las parafilias, los juicios infundados, se convierten en algo primordial-central para una mayoría creciente de seres convenientemente sexualizados²². Y todavía tener que llevar a cuevas toda la vida una identidad sexual determinada, con todo lo que ello pueda implicar; además de preguntarnos todo el tiempo que será correcto o incorrecto, si es normal o anormal” (Vandrell,²³ 1994. p. 88).

El ser humano en el anhelo de novedades puede satisfacerse no sólo explorando nuevos modos con un compañero familiar sino también explorando un nuevo compañero con modos familiares, más aún, explorando un compañero con nuevos modos o inclusive seres de otras especies. (Morris, 1970.) Se puede inferir que en esta curiosidad o exploración sexual se toma al sexo como arma de doble filo, que afecta la inherente exclusividad de lo masculino-femenino y los mecanismo de vinculación a la pareja, así como los diferentes tabúes sexuales: La masturbación, la anticoncepción (la píldora, el condón, la vasectomía) el aborto, la abstinencia sexual, el uso de afrodisíacos, el viagra, el hentai japonés: variedad de anime o manga (uso del cómic que presenta actividades sexuales/ pornografía) la homosexualidad, bisexualidad, transexualidad, la zoofilia, el turismo sexual, los swingers(inter cambio de parejas), la pederastia, los juguetes sexuales, el Sadomasoquismo, la homofobia-transfobia, el sida, el virus de Papiloma humano, etc. Ser definidos bajo clasificaciones por genotipos y fenotipos, rangos, clases sociales y tomar como base a nuestras preferencias o acciones –mejor dicho nuestras condiciones humanas-, en identidades como categorías sociales a las cuales tenemos que sujetarnos tienen y tendrán consecuencias para las personas y sus relaciones sociales²⁴. De ahí que exista una gran cantidad de personas cuyas vidas están en conflicto abierto con la sociedad.

²¹ Fernández Díaz, 2008. p. 33.

²² Como todo sistema de poder necesita tanto de la normalidad como su contraparte.

²³ En Careaga, G y Cruz, S. (2004). Sexualidades Diversas.

²⁴ Por ejemplo, por medio del sistema sexo/ género se ha naturalizado a la heterosexualidad y condenado a la homosexualidad.

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

El ser humano en el anhelo de novedades puede satisfacerse no sólo explorando nuevos modos con un compañero familiar sino también explorando un nuevo compañero con modos familiares, más aún, explorando un compañero con nuevos modos o inclusive seres de otras especies. (Morris, 1970.) Se puede inferir que en esta curiosidad o exploración sexual se toma al sexo como arma de doble filo, que afecta la inherente exclusividad de lo masculino-femenino y los mecanismo de vinculación a la pareja, así como los diferentes tabúes sexuales: La masturbación, la anticoncepción (la píldora, el condón, la vasectomía) el aborto, la abstinencia sexual, el uso de afrodisíacos, el viagra, el hentai japonés: variedad de anime o manga (uso del cómic que presenta actividades sexuales/ pornografía) la homosexualidad, bisexualidad, transexualidad, la zoofilia, el turismo sexual, los swingers (intercambio de parejas), la pederastia, los juguetes sexuales, el Sadomasoquismo, la homofobia-transfobia, el sida, el virus de Papiloma humano, etc. Ser definidos bajo clasificaciones por genotipos y fenotipos, rangos, clases sociales y tomar como base a nuestras preferencias o acciones –mejor dicho nuestras condiciones humanas-, en identidades como categorías sociales a las cuales tenemos que sujetarnos tienen y tendrán consecuencias para las personas y sus relaciones sociales²⁵. De ahí que exista una gran cantidad de personas cuyas vidas están en conflicto abierto con la sociedad.

“La cultura ha marcado a los seres humanos con el género²⁶ influyendo en la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano; y así la lógica del género es una lógica de poder-dominación” (Lamas, 2002. p. 58.). Para Michel de Certeau: “La ley se inscribe en el cuerpo y menciona que en las interacciones cotidianas entre los cuerpos se inscriben las desigualdades estructurales del sistema y sus instancias de poder; de igual forma que las personas internalizan de formas tales la ley social que hacen parte de su cuerpo” (Certeau, 1984., en: Lamas, 2002. p. 83.). El proceso de inscripción de la ley se manifiesta en cuatro áreas: La reproducción, la representación, la regulación y la represión. Para Lamas, es necesaria la crítica, y la deconstrucción de ciertas prácticas y discursos porque oprimen, violan y vulneran a las personas en función de la sexualidad, del género, de su existencia; por medio de un objetivo ético-político humanizador y así poder reformular simbólico-políticamente una nueva definición de ser persona, ya sea en cuerpo de mujer o de hombre” (Lamas, 2002. p. 83.).

Joan W. Scott, apunta que los conceptos como ‘género’, establecen distribuciones de poder (control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos, o el acceso a los mismos), así, podemos decir que el cuerpo humano, el género y la sexualidad; se implican en la concepción y construcción de propio poder. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que el poder no opera mediante mecanismos simples de control. Opera, en realidad, a través de mecanismos complejos y superpuestos- frecuentemente contradictorios- que generan dominación y oposición, subordinación y resistencias (En: Lamas, 1996., pp. 292-293.).

La verdadera dominación, el verdadero status/identidad social; está relacionado con la posesión de poder e influencia sobre los subordinados. La capacidad de nominar e imponer atribuciones es una lucha silenciosa y permanente en las sociedades, expresando relaciones de poder en el ámbito simbólico y cultural.

²⁵ Por ejemplo, por medio del sistema sexo/ género se ha naturalizado a la heterosexualidad y condenado a la homosexualidad.

²⁶ El género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es ‘propio’ de los hombres (lo masculino) y lo que es propio de las mujeres (femenino). Es decir la auto representación de las personas como hombres o mujeres y la manera en que las instituciones sociales responden a las personas a partir de su presentación individual. (Lamas, 2002).

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

Así cuando el Sentido de la identidad social se ve amenazado, el hecho de tener que luchar por la existencia social significa, en el mejor de los casos un levantamiento social, y en el peor, un derramamiento de sangre (Morris, D. 1970.).

El Poder²⁷ tiene funciones ordenadoras y asociadas a otras estructuras del sistema social, sin embargo el ser humano ha elaborado distintas asociaciones de lo poderoso con lo peligroso y se desarrollan diferentes conceptos de poder que establecen códigos a través de una generalización de símbolos (orientaciones significativas) que hacen posible que persista un significado idéntico cuando se le enfrenta a diferentes personas en diferentes situaciones. El lenguaje –y no sólo el teórico de las ciencias- tiene “conceptos de disposición”: como la fuerza, la habilidad y el potencial, listos para un propósito. El Poder se compone de la distribución de las preferencias para las alternativas y, por tanto, depende, en lo que respecta a sus componentes de las combinaciones de estas preferencias (Luhmann, 1995).

Construimos y reconstruimos nuestro ser por identidades; todo con el propósito o fin de ser reconocidos y aceptados por un grupo o cultura a la que pertenecemos o deseamos acceder (las representaciones sociales le permiten a un grupo definirse con relación a otros y estimarse positiva o negativamente). Así, la identidad es el conocimiento y el significado emocional y valorativo por parte de un individuo de que pertenece a ciertos grupos con reglas y normas sociales, con un lenguaje, un control social y determinadas relaciones de poder, es decir, con la producción de subjetividades; todo con el propósito o fin de ser reconocidos y aceptados por un grupo o cultura a la que pertenecemos o deseamos acceder (las representaciones sociales le permiten a un grupo definirse con relación a otros y estimarse positiva o negativamente). Las personas conocemos la realidad a través de explicaciones e información de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Así, nuestra corporeidad u otras condiciones diversas no son elementos y argumentos que deban servir para juzgar, discriminar y condenar y aún más, para legitimar la superioridad-subordinación de unos o de otros. Lo que se encuentra en juego es la visión del mundo, ésas estructuras sociales definiendo sus límites, formas de acceso-pertenencia y su entorno.

Todas las sociedades clasifican y condicionan lo propio para cada sexo, y desde esas perspectivas, ideas y significados se establecen las obligaciones sociales con un conjunto de prohibiciones simbólicas para los seres humanos y su existencia. El uso de las codificaciones institucionales, los medios interactivos corporales, las categorías, el lenguaje y los códigos que establecen «normalidades y anormalidades», son tomadas como formas comunes y naturales de percibir y ser percibido, y por tanto, de ser en un contexto y situación dados. Lo importante es el cómo se piensa y se comunican las diferencias; donde los modos y significado de persona, de ser humano, resultan de una diversa proporción de sensación, prácticas, significados, valores, creencias. Para Lamas, estas formas simbólicas que otorgan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva; son representaciones sociales, donde lo social es un espacio definido por la imaginación y por tanto, nuestra conciencia se encuentra habitada por el discurso y las formas sociales. (Lamas, 2002. p.101).

Considero, que el ser humano es potenciador, creador y portador único de su ser y significado, como personas somos responsables de las realidades y las trayectorias que construimos, de los conocimientos que transmitimos y de nuestras acciones en general dentro de la sociedad y el mundo.

²⁷ Nuestros comportamientos, identidades, creencias, definiciones y convenciones sexuales no han evolucionado simplemente, como impulsadas por la marea, han sido moldeadas en medio de relaciones de poder (Weeks, 1998).

CAPÍTULO 1. Fundamentos sobre la Transexualidad

El ser humano es el único que se sitúa en una posición de poder definirse y tomar las elecciones para expresarse o no, según sus vivencias, sentimientos y emociones, deseos y fantasías; en y para las exigencias de su mundo inmediato. Es impostergable el reflexionar y comprender que la diferencia, la pluralidad y la diversidad no son separación, discriminación y exclusión; sino características y atributos humanos, donde la existencia de lo uno de ninguna manera implica la extinción del otro.

Más allá del mundo de valores y significados compartidos, la lucha simbólica por imponer una definición del mundo, es donde se trata de dar cuenta del poder simbólico definido como el poder de constituir el discurso, de hacer ver y creer, de confirmar o transformar la visión del mundo y su acción.

El carácter constructor del mundo reside en la capacidad para imponer, los principios a partir de los cuales se construye la realidad, tales como las clasificaciones usuales que residen en el sentido común naturalizándose. Por lo tanto, en esta investigación es importante tomar como base a la teoría de las representaciones sociales, para poder conocer y explicar el fenómeno de la transexualidad; por lo cual en el siguiente capítulo se tratarán los aspectos más relevantes de ésta.

CAPÍTULO II REPRESENTACIONES SOCIALES

2.1 La Psicología Social: Antecedentes históricos de la representación.

La importancia de abordar la teoría de las representaciones es porque la comunicación, los contextos del cuerpo, el género y sexualidad, influyen directamente en el significado y las creencias que poseen las personas acerca del fenómeno de la transexualidad. La Psicología Social siempre ha estado fascinada por los procesos y mecanismos psicosociales que emplean los seres humanos para adquirir el conocimiento social. Las personas no sólo se preocupan por conocer la realidad física; también confeccionan y desarrollan un conocimiento mínimamente elaborado, de sus semejantes y de sí mismo. Las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de percepción, comunicación y del pensamiento social, por lo cual, la teoría nos aporta las explicaciones de los fenómenos, haciendo referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común. La noción de representación social ha sido elaborada en el curso del tiempo, tanto por Durkheim (1895) y Moscovici (1961), y de sus conceptos se ha desarrollado una teoría que ha permeado las ciencias sociales, constituyendo una unidad de enfoque que unifica e integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social, el pensamiento y la acción en sus dimensiones históricas, sociales y culturales; ofreciendo así, un marco explicativo acerca de las personas estudiadas que no se circunscribe a las circunstancias particulares de la interacción, sino que trasciende el marco cultural y las estructuras sociales más amplias como, por ejemplo, las estructuras de poder y subordinación (Araya, 2002).

Algunos antecedentes históricos de la representación significativos para esta investigación, consideran la importancia de las relaciones humanas y su comprensión; por ejemplo: en 1872, el biólogo Darwin en una de sus obras trata los modos de expresión de las emociones, mediante la observación entre dos animales, constatando la existencia de una 'conversación de gestos' y señalando que en el hombre, el rostro representa un papel primordial en la expresión de emociones; es así, como diversas escuelas psicosociológicas, retoman el hecho para enfocarlo directamente en las cuestiones humanas, tomando en cuenta que "la complejidad de los contactos entre humanos proviene del papel que en ellos desempeña el lenguaje: gesto perfeccionado, exclusivo de la especie humana, portador de emociones pero también de ideas e imágenes, el lenguaje eleva la comunicación al nivel simbólico" (Farr, 1986. En: Moscovici, S. Psicología social II. p.495).

Moscovici, fue influenciado por diversas posturas teóricas: Vico y Marx porque consideran que la gente conocen la sociedad porque la han creado, Heisemberg y el principio de incertidumbre ya que enseña que el conocimiento de los fenómenos naturales depende del observador, Heider (1958), con sus estudios sobre la psicología ingenua y la importancia que otorga al conocimiento ordinario -un pensamiento social cuyo valor emerge en la vida cotidiana de los sujetos sociales²⁸. Berger y Luckmann en 1967, con la corriente de la sociología del conocimiento contribuyen a las bases de algunos mecanismos por medio de los cuales se construye nuestra visión de la realidad social, en la vida cotidiana, presentándose como un mundo 'Inter subjetivo' compartido con los otros.

²⁸ González Pérez, La teoría de las representaciones sociales en: Gonzáles y Méndez (2001). Significados colectivos: procesos y reflexiones teóricas. CIIACSO: México.

CAPÍTULO II Las representaciones Sociales

Piaget en 1926 con la representación del mundo infantil: en su aporte le ofrece a Moscovici, un análisis que establece la especificidad de las representaciones (cognitivas), elaboradas cuando los datos sensomotores son asimilados o evocados por un individuo pero no perceptibles actualmente – a los cuales es asimilado un objeto percibido- son evocados gracias a ‘significantes’.

Por lo cual constituyen una característica fundamental que hace posible, entre otras cosas, la adquisición del lenguaje o de signos colectivos, es decir, ‘la función simbólica’, gracias a la conexión específica entre ‘significantes’ y ‘significados’²⁹; otra influencia desde la perspectiva sociocultural es la de Vigotsky en 1925; ya que para él, en el amplio sentido de la palabra es en el lenguaje donde se halla precisamente la fuente del comportamiento social y de la conciencia. El aporte desde Freud en 1921, con su teoría psicoanalítica; hace un análisis del ser humano como ser social y porque señala que las categorías derivadas del psicoanálisis describen cualidades o explican intenciones y motivos de una persona o grupo ya que sus investigaciones componen conocimientos profanos de la personalidad de la que somos portadores. Durkheim (1895), es pionero en el concepto de representación y propone a las representaciones colectivas para designar un fenómeno social; ofreciendo una explicación sobre la relación entre individuo y sociedad, por la cual podía comprenderse el pensamiento ordinario. Para Durkheim, las representaciones colectivas son producciones que trascienden a los individuos particulares y forman parte del caudal intelectual y cultural de una sociedad; así, las representaciones colectivas son producciones mentales sociales, dotadas de fijación y objetividad y éstas se imponen a las personas con una fuerza constrictiva ya que poseen la misma objetividad que las cosas naturales; revelando el elemento simbólico de la vida social. También otros aportes interesantes son los de Gabriel Tarde (1901), gran rival de Durkheim; quien estudio a profundidad los procesos conversacionales y otros más que también se encuentran en la misma base de la producción de las representaciones sociales. Así, años más tarde los postulados de Durkheim y las influencias anteriormente mencionadas se convierten en punto de partida en la investigación de las representaciones sociales con la tesis: ‘la psychanalyse son image et son public’ de Moscovici en 1961.

Banch(1986), menciona que Moscovici en 1961, concibe una «sociedad pensante», una «atmósfera cotidiana» constituida por símbolos que se comunican entre sí, es decir mediante la actividad comunicativa de la especie humana; este autor estudió cómo las personas construyen y son construidas por la realidad social y a partir de sus elaboraciones propone una teoría cuyo objeto de estudio es el conocimiento del sentido común enfocado desde una doble vía: desde su producción en el plano social e intelectual y como forma de construcción social de la realidad³⁰. Para Jodelet(1984), el tema las representaciones sociales emprende el estudio sobre los razonamientos que hacen las personas en su vida cotidiana, es decir, del tipo de pensamiento que utilizamos como miembros de una sociedad y de una cultura, para forjar nuestra visión de las personas, de las cosas, de las realidades y de los acontecimientos que constituyen nuestro mundo. Los factores subjetivos no se limitan pues a configurar la realidad tal y como la percibimos, sino que inciden también sobre la realidad tal y como la recordamos, modificándola así por partida doble. Una de la característica esencial de las representaciones sociales, es su naturaleza simbólica y su ubicación estratégica en la intersección de la sociología y de la psicología, que le convierte en un concepto eminentemente psicosociológico.

²⁹ El significante se refiere al objeto del que trata de especificar las características, propiedades o aseveraciones del objeto en cuestión.

³⁰ En: Moscovici, S. (1986). Psicología social II. Barcelona. Paidós.

CAPÍTULO II Las representaciones Sociales

“La teoría de las representaciones sociales se ocupa de un tipo de conocimiento que juega un papel crucial en cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana. Esta teoría trata, en sentido amplio, del conocimiento que incluye los contenidos afectivos, cognitivos y simbólicos que juegan un papel primordial para las personas en su vida privada y en la organización de los grupos en los que viven”³¹.

La psicología social toma en cuenta el papel que juega el lenguaje (gesto perfeccionado, exclusivo de la especie humana, portador de emociones pero también de ideas e imágenes³², dentro de las relaciones sociales. Las representaciones son procesos mediadores entre concepto y percepción; es decir se constituyen como una tercera instancia con propiedades mixtas que permiten pasar de la esfera sensorio-motriz a la esfera cognitiva: del objeto percibido a distancia a una toma de conciencia de sus formas, dimensiones, etc., y constituyen una forma de pensamiento social debido a que el proceso por el cual se percibe la realidad depende tanto de una estructura neurológica (fase individual) como la de la posición social (fase colectiva) en que la persona se encuentra. Dicha posición es la encargada de hacer que la realidad se presente de diferentes formas, influida por el tratamiento que se le da a la información y por el grupo al que se pertenece. Sin embargo, debido a que cada persona tiene una historia social distinta y como a la vez, la aprehensión de cada experiencia marca una percepción única, da paso a un proceso de subjetividad: que se refiere al significado personal que se le da a los objetos sociales; no obstante, los significados convergen en un sentido y requieren ser estudiados en el ámbito social (Ibáñez, 1994). Así, las representaciones emprenden en su estudio, los razonamientos que hacen las personas en la cotidianidad y las categorías que utilizan para dar cuenta de la realidad. “Es decir, el tipo de pensamiento que utilizamos, como miembros de una sociedad y de una cultura, para forjar nuestra visión de las personas, de las cosas, de las realidades y de los acontecimientos que constituyen nuestro mundo” (Ibáñez, 1998. p.158).

La representación social supone la existencia de un conocimiento colectivo establecido: ‘el pensamiento lento’, constituido de todo aquello que es públicamente reconocido como real tal como las categorías genéricas, el lenguaje, lo viejo, las tradiciones, los esquemas de referencia, las normas, la producción material, la estructura social, lo duradero; que es lo que produce la sensación de un mundo ordenado, confiable y con sentido: lo conocido está aquí. Pero lo desconocido cognoscible aparece por todas partes en la forma de circunstancias, acontecimientos, incidentes, choques culturales, avatares, pluralidades que ocurren y que no pueden ser conocidos cabalmente toda vez que no embonan bien en la estructura de ese pensamiento lento, por lo que tiene que darse un proceso de transformación simbólica de los objetos extraños para que se ajusten al conocimiento establecido y puedan entonces ser conocidos, es decir pasen a formar parte de lo real es decir del ‘pensamiento rápido’. Así el pensamiento rápido es constituido por los impactos perceptivos, las conversaciones, lo nuevo, las modas y modismos, los inventos, innovaciones, los hechos prohibidos, los actos, la dinámica social, lo efímero, que tiene en su haber estos objetos extraños que ocurren. La función del pensamiento rápido es quitarle su forma desconocida novedosa y acomodarlos en las formas viejas de los objetos reconocidos del pensamiento lento: se ponen nombres viejos a las cosas nuevas; el pensamiento rápido se acomoda al pensamiento lento y los objetos desconocidos por ende irreales se conocen y se vuelven reales. Por lo cual, la realidad se crea a partir de ir la conociendo (Fernández, 1994).

³¹Wagner, W. 1994.Representaciones sociales. En: Morales, F. (2002). Psicología social. p.142.

³² Farr. op cit., p. 495.

CAPÍTULO II Las representaciones Sociales.

“Un objeto social es aquel que adquiere un significado y un significado es un objeto que vale para dos experiencias: que es el mismo objeto para más de uno y puesto que todo objeto real (valga decir objetivo) es social, todo significado es social o no es significado”.³³ Sin embargo Fernández, señala que la existencia de un significado en el proceso interactivo no implica que los participantes lo sepan (que se den cuenta de tal significación), sino que puede darse de manera inconsciente es decir que sí es un significado pero que no está simbolizado; es significado pero no significativo. Así la conexión entre «significantes y significados»³⁴ constituye la característica fundamental de una nueva función que sobrepasa la actividad senso-motora: La función Simbólica. La percepción no recibe a los objetos del mundo: los construye mediante la comunicación de la colectividad y por eso los reconoce fácilmente: Los fenómenos de la memoria, la afectividad y la percepción colectiva son estrictamente construcciones de la realidad mediante el lenguaje (nominación de objetos) e imágenes (objetos concretos o abstractos perceptibles de cualquier manera) en comunicación³⁵ (Fernández, op cit.).

Para Moscovici (1976), las representaciones sociales constituyen una organización psicológica, una forma de conocimiento que es específica de nuestra sociedad y que no es reducible a ninguna otra forma de conocimiento. Así, Moscovici marca las diferencias sociales y las otras formas del pensamiento social como son los mitos, la ideología, la ciencia o simplemente las visiones del mundo. Donde, en la interacción sujeto-objeto, no existe un solo sujeto, sino que intervienen otros sujetos; a los que denomino ‘Alter’. Araya señala que: “El esquema triádico de Moscovici, da supremacía a la relación de sujeto-grupo-otros sujetos, porque: Los otros son mediadores del proceso de construcción del conocimiento, y la relación de los otros con el objeto-físico, social, imaginario o real- lo que posibilita la construcción de significados” (Araya, S. 2002. p.18). Un conocimiento de sentido común tiene el objetivo de comunicar, estar al día y sentirse dentro del ambiente social. Es una forma de conocimiento a través del cual quien conoce se coloca dentro de lo que conoce. Al tener la representación social dos factores – lo figurativo y lo simbólico- es posible atribuir a toda figura un sentido y a todo sentido una figura. Para fines de la investigación, el concepto de representaciones sociales que consideraremos es el propuesto por D. Jodelet:

“(las representaciones sociales son...)...la manera en que nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras el conocimiento espontáneo, ingenuo (...) que habitualmente se denominaba conocimiento de sentido común o bien pensamiento natural por oposición al pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido. Bajo sus múltiples aspectos intenta dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida”³⁶.

³³ Fernández, Ch. 1994. p. 72.

³⁴ El Significante es un objeto del que se trata de especificar sus características o funciones; mientras que el significado nos remite a dichas características, propiedades o aseveraciones acerca de un objeto.

³⁵ Los acontecimientos que se producen en nuestra vida diaria, las informaciones que nos llegan, los comentarios que oímos, las conversaciones que mantenemos, las relaciones que establecemos con los demás, suelen presentar un cierto grado de ambigüedad. Sin duda, esta ambigüedad favorece la posibilidad de que cada persona se forme su propia opinión y elabore su particular visión de la realidad social.

³⁶ (Jodelet, 1986. En: Moscovici, S. Psicología social. p. 473).

CAPÍTULO II Las representaciones Sociales.

La formación de las representaciones sociales se desarrolla por el fondo cultural, es decir, las creencias compartidas, los valores considerados como básicos, las referencias históricas y culturales que conforman la memoria colectiva y la identidad de la propia sociedad y según Ibáñez, su fuente de determinación se encuentra en el conjunto de condiciones económicas, sociales e históricas que caracterizan a una sociedad determinada y por el sistema de creencias y de valores que circulan en su seno.; así como por lo mecanismos de objetivación y anclaje que se discuten a fondo más adelante y por el conjunto de prácticas sociales, relacionadas con diversas modalidades de la comunicación social. En este sentido, los medios de comunicación de masas tienen un gran peso para transmitir valores, conocimientos, creencias, modelos de conducta, la comunicación interpersonal y las innumerables conversaciones en las que participamos durante el transcurso de nuestra vida cotidiana; así para Ibáñez, “la conversación constituye una continua y repetida aportación de materiales; tratándose de un flujo de imágenes, valores, opiniones, juicios e informaciones que nos impactan sin tener plena cuenta de ellos” (Ibáñez, 1988. p.180). “Todo conjunto de opiniones no constituye sin embargo una representación social..., el primer criterio para identificar una representación social es que: está estructurada”. Puede que un determinado objeto tan sólo dé lugar a una serie de opiniones y de imágenes relativamente inconexas; no todos los grupos o categorías sociales tienen que participar de una representación social que le sea propia³⁷.

Para Moscovici, las representaciones sociales surgen por determinadas condiciones en que son pensadas y constituidas; teniendo como denominador el hecho de surgir en momentos de conflicto, por la ‘dispersión de la información’ nunca es suficiente y por lo regular está desorganizada, los datos para responder a una pregunta son generalmente, a la vez, insuficientes y superabundantes. No se posee toda la información necesaria o existente acerca de un objeto social que resulte relevante. También porque una persona o las colectividades están implicadas en la interacción social como hechos que conmueven los juicios o las opiniones; denominándose esta condición, ‘focalización’. Otros autores la señalan en términos de implicación o atractivo social de acuerdo a los intereses particulares que se mueven dentro del individuo inscrito en los grupos de pertenencia. Por lo cual la focalización, será diversa y casi siempre excluyente. Y por último, porque socialmente se da una presión que reclama opiniones, posturas y acciones acerca de los hechos que están focalizados por el interés público: se exigen del individuo o del grupo social que sean capaces, en todo momento estar en situación de responder; condición señalada como ‘presión a la inferencia’³⁸. Martín Mora, señala que: “de manera convergente, Tajfel propone que las representaciones sociales deben responder a tres necesidades: la clasificación y comprensión de los acontecimientos complejos y dolorosos, permitir la justificación de las acciones contra otros grupos y poder diferenciar un grupo respecto de los demás existentes; tal como lo expresa Páez (1978), en suma, la causalidad, justificación y diferenciación social”³⁹.

Herzlich (1979) señala que las exigencias sobre el individuo y las relaciones sociales imponen, provocan una actuación, una estimación o una comunicación. Y para Banchs (1984) las exigencias grupales para el conocimiento de determinado evento u objeto se incrementan a medida que su relevancia crezca. El propósito crucial es no quedar excluido del ámbito de las conversaciones sino poder realizar inferencias rápidas, opiniones al respecto y un discurso más o menos desarrollado. Las informaciones deben llegar a ser, sin dilación, fundamento de conducta, instrumento de orientación⁴⁰.

³⁷ Di Giacomo, 1987. En: Ibáñez, T. Ideologías de la vida cotidiana. p. 173.

³⁸ Moscovici, 1979. pp.176-179.

³⁹ Páez, 1978. En Mora, 2002., p.208.

⁴⁰ (Herzlich, 1979. En: Moscovici, S. 1975. Introducción a la psicología social. p. 397).

2.2 Estructura y Mecanismos Internos de las Representaciones Sociales.

Moscovici, indica que existen tres ejes entorno a los cuales se estructuran los componentes de una representación social: La actitud, es decir, la disposición más o menos favorable que tiene una persona hacia el objeto de la representación, y expresa por lo tanto la orientación evaluativa en relación con ese objeto. Otro eje es la información de los objetos representados, variando tanto en su calidad como en la cantidad. Los diversos grupos sociales y las personas que los integran, disponen de medios de acceso a la información que son muy variables según los diversos objetos; mediatizan la cantidad y la precisión de la información disponible, incidiendo en el tipo de representación que se forma. Y por último el campo de representación, que hace referencia a la ordenación y la jerarquización de los elementos que configuran el contenido de la misma; variando de grupo en grupo e incluso al interior del grupo mismo. Permite visualizar el contenido, las propiedades cualitativa o imaginativas, en un campo que integra informaciones en un nuevo nivel de organización en relación a sus fuentes inmediatas (Ibáñez, 1988).

Así se origina un «esquema figurativo», o «núcleo figurativo» que ejerce una función organizadora. Confiando su peso y significado a todos los demás elementos que están presentes en el campo de representación. El núcleo figurativo se construye a través del proceso de «objetivación» y proviene de la transformación de los diversos contenidos conceptuales relacionados con un objeto, en imágenes. Estas imágenes ayudan a que las personas se forjen una visión menos abstracta del objeto representado, sustituyendo sus dimensiones conceptuales más complejas por elementos figurativos que son más accesibles al pensamiento concreto (las ideas abstractas se convierten así en formas icónicas). En su investigación, Moscovici distingue dos procesos básicos que explican cómo lo social transforma un conocimiento en representación colectiva y cómo ésta misma modifica lo social: «La objetivación», es la selección y descontextualización de los elementos, la formación del núcleo figurativo –la transformación de los elementos que se materializan en imágenes concretas lo que es puramente conceptual; presentando tres fases:

La *construcción selectiva* proceso mediante el cual los distintos grupos sociales, y los individuos que los integran se “apropian” de una forma que es específica de cada uno de ellos, las informaciones y los saberes sobre un objeto determinado. Esta apropiación consiste en retener ciertos elementos de información, rechazando otros que pasan desapercibidos o se olvidan rápidamente. Los elementos retenidos sufren un proceso de transformación para que puedan encajar en las estructuras del pensamiento. Se trata por lo tanto de un proceso de adaptación de los nuevos elementos de información, similar a lo que Piaget denomina «asimilación». La *esquemización estructurante*: es la organización que proporciona una imagen del objeto representado suficientemente coherente y fácilmente expresable de los diversos elementos de información que han sido seleccionados, y convenientemente adaptados. El resultado de tal organización interna es el esquema o núcleo figurativo; (dando el significado global al conjunto de la representación) y el *esquema figurativo*: es la expresión directa de una realidad que se le corresponde perfectamente y de la que no parece constituir sino un reflejo fiel. Una vez que ha quedado constituido, el núcleo figurativo tiene toda la fuerza de los objetos naturales que se imponen “por sí mismos” a nuestra mente. El núcleo figurativo pasa a ser un objeto que ‘ya estaba ahí’, esperando que pudiéramos percibirlo o pensarlo. Se realiza un cambio de la exposición general, abstracta e indirecta de los fenómenos, a una traducción inmediata y funcional de la realidad que sirve al ser humano común y corriente.

CAPÍTULO II Las representaciones Sociales.

El núcleo figurativo puede describirse como una imagen nuclear concentrada, con forma gráfica y coherente que captura la esencia del concepto, teoría o idea que se trate de objetivar; en el esquema figurativo se olvida el carácter artificial y simbólico del núcleo figurativo y se le atribuye plena existencia fáctica, es decir, el núcleo figurativo pasa a un objeto que ya estaba ahí, esperando que se pudiera percibir o pensar: proceso que se ha denominado 'naturalización'. La naturalización otorga a la representación social el carácter de evidencia válida: se convierte en una «teoría profana» autónoma que sirve para categorizar las personas y sus comportamientos. La actividad discriminativa y estructurante que se va dando por medio de la objetivación, se explica precisamente por sus tintes normativos: la representación social adquiere una serie de valores. La imagen es objetivada junto con una carga de afectos, valores y condiciones de naturalidad. Los conceptos así naturalizados, se transforman en categorías del lenguaje y del entendimiento. Lo propio de la objetivación es reducir la incertidumbre ante los objetos operando una transformación simbólica e imaginaria sobre ellos.

El segundo mecanismo básico que describe Moscovici, es el «Mecanismo de anclaje»: su función consiste en integrar la información sobre un objeto, dentro de nuestro sistema de pensamiento tal y como está ya constituido. Este mecanismo permite afrontar las innovaciones o la toma de contacto con objetos que no nos son familiares. Utilizamos las categorías que nos son ya conocidas para interpretar y para dar sentido a los nuevos objetos que aparecen en el campo social (permite transformar lo que es extraño en familiar). El anclaje expresa el enraizamiento social de las representaciones y su dependencia de las diversas inserciones sociales. Los intereses y valores propios de los diversos grupos actúan con fuerza sobre los mecanismos de selección de información, abriendo más o menos los esquemas establecidos para que la innovación pueda ser integrada.

2.3 Función de las representaciones sociales.

Nos permiten, la comprensión y nos posibilita el pensar el mundo y sus relaciones, además de integrar las novedades en el pensamiento social. Es especialmente relevante en la transformación de los nuevos conocimientos científicos en saberes de sentido común. La dinámica de las representaciones sociales es esencial para adaptar el pensamiento social a las cambiantes realidades que producen las ciencias y que se sucede con un ritmo cada vez más acelerado. Otra función se encuentra en la conformación de las « identidades personales y sociales», así como en la expresión y en la configuración de los grupos; además por medio de la valoración podemos calificar y enjuiciar hechos o situaciones, es decir, constituyen generadores de tomas de postura; así la actuación, está condicionada por las representaciones sociales. También nos facilita la comunicación social, ya que constituyen un lenguaje común para un grupo específico y nos permiten domesticar lo extraño, ya que al utilizar esquemas establecidos y su modificación, permitiendo la asimilación de información nueva. Un último aspecto, es que otra de sus funciones consiste en conseguir que las personas acepten la realidad social instituida, (contribuyen a la legitimación y a la fundación del orden social, es decir, facilitan el control social y la creación de normas); además de que suscitan las conductas apropiadas a la reproducción de las relaciones sociales establecidas por las exigencias del sistema social (Ibáñez, 1998).

CAPÍTULO II Las representaciones Sociales.

En la medida que lo social construye o deconstruye el conocimiento, las formas de clasificar y nominar a los fenómenos (prácticas sociales) éstas se tornan cotidianas, corrientes, naturales y su uso establece las normalidades (con sus errores, aciertos y aburrimiento) y las anormalidades (con su rareza, novedad y estigmas). Por lo que es importante que en la forma de definirnos como seres humanos, hombres o mujeres, niños o adultos, jóvenes o viejos, heterosexuales u homosexuales; nuestras «identidades» sean reconstruidas y reconocidas conforme a significados de respeto, equidad y derecho y que no sirvan éstas para discriminar, excluir y condenar. “ El mundo social, tiene un sentido particular y una estructura de significatividades para los seres humanos que viven, piensan y actúan dentro de él [...] éstos han preseleccionado y preinterpretado este mundo mediante construcciones de sentido común acerca de la realidad cotidiana. Esos objetos de pensamiento, determinan su conducta, definen los objetivos de su acción, los medios disponibles para alcanzarlos [...] los ayudan a orientarse dentro de su medio natural y sociocultural y a relacionarse con él” (Schutz, 1953. p. 37).

“En el momento de la clasificación de un objeto a una categoría, lo cual se da en las conversaciones de un objeto, en las lecturas, etc., y que consiste básicamente en ponerle un nombre, la posibilidad de nombrar, el poder nominativo, implica inferir en la categoría desde la cual se va a percibir el objeto, porque un mismo evento, llamado de diferente manera adquiere diferentes características, porque ser mártir de la paz o provocador anarquista no es lo mismo aunque se trate de la misma persona.” (Fernández, Ch., 1994. p. 168.).

Los problemas sociales tienen una importancia relativa y dependen de las percepciones, significados, opiniones y los valores que aplican las personas en una sociedad dada. Esto en gran medida conduce y produce impresiones gravemente distorsionadas de la significación de los problemas o fenómenos sociales; como señala Fernández (2005), la creencia es la manera de entrar al mundo y a la vez la fuerza que nos jala dentro.

En las siguientes imágenes se presenta algunas formas en que las personas tienen una forma de vivencias y prácticas, que se consideran ‘extrañas’ o desviaciones de la norma:



(Chaz, persona transexual en: www.losveteranos.net, carteles en defensa de la transexualidad en: disidenciasexual.ci y una pareja gay en: images.google.com)

“Hay que comprender de todas las maneras a la vez, todo tiene sentido, y encontramos por debajo de todas las referencias la misma estructura de ser. Todas estas maneras de ver son ciertas a condición de que no se las aisle, de que se vaya hasta el fondo de la historia y se toque el núcleo único de significado existencial que se explica en cada una de las perspectivas...todas las explicaciones económicas y psicológicas de una doctrina son verdaderas, puesto que el pensador no piensa jamás sino a partir de lo que es”.

(Merleu-Ponty, 1945. p.17).

CAPÍTULO III. LA TRANSEXUALIDAD

3.1 La transexualidad.

«UNA ES MÁS AUTÉNTICA CUANTO MÁS SE PARECE A LO QUE SIEMPRE SOÑÓ DE SÍ MISMA»
(La Agradación en la película: Todo sobre mi madre)

Es importante que consideremos que los significados que otorgamos tanto a las personas, los hechos y conductas, son los que regirán e integrarán nuestra forma de relacionarnos y comprender nuestro mundo inmediato por lo que los capítulos anteriores sirven de base y presentan la información necesaria que nos ayuda a comprender el «fenómeno de la transexualidad» y darle un valor y concepto positivo a una condición humana que tiene que exigir derechos comunes a cualquier persona; ya que como menciona Lamas (2002), el cuerpo es la primer evidencia incontrovertible de la diferencia humana, razón por la cual debemos reflexionar en el como asumimos al otro, al extraño, al que consideramos diferente; ya que como humanos no deben limitarse ciertas acciones o funciones a determinadas partes del cuerpo, en este caso (los genitales) ya que la condición humana, implica más que 'sexualidad', implica: nuestra afectividad, pensamientos, comportamientos eróticos y actitudes – más allá de la reproducción o el placer- se expresa en cada estilo de la vida cotidiana y estas condiciones son como explica Suárez (2004), el resultado de la interacción de factores de tipo genético, biológico, vivencial y sociocultural.

El DR. Barrios (2008), señala que condiciones humanas como la homosexualidad, bisexualidad, travestismo, transexualidad e intersexualidad, aún siguen considerándose como patologías, enfermedades mentales o trastornos dentro de diversos ámbitos de la sociedad; y en otros ámbitos –sobre todo en el de la sexología- son consideradas, no solo como parte de una diversidad de expresiones dentro de las identidades y prácticas sexuales, sino también por la diversidad sociocultural de las personas que las ejercen. Hoy en día se suele hablar de diversidad sexual, concepto que abarca tres dimensiones de la sexualidad: la orientación sexual, la identidad sexual y la expresión sexual. Sin embargo en México prevalece un clima de ignorancia, rechazo y represión a los temas del sexo en general; situación que provoca que éstas condiciones sean confundidas e ignoradas; en este caso, sobre todo la transexualidad se ha tomado como sinónimo de homosexualidad⁴¹; ya que dentro del desconocimiento existe la creencia de que el homosexual desea ser como el otro sexo –situación totalmente equivocada-, (por ejemplo en una pareja de hombres, se asume que uno de ellos ha de tomar el rol de mujer), es importante señalar que la orientación sexual o la identidad sexo-genérica no es algo que se pueda elegir libremente en la mayoría de los casos, sin embargo no hay que olvidar que dependiendo del tiempo, los contextos y las experiencias; es el ser humano el que construye y reconstruye su existencia y da sentido a su ser. Por lo tanto, más adelante también señalaremos las diferencias entre homosexuales, travestis, transgéneros y transexuales.

«Es importante percatarse que cuando la sociedad está condenando al homosexual, transexual, transgénero o cualquier otro grupo considerado minoría, simultáneamente está creando un problema social ».
(Schofield, 1969., p. 296).

⁴¹ La homosexualidad es la orientación erótico-afectiva en la atracción de individuos de igual sexo.

El término transexual surgió en el uso público y profesional en los 50's, como una forma de designar a una persona quien vivía y adquiría características de el género contrario⁴². La transexualidad no sólo es una orientación sexual⁴³ o características y cualidades de la vida íntima; representa también una posición frente a la vida y la sociedad. Nos obliga a cuestionar todos nuestros prejuicios acerca de la feminidad y la masculinidad, la relación entre hombres y mujeres, el amor y la amistad. El término transexualismo-transexualidad es difundido y popularizado por Harry Benjamín en 1953.

La transexualidad se manifiesta típicamente, por una identificación intensa y persistente con el sexo contrario al que presenta una persona; donde existe un sentimiento de inadecuación con el propio sexo y por un deseo permanente por ser tratado como un miembro del sexo opuesto; la persona transexual de hombre a mujer (FTM)⁴⁴, sabe que es anatómicamente varón, pero interiormente se considera mujer y la persona transexual de mujer a hombre (MTF) es anatómicamente mujer, pero muestra actitudes y conductas masculinas, porque se considera hombre; realizando muchos esfuerzos para que su cuerpo se adecue, tanto en características primarias y secundarias para vivir como personas del sexo opuesto (Gómez, Esteva de Antonio y Bergero, 2006).

Aunque en la mayoría de los casos, la identificación con el otro sexo, ya se encuentra presente desde la primera infancia, la edad media de solicitud de demanda de un 'cambio de sexo', suele encontrarse entre las edades de 20 a 25 años, y en el caso de muchas personas se presenta a edades más tardías; debido a la ignorancia y falta de sensibilidad a esta condición, al miedo a la discriminación y por la situación social y económica. Muchas personas pueden presentar períodos en los que intentan vivir de acuerdo a su sexo biológico, sin embargo, el esfuerzo acaba por ser infructuoso, por la imposibilidad de mantenerlo durante largo tiempo.

¿Porqué existiendo la grandiosa diversidad del ser humano, no se puede aceptar que existen individuos que se saben hombres o mujeres aunque su anatomía les contradiga? o ¿porqué no aceptar que el ser humano tiene la capacidad y el derecho de mantener relaciones sexo afectivas con personas del mismo sexo ?. ¿Porqué no respetar los sentimientos, necesidades y decisiones responsables que la persona ejerce sobre su propio cuerpo?...

3.2 Definición y clasificaciones de la transexualidad.

Diversos autores han señalado formas para definir y clasificar a la transexualidad por medio de la orientación sexo afectiva (es posible encontrar cualquier tipo de orientación sexo afectiva como en todas las personas, incluso una asexualidad⁴⁵ o personas orientadas hacia sí mismas) Algunas clasificaciones pueden servir como guías para personas dedicadas más a la medicina, psiquiatría y la psicología; como lo es la propuesta de Guillermo González (1994), una forma de codificar los estados transgenérico e intersexuales en la práctica clínica.

⁴² Ya fuera o no que las hormonas hubieran sido administradas o la cirugía se hubiera realizado.

⁴³ Orientación sexual / Sexo erótica: Se refiere a la dirección preferente de los impulsos y deseos sexuales y de la vinculación amorosa, hacia una persona del otro sexo, del propio o de ambos indistintamente. (González, A. y Castellanos, B. 2000.).

⁴⁴ Por sus siglas en inglés.

⁴⁵ No hay existencia de un gusto o atracción sexual.

El DSM-IV ha desechado el término disforia de género o transexualidad, clasificándolo como: un trastorno de la identidad de género o sexual, considerando los siguientes criterios de diagnóstico: Porque el individuo se identifica, de un modo intenso y persistente, con el otro sexo, lo cual constituye el deseo de ser, o la insistencia en que uno es, del otro sexo. Esta identificación con el otro sexo no es únicamente el deseo de obtener las supuestas ventajas relacionadas con las costumbres culturales. Demostrar un malestar persistente por el sexo asignado o un sentido de inadecuación en el papel de su sexo y que el diagnóstico no debe establecerse si el individuo padece una enfermedad física intersexual (p. Ej. síndrome de insensibilidad a los andrógenos o hiperplasia suprarrenal congénita) y deben existir pruebas de malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

Un transexual es una persona biológicamente normal⁴⁶, con una convicción inalterable de que pertenece al sexo opuesto (durante toda su vida se ha considerado ella misma de esta manera). A menudo hoy en día, estas personas intentan unirse al sexo deseado mediante solicitudes de modificaciones de sus órganos genitales por medio de procedimientos quirúrgicos y endocrinológicos⁴⁷ y por supuesto obtener una identidad jurídica -derecho a ejercer su expresión social-. Se trata de una decisión entre el expresar él yo verdadero o vivir dentro de la «norma» por miedo a la discriminación y a las agresiones del otro (Barrios, 2008).

El autor Harry Benjamín señala que la transexualidad es una desorientación respecto del rol género, fundamentado en la tesis de que existe una disforia del género —expresión propuesta por Norman Fisk en 1973-. Money y Erhardt⁴⁸, reformulan esta tesis proponiendo la discordancia de género como una fuerza motivadora que resulta en el deseo de funcionar con la identidad y el rol opuesto al del sexo anatómico. Algunos autores consideran que en la transexualidad, existe un estado de profundo malestar que experimentan los individuos denominándolo disforia de género. “La disforia de Género es el estado patológico de insatisfacción e incongruencia subjetiva entre el fenotipo sexual (anatomía genital y características sexuales secundarias) y la identidad y rol desempeñado por el género” (Goldman, 2001:449)⁴⁹. También a esta disforia algunos autores la expresan como un trastorno de la imagen corporal, para el cual el tratamiento ha sido una combinación de psicoterapia y la alteración del cuerpo mediante procedimientos médicos y quirúrgicos.

Zúñiga (2003), señala la nomenclatura propuesta por O’Keefe (1999) en Inglaterra, para las distintas variedades de gente transgénica y diferentes clasificaciones respecto a la orientación sexo afectiva⁵⁰. La autora de acuerdo con sus observaciones como coordinadora del grupo EON (inteligencia transgénica), define dos tipos de transexuales: Primarios y Secundarios e incluso podemos encontrar clasificaciones como «transexual verdadero»; dichas clasificaciones sobran por que la «identidad transexual» se vive y se expresa como una condición inherente de la persona. Como en cualquier otra condición humana: hay transexuales homosexuales, bisexuales, heterosexuales o asexuales, de todas las edades, de todas las razas y condiciones sociales y culturales y todo ello no implica que por esto sean más o menos humanos.

⁴⁶ Hasta que pueda demostrarse legítimamente lo contrario.

⁴⁷ Proceso de intervención profesional denominado: Reasignación integral para la concordancia sexo genérica

⁴⁸ Money y Erhardt en: González, G. 1994. p. 152.

⁴⁹ Es un error considerar la transexualidad como trastorno de la imagen corporal o trastorno dismórfico, ya que las personas transgénicas no distorsionan la forma de su cuerpo, hay una conciencia del cuerpo y el sexo al que corresponde, que la identidad o su ser femenino o masculino se encuentre en conflicto con el cuerpo no implica un trastorno de imagen corporal

⁵⁰ Ver (Zúñiga, 2003. p.103) y (Anexo III)

La definición más aceptada para transexualidad, es la siguiente: Desacuerdo profundo entre el sexo psicológico (identidad de género) que la persona siente como propio y el sexo biológico (sexo anatómico) con el que se nace. Las personas transexuales manifiestan un sufrimiento y una inadecuación ante su cuerpo en general y todavía más expresado y acentuado en los genitales de nacimiento. Después de la operación de reasignación se sienten liberadas, equilibradas y adecuadas en su imagen (Cleminson y Gordo, 1999. En Carreño y cols. 2004. El si no de nacer hombre o mujer. p.32).

3.3 Teorías sobre las causas u origen de la transexualidad.

La mayor parte de la investigación sobre el sexo y la sexualidad humana⁵¹ se relaciona con la estructura biológica del individuo y los procesos concernientes a la conducta sexual, las fantasías que la producen y los sentimientos de las personas; donde uno de los fenómenos de importancia en el presente siglo es la creación y comprensión de lo que hoy se denomina: «identidad sexo genérica».

Se han propuesto diversas hipótesis sobre el origen de la transexualidad de las cuales mostraremos algunas, sin embargo el hecho de exponerlas no quiere decir que yo las encuentre adecuadas o que se esté de acuerdo en algunos puntos expuestos como por ejemplo, la ausencia de uno de los padres. En el siguiente cuadro se resumen algunas de las posturas que se han encontrado sobre las causas que producen la transexualidad según autores e investigadores con enfoques psicoanalíticos:

FACTORES QUE CAUSAN DIFERENCIAS EN LA IDENTIDAD SEXUAL
Identificación / fusión simbiótica con la madre (caso en varones) o con el padre (caso en mujeres).
Castración superyoica o prohibición tácita y ambiental de ser masculino o femenino so pena de terribles castigos inconscientemente fantaseados. (Derivación sustitutiva del impulso prohibido)
Ansiedad debida a una separación temprana/ Ausencia del progenitor del mismo sexo.
Por un proceso de aprendizaje social-familiar que desmasculiniza o viceversa.

Fuente: elaboración propia basada en las fuentes bibliográficas encontradas.

⁵¹ La sexualidad, es un performance cultural que siempre ha despertado el interés de los seres humanos, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días. Ella impregna, el arte y la literatura de todas las épocas. Conviene precisar que las religiones, teorías filosóficas y códigos legales « tendentes todos ellos a configurar y ordenar la conducta humana » han intentado por sistema establecer normas y tabúes sexuales. En diversas etapas de la historia se ha querido “explicar” la enfermedad, la creatividad, la agresión, los trastornos emocionales y el surgimiento o desaparición de las culturas en función de las carencias o los excesos de la actividad sexual, o bien de prácticas y conceptos insólitos y desacostumbrados.

Todos los individuos tenemos sentimientos, actitudes y convicciones en materia sexual; pero cada persona experimenta la 'sexualidad' de distinta forma tratándose en efecto, de una perspectiva que proviene tanto de experiencias personales y privadas, como de causas públicas y sociales.

CAPÍTULO III La transexualidad.

Luria, menciona que los Desequilibrios de la identidad genérica pertenecen a dos categorías: “el hermafroditismo (falta de diferenciación sexual anatómica en grados diferentes) y la Intersexualidad⁵² (biológicamente normal, hasta donde esto pueda ser determinado) donde la Identidad genérica puede ser o no congruente con el sexo biológico. De aquí, que los individuos pertenecientes a este grupo se consideren con una Identificación Genérica Invertida” (Luria, 1993. p. 34)

Dentro de la biología, aunque se han descrito indicadores correlacionados ninguno ha probado óptimamente ser determinante de la transexualidad: Por anomalías del sistema límbico –En algunos casos se han descrito anomalías en el lóbulo temporal- según la revisión de Hoenig⁵³ en 1985 y también se ha buscado su etiología en alteraciones hormonales⁵⁴.

Para otros autores es debido a alguna clase de diferencia de género dimórfico en el cerebro, que define la identidad de género y posteriormente permite el desarrollo del rol de género en el sujeto; y puede ser provocado por factores como: el estrés, las infecciones virales o medicamentos u hormonas administradas a la madre. Cualquier falla en la sexualización cerebral determinaría que una persona con cuerpo de varón tuviese una identidad femenina y viceversa. Se cree que existen mecanismos cerebrales necesarios para establecer la identidad genérica y varios tipos de comportamientos sexualmente diferenciados. Así, el andrógeno perinatal aparte de diferenciar la estructura y la función reproductiva, se supone que actúa sobre un área cerebral específica para hacernos sentir y también actuar de maneras masculinas o femeninas.⁵⁵(Suárez, 2004).

El caso reportado por Gooren en 1991, fue el de un sujeto genéticamente XY, con una forma incompleta del *síndrome de insensibilidad androgénica* con fenotipo femenino; quien desarrolló una identidad de género y rol masculinos y una orientación sexual hacia las mujeres, con lo que demostraron que estos efectos en el sexo cerebral, pueden producirse con niveles muy inferiores a los considerados normales para la acción periférica de los andrógenos. Y otros autores proponen que el factor de determinación testicular (TDF, en inglés- gen del brazo corto del cromosoma Y) es un poderoso determinante de los atributos relacionados al sexo en la etapa fetal según Cejen J, en 1992. Algunos investigadores han encontrado una respuesta antigénica atípica al TDF (antígeno H-Y) en los transexuales tanto femeninos como masculinos (González, M. 1994. p.151).

Nos encontramos ante la falta de un consenso sobre las causas-origen de la transexualidad, posiblemente la etiología sea tanto por factores biológico-orgánicos como factores psicosociales. El punto de vista actual es que se trata de un fenómeno multifactorial con elementos biológicos y psicosociales.

⁵² En la persona intersexual los diferentes elementos que conforman el sexo no concuerdan entre sí, es decir, se presenta en ella una mezcla de caracteres femeninos y masculinos. Vulgarmente se ha utilizado la palabra ‘hermafrodita’ para referirse a estas personas.

⁵³ Véase .González Méndez 1994. p. 151.

⁵⁴ Suárez, G. 2004. p. 133). cita a Hartmann (1939) que expresa la ley de la potencia bisexual (capacidad de cada organismo de desarrollarse en la dirección femenina o masculina) estableciendo que la diferenciación sexual es el resultado de la información genética que determina el sexo y los factores modificadores externos físicos o químicos.

⁵⁵ La teoría dominante, y universalmente aceptada de la biología de la diferenciación sexual indica que la masculinidad se impone sobre un patrón básica y potencialmente femenino, por la acción de hormonas testiculares en ciertos periodos críticos del desarrollo.

CAPÍTULO III La transexualidad.

Todos estos estudios se deben interpretar con mucha cautela, no son la única manera de explicar la transexualidad; pero sus aportaciones son consideraciones importantes que forman parte del imaginario social; ya que estas opiniones, creencias e ideas acerca de un fenómeno influyen en la forma como nos relacionamos y comportamos en ciertos contextos creando así conocimiento, verdades, mitos, tabúes, ansiedad, miedo, comprensión, bienestar, salud, etc.

David Barrios (2008), menciona que no hay ninguna razón de peso para considerar patológica la condición transexual y que de hecho no hay una voluntariedad en estos casos dado que es un fenómeno que se presenta sin elección y muy tempranamente en la vida de las personas.

Bleichmar (1997), señala que algunos autores para describir el perfil psicosexual de una persona, requieren de tres especificaciones: el sexo anatómico, el género y el tipo de atracción sexual, donde las combinaciones son múltiples. La tabla propuesta, no contiene todas las condiciones viables, ya que se ha demostrado que éstas pueden ser múltiples-intersexuales; y presentar condiciones bisexuales o asexuales:

SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL
HOMBRE	MASCULINO	HETEROSEXUAL
HOMBRE	MASCULINO	HOMOSEXUAL
HOMBRE	FEMENINO	HETEROSEXUAL
HOMBRE	FEMENINO	HOMOSEXUAL
HOMBRE	TRAVESTISTA	HETEROSEXUAL
HOMBRE	TRAVESTISTA	HOMOSEXUAL
HOMBRE	TRANSGÉNERO	HETEROSEXUAL
HOMBRE	TRANSGÉNERO	HOMOSEXUAL
HOMBRE	TRANSEXUAL	HETEROSEXUAL
HOMBRE	TRANSEXUAL	HOMOSEXUAL
MUJER	FEMENINA	HETEROSEXUAL
MUJER	FEMENINA	HOMOSEXUAL
MUJER	MASCULINA	HETEROSEXUAL
MUJER	MASCULINA	HOMOSEXUAL
MUJER	TRANSEXUAL	HETEROSEXUAL
MUJER	TRANSEXUAL	HOMOSEXUAL

(En: Bleichmar, 1997. p. 41)

La transexualidad es una condición que habitualmente genera un gran sufrimiento, consecuencia tanto del profundo malestar con el propio cuerpo, el sexo anatómico, la necesidad de realizar el cambio de reasignación sexual y por el frecuente rechazo familiar y social, principalmente en las primeras fases del cambio.

Como podemos ver la transexualidad ha sido abordada por la psiquiatría como un trastorno, sin embargo ha sido causa de cuestionamientos por algunos sectores- sobre todo por las mismas personas, ya que éstas no se consideran como enfermas-; pero hay que observar que al estar incluida como tal, ha permitido crear criterios internacionales posibilitando así, la investigación, educación e información entre los profesionales de todos los países desde el punto de vista médico, se ha favorecido en diferentes formas que obtenga una cobertura sanitaria y sobretodo que en un futuro se puedan proporcionar tratamientos tanto endocrinológicos como psicológicos, cirugías más efectivas y estudios más completos sobre sus causas.

“La atribución de enfermedad mental o perversión ‘*per se*’ que se hace a la transexualidad conduce no sólo a la discriminación y rechazo transfóbico, sino también a generar una infinidad de falacias en torno a esta condición. Ello acentúa el estigma. Es frecuente escuchar en el medio mexicano (sin distingos culturales o socioeconómicos del emisor), frases como: «Ésas son excentricidades de los putos», «son una bola de degenerados» y más...”. (Barrios, D. 2008)

Los hechos más importantes aquí en México, son los «movimientos de liberación homosexual» y el «movimiento feminista»; ya que en su lucha, sobre todo de la comunidad «LGTB⁵⁶»; existe el reto de lograr una integración de las minorías reivindicando nuestra existencia⁵⁷ en una sociedad equitativa y pluralista. La comunidad «LGBT», es discriminada y en la opinión pública, creen que el estilo de vida y «sexualidad queer» es la causa principal de crear: lesbianas, ‘maricas’, ‘drag queens’ y en general perversos sexuales (atentando contra dos instituciones principalmente: al matrimonio y a la familia) En nuestro país es un hecho que una gran parte de mujeres niñas y niños son abusados sexualmente o llanamente violados (por heterosexuales y peor aún por ¿sacerdotes?) y existe la creencia de que por esta razón se vuelven ‘jotos’. Y si se supone que todos partimos y convivimos con familias de origen heterosexual entonces: ¿De dónde se han tomado modelos para ser homosexual o queer?, ¿No será que al paso del tiempo se reconocerán y se tornaran más visibles las personas que hoy condenamos? En México, la homosexualidad o la transexualidad no son delito; sin embargo, la desigualdad e injusticias ante las instituciones y ante la aplicación de la ley es inminente.

Zúñiga (2003) menciona que la identidad transexual, parece ser reforzada y asumida después de un complicado recorrido por otras identidades y estilos de vida, conociendo y experimentando cada una de las situaciones e inclusive viviendo dentro de ello para poder hacer un intento de ajustarse a las exigencias del grupo, familia, y la sociedad en general; y así poder definir las dudas, preocupaciones y sentimientos -sin embargo lo que la persona ‘trans’ percibe y siente siempre trasciende a las aventuras o los estereotipos de diferentes formas, reglas, y estilos de vida de otras personas- En un país como el nuestro existen una amplia gama de comunidades y/ o grupos sean denominadas: personas discapacitadas, comunidad indígena, los cholos, los darks, los skatos, los punks, los emos, los swingers, etc.- y aún así la experiencia del transexual es difícil, inclusive en los estilos de vida homosexual.

En el ser humano confluyen lo material-biológico y lo simbólico-cultural; por lo cual la corporalidad se torna una dimensión en la construcción de significados, y la (re)producción de deseos, placeres y discursos. Donde el cuerpo es a la vez sujeto y objeto y (re)productor de significados, al igual que base de sentido de nuestras acciones⁵⁸.

3.4 El Transgénero: Una identidad, experiencia y condición social.

En las mitologías, la conjunción de lo masculino y lo femenino se interpretaba como perfección; el andrógino reúne las bellezas y las armonías de los dos sexos, fuente de la aspiración humana a la completud. En la práctica social el hermafroditismo se interpreta como una enfermedad, una malformación que hay que corregir. Pareciera que la presencia de los dos sexos en un mismo cuerpo humano repugnara a la sensibilidad⁵⁹ (Moreno, H. 2004).

⁵⁶ Lesbianas, gays, transexuales, travestis, transgéneros y bisexuales.

⁵⁷ La existencia o vivencia de las personas hoy se reduce a un supuesto estilo de vida.

⁵⁸ García, 1994. En: Carreño, N. Martínez, M. y Muriel, D. (1994). “El sino de nacer hombre o mujer”.

⁵⁹ Como también lo expresa García Canal en su investigación.

Una aclaración pertinente: no hay que confundir la transexualidad con la homosexualidad – atracción erótico-afectiva a personas del mismo sexo- quizá históricamente no se hacía una diferencia, sobretodo, por que, se piensa o pensaba que las personas deseaban ser del otro sexo y así, se afeminan o masculinizan y así se consideraba al transexual como un homosexual en grado máximo; pero hay que entender que de ningún modo los homosexuales están en desacuerdo con su cuerpo/sexo; como los heterosexuales las personas homosexuales, se sienten del sexo con el que han nacido. Tampoco debe confundirse con el travestismo⁶⁰, que el Dr. Barrios (2008) señala como una manifestación, caracterizada por el empleo de vestimenta, lenguaje, estilos de comportamiento, accesorios y manierismos que en el grupo cultural de referencia de cada persona se consideran propios del otro género. También, es necesario señalar, que las personas transexuales, los intersexuales -conocidos como hermafroditas; condición que caracteriza, una discordancia entre los elementos presentes de el sexo somático- y las personas transgénicas⁶¹, tampoco son sinónimos; cada condición presenta situaciones y experiencias totalmente diferentes: en las personas transexuales como se vio anteriormente, las personas con una diferenciación sexual somática aparentemente normal tienen la convicción de que en realidad son un miembro del sexo opuesto y por ello desean adecuar su cuerpo, modificándolo por medio de distintos procesos; sin embargo a transexuales que no se han sometido a la cirugía de reasignación, se los ha definido como transgénico. Pero considero que no se deben considerar a estas personas de tal forma; a veces por causas de salud física, económicas y sociales, las personas no lo pueden realizar; sin embargo no dejan de sentir la necesidad de poder presentarse y asumirse con el sexo deseado. La transexualidad es una condición de corporalidad, donde el principal problema es sentirse de una manera distinta a la que se percibe; por lo cual el centro del fenómeno se sitúa en la representación corporal (demanda de tratamiento hormonal y 'operación de cambio de sexo') y no tanto en la identidad genérica, ya que sienten pertenecer al otro sexo que representa su cuerpo. Por lo cual se describirá brevemente la condición de transgéneridad para marcar la diferencia.

Para algunos autores la transgéneridad es una forma de hibridación que surge en un contexto dicotómico en el que se había silenciado, negado y ocultado entre las distinciones: hombre/mujer, masculino/femenino, heterosexual/homosexual, Sexo/género.

La definición que tomaremos dentro de la investigación es siguiente: "La transgéneridad es el cambio de género, es decir la situación social relacionada con el sexo. Supone un cambio de ropa y de nombre. Las personas transgénicas pueden desear o no un tratamiento hormonal o pueden realizar una operación de aumento o eliminación del pecho. No suelen desear una operación de cambio de genitales, y si llegaran a ella, se sentirían posiblemente mutiladas, pero en algunas personas los sentimientos suelen ser indecisos, con lo que pueden llegar hasta la transexualidad." (Cleminson y Gordo, 1999, p.32. En: Carreño, N. Martínez, M. y Muriel, D. (1994). "El sino de nacer hombre o mujer".

⁶⁰ Para más información del tema, se puede consultar la investigación realizada por Zúñiga (2003).

⁶¹ Condición humana en la que independientemente de que exista o no la concordancia del sexo con la identidad de género, hay una vivencia permanente en un papel o rol de género que no coincide con el sexo y el género originalmente asignado. Incluyendo a los transexuales, travestidos femeninos o masculinos y a otras personas cuyo comportamiento e identidad trascienden los límites tradicionales de género (Shibley, H. J. y De Lamater, J. D; 2006).

La persona transgénera parece lograr, reconstruir o representar su identidad genérica andrógina sin que entre en conflicto con sus órganos sexuales y se pueden asumir como mujer u hombre o como ninguno; lo cual parece ser un serio cuestionamiento a la inmutabilidad de la constancia genérica o a la necesidad de una definición genérica exclusiva mutuamente excluyente.

Las personas transgéneras no han sido investigadas formalmente, Zúñiga (2003) refiere el concepto transgénero como un estado intermedio y mezclado entre el grupo travesti y el grupo transexual. Se supone que en este grupo existe una proporción igual o muy aproximada de identidad masculina-femenina, inclusive en algunos casos siendo la identidad transpuesta mayor que la identidad convencional y se puede encontrar cualquier tipo de orientación sexo-afectiva e incluso personas que sólo expresan atracción por sí mismos en su imagen transpuesta. Esta autora propone tres grupos de personas transgénero: Los transgéneros de tiempo completo, los transgéneros alternantes y el transgénero mezclado⁶².

El individuo transgénero se identifica de manera distinta dentro del continuo del género tradicional; es decir, asume su forma de existir como 'otro', 'agenero', 'bigénero', 'intergénero' o como un 'tercer género'. Como se puede ver en la definición, la identidad transgénero incluye distintas categorías que se solapan, como son el 'travestismo', 'la androginia', 'el gender queer' y 'gender blender' y por supuesto a la transexualidad, sin embargo no considero pertinente que se le incluya en tal categoría, debido a que en esta condición no hay una preferencia o elección consciente de lo psico-corporal, y en las personas transgéneros se puede hablar de una autoelección consciente de su identidad o no identidad del rol de género que asumen y que pueden o no incluir, además de la ropa, otros cambios corporales y cosméticos de forma parcial. Quizás en el concepto unisex podemos encontrar un incipiente transgénero mezclado tornándose sutil. Hay otros casos en que la mezcla puede volverse drástica- por ejemplo un hombre fornido y barbado de aspecto muy varonil que usa un tutú de ballet o ropas muy femeninas; en algunas páginas anglosajonas de internet dedicadas al transgénero a tales mezclas altamente contrastantes se les denomina «genderfucker» cuya traducción aproximada sería: jode géneros. Mientras que para mezclas más sutiles encontraríamos el término «gender blender» o mezcla de géneros. Se menciona también el concepto «genderfree»-libres de género-.

Las Drag Queens o Drag Kings-son personajes que aparecen hace algunos años en el paisaje urbano europeo, principalmente en discotecas tomando elementos del vestuario opuesto a su sexo, exagerándolos creando de esta forma mezclas abigarradas donde su intención no es representar a una mujer o a un hombre, sino representar una especie de performance por lo que no se esfuerzan en ocultar sus características femeninas o masculinas propias⁶³. También otra figura que aparece es la denominada: «She male» al parecer surgen en los Estados Unidos, Europa y Tailandia en ambientes de prostitución y pornografía: como un varón con cambios endocrinológicos de sus características sexuales secundarias, que conserva su pene y que puede hacer uso de él ya sea para penetrar o ser estimulado, presentándose como una figura andrógina que es capaz tanto de funcionar como hombre o como mujer. (Por otro lado puede darse el caso de que personas transexuales se vean orilladas a estas acciones o modos de vida, temporalmente para conseguir fondos e independencia económica en su trayectoria hacia sus intervenciones quirúrgicas).

⁶² Ver a Zúñiga. 2003: 26-28, para profundizar más en las clasificaciones propuestas.

⁶³ Se señala al tiempo, que algunas de estas personas no son transgéneras, sino artistas o tal vez gente excéntrica que busca llamar la atención y en algunos casos pueden ser transgéneras, pero, de acuerdo a las diferencias dadas entre acto, conducta e identidad, se trata efectivamente de transgéneros mezclados.

CAPÍTULO III La transexualidad.

Para algunas personas como resultado de su experiencia al vivirse en uno y otro género, simplemente resulta imposible renunciar a uno o al otro -con sus ventajas y desventajas-, y si en algún momento paso por sus mentes la idea de tener que decidir y conformarse con uno u otro género, su práctica y sentimientos les ha demostrado que no es necesario y que pueden tener lo mejor de dos mundos. Sin embargo entre más ambigua parezca la imagen o condición de una persona 'trans', mayor es el rechazo y discriminación. (Zúñiga. Op. Cit.)

Kim Pérez (2010) señala para la condición transexual estados de hipoandrogenia en personas xy(hombres) e hiperandrogenia en personas xx(mujeres). Es un hecho que la etiología de la transexualidad no puede aún ser explicada suficientemente, pero el hecho de androginidad, la diversidad humana, la transexualidad, la intersexualidad son condiciones comprobables en la praxis cotidiana. No podemos negar que "la biología condiciona, ejerce límites y diferencias en la fisiología y morfología del cuerpo, sin embargo sumada a la vida mental y social, presenta y desarrolla una amplia gama de potencialidades que pueden o no ser transformadas en la experiencia única de cada individuo y adquiriendo su significado en las relaciones sociales" (Weeks, J. 1998.,p.29).

La explicación y el significado que se dé al ser humano, a sus conductas, a las emociones y sentimientos, a las experiencias, etc.; nos posibilita y genera los fundamentos para la comprensión de la flexibilidad y diversidad humana, permitiendo convivencias y relaciones humanas en general más satisfactorias, (la atracción sexual y el amor entre seres de un mismo género/sexo y la existencia de mujeres y hombres independientemente de su anatomía, la necesidad de eliminar estereotipos de género para desarrollar y enriquecer experiencias y conductas más flexibles/equitativas que nos permitan expresarnos como personas). – Por desgracia en un mundo genérico dicotómico inflexible e irracional: salir de la norma o transgredir reglas establecidas tiene sus riesgos y un precio, pues las personas «trans» pueden y son la mayoría de las veces por desgracia objetos de reprobación, aislamiento-marginación, y agresión-violencia-. El ser humano se define socialmente mediante el sentido y contexto en el que se desarrolla a través de las referencias y existencias de otros y lo que importa no es cómo el cuerpo difiere realmente sino, cómo los demás piensan que difiere. El cuerpo del otro se ha convertido en el espacio paradigmático para el ejercicio del poder y la ejecución y visión de los estigmas sociales y corporales, para: Planella (2006), el cuerpo es el espacio social por excelencia de incorporación social, y al mismo tiempo de la exclusión social. Así la teoría del género como categorías sociales indicadoras de lo que corresponde a los cuerpos de los hombres o mujeres, confirman sólo una manera de asignar sentido al cuerpo humano.

El cuerpo dentro de esta visión ha jugado un límite para la identidad de las personas: «Los cuerpos ortodoxos son cuerpos que vienen dados, que son constituidos por los otros, situando a los individuos en espacios donde el deseo se encuentra aplacado, aburrido; espacios donde el cuerpo ya ha vuelto a perder la posibilidad de desarrollar su narratividad. Se trata en definitiva, de resistir al ejercicio de la biopolítica, que entiende los cuerpos de los sujetos como espacios de gobernabilidad, de inscripción del poder, de materialización de los deseos de los otros» (Planella, J., 2006, p. 19).

Lo importante es que el ser humano es un organismo único de procesos mentales y corporales que para expresarse así mismo y a los otros, elabora medios y procesos sociales significativos, donde dependemos del medio donde interactuamos y la interpretación que hacemos y hacen de nosotros los demás. El ser humano tiene la gran capacidad de intervenir en su proceso de evolución, nuestro ideal de ser está en un desarrollo integrado por ideas, creencias, fantasías (ideales culturales) que pueden ser o no adecuados –según para quién-.

CAPÍTULO III La transexualidad.

Existen diversas formas de las prácticas sociales, así como diferentes visiones del mundo, que ponen en evidencia que aunque como especie compartimos un lugar, podemos otorgarle diferentes sentidos y significados a las cosas y eventos de la vida cotidiana. Un ejemplo de ello es el encontrar personas que pueden expresar y ejercer actitudes y vivencias que se le han adjudicado a un sexo o a otro. Sin embargo muchas de estas experiencias/ expresiones son mal vistas y discriminadas en las culturas modernas o son objeto de veneración y respeto en otras culturas como la hindú (un ejemplo son los 'hijras' en India).

Los transexuales son personas que en su modo de ser y sentir es opuesto al cuerpo que se percibe, causando malestar y sufrimiento proporcional al grado en que su cuerpo difiere con el que sienten (con su ideal de cuerpo), así una idea básica en la transexualidad es que lo inadecuado es el cuerpo no la psique. Nuestra percepción y creación de sentido están biopsicosocialmente constituidas, pero como personas nos dotamos, elegimos, decidimos y creamos los significados culturales a través de contextos individuales. "El cuerpo, según tome fuerza su dimensión simbólica o física, sigue allí, testimonio, estructura y esencia de las subjetividades que lo habitan y estudian" (Planella, J., 2006, p. 20).

Desde la antigüedad, en diferentes momentos históricos y en las más diversas culturas, existen referencias, tanto científicas como mitológicas, que revelan la existencia de lo que actualmente se conoce como personas transexuales, travestis o intersexuales; y éstas siempre han estado acompañadas por interpretaciones y reacciones polarizadas por parte de la sociedad, pasando desde la indiferencia, la adoración, el rechazo o exclusión. Así, la transexualidad, la intersexualidad, la bisexualidad, etc., pueden ser los desmitificadores de la existencia del cuerpo humano señalada hasta ahora como una condición determinante de dos sexos únicamente y pueda dar origen a un nuevo establecimiento del sujeto psíquico, y una nueva postura frente al cuerpo y existencia del ser humano.

Otro hecho importante señalar, es que las personas transexuales rechazan la psicoterapia de entrada debido a los prejuicios, falacias y desconocimiento de los profesionales de la salud, sobre todo porque se les trata como enfermos mentales (perversos sexuales).



Marcha del orgullo Gay 2009: CD de México

(Imagen ©misterioysinsentido.blogspot.com en: www.google.com /Images)

IV MÉTODO.

4.1 Caracterización y ámbito del problema de investigación.

Transexualidad es un «fenómeno» el cual ha sido poco estudiado y poco conocido en diferentes ámbitos. La experiencia humana es de tal riqueza y complejidad, que es de suma importancia tomar en cuenta a la diversidad del ser tanto en sus sentimientos, emociones, pensamientos creencias, sus comportamientos y conductas.

La investigación se realiza a partir de una población que por su identidad sexual, su percepción corporal y en general con sus conductas y relaciones diferentes a los roles tradicionalmente establecidos, los transexuales y transgéneros son hasta ahora una minoría social discriminada. La existencia y la visibilidad de la diversidad Humana, modifica el panorama y tiene que dar lugar a reflexiones incluyentes sobre las nuevas identidades (Lamas, 2001). La presente investigación, propone hacer un análisis que permita comprender y reconocer: las creencias, imágenes, opiniones; es decir, los diversos significados que se le otorgan a la transexualidad en un momento histórico específico.

Planteamiento del Problema

Así, desde este punto de vista el problema de investigación sería: conocer si a partir de las imágenes, creencias, opiniones y significados de los mismos, existe una representación social de la transexualidad.

4.2 Objetivo General.

Identificar, reconocer y construir a través de la teoría de las representaciones sociales los contenidos afectivos, cognitivos y simbólicos que conforman a la transexualidad y transgéneridad, que le da sentido e identidad a las personas transexuales.

4.2.1 Objetivos Específicos.

- 1- Identificar los elementos que contribuyen a la construcción de los significados de la transexualidad.
- 2- Conocer las opiniones de las personas acerca de los transexuales.
- 3- Describir los argumentos que fundamentan la adopción de la transexualidad/transgéneridad como identidad personal
- 4- Conocer e identificar los argumentos, que se enuncian para adscribirse como transexuales y transgénero.
- 5- Conocer y describir las necesidades de las personas transexuales y transgénero.
- 6- Identificar las creencias, valores e imágenes que poseen las personas para identificar la masculinidad y feminidad.

4.3 Aspectos o atributos.

Todas las ciencias seleccionan determinadas propiedades de su objeto de estudio e intentan establecer entre ellas relaciones recíprocas, sin embargo, la elección constituye un problema, ya que no existe una terminología rigurosa, por lo cual estas propiedades reciben a veces el nombre de aspectos o atributos, pero a menudo se recurre al término matemático de «variables». (Lazarsfeld, P. 1985. pp.35-46).

- Transexualidad: Es el desacuerdo profundo entre el sexo psicológico y el sexo biológico o, dicho de otra forma, entre el sexo anatómico con el que se nace y aquel otro que la persona siente como propio (Cleminson y Gordo, 1999).
- Transexual: Persona cuya identidad de género es contraria a su sexo biológico (Crools. R y Baur. K; 2000).
- Transgénero: Categoría que incluye a los transexuales y a todas aquellas personas cuya identidad de género no se equipara con su identidad física y cuyo comportamiento e identidad trascienden los límites tradicionales del género (Shibley y De Lamater; 2006).
- Representación Social: La representación social es un proceso de reconstrucción de la realidad, a través de un aparato psicológico con la participación del otro. (Moscovici. S; 1967)

4.4 SUJETOS/MUESTRA

La muestra es no probabilística, es Intencional de 118 sujetos. Estas muestras se caracterizan porque no todos los sujetos de la población tienen igual oportunidad de ser elegidos para la investigación (Kerlinger, 1975). Y de esta manera, la elección de los elementos no depende de las leyes de probabilidad, sino del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas (Hernández y cols, 1998).

La ventaja de una muestra no probabilística es su utilidad para un determinado diseño de estudio, que requiere no tanto una representatividad de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características específicas previamente en el planteamiento del problema. Esta muestra se utiliza en estudios exploratorios e investigaciones de tipo cualitativo, donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización, permitiendo el análisis de valores, ritos y significados de un determinado grupo social (Henández y cols. Op. Cit).

En este caso aparte de las personas consideradas mayoría dentro de una sociedad, se incluyen a personas homosexuales porque comparten algunas características y lugares de convivencia con las personas transexuales, también se considera necesario conocer la opinión de personas profesionistas que por su ámbito laboral, pueden tener contacto con una persona transexual.

En este sentido la muestra esta compuesta por 118 sujetos, los cuales se clasifican en: 13 personas transexuales/transgénero (5 hombres y 8 mujeres), 30 personas homosexuales (15 lesbianas y 15 gays), 30 personas heterosexuales (15 mujeres y 15 hombres) y 45 estudiantes universitarios heterosexuales de facultades normativas y de la salud. (15) Medicina, (15) Derecho y (15) Psicología.

4.5 Tipo de Estudio.

Exploratorio.

El diseño de la investigación es un enfoque cualitativo, ya que con esta técnica en sí, se forman principalmente las observaciones en un lenguaje natural, obteniendo así datos relevantes sobre el mundo social, donde lo individual, lo colectivo y la experiencia subjetiva de la investigación, pretende explorar los significados de la transexualidad a partir del punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando. Donde se realiza una investigación sistemática de la subjetividad (Nebbia, A y Mora, M., 2006).

En los estudios exploratorios o formulativos, el énfasis mayor recae en el descubrimiento de ideas y aspectos profundos. Los objetivos de investigación dentro de estos diseños son el avance en el conocimiento de un fenómeno o alcanzar nuevos aspectos del mismo, con frecuencia con el propósito de formular un problema de investigación con mayor precisión o para poder explicitar otras hipótesis. También puede tener otras funciones: aumentar la familiaridad del investigador con el fenómeno, aclarar conceptos, establecer preferencias para posteriores investigaciones; reunir información acerca de posibilidades prácticas para llevar a cabo investigaciones en marcos de vida actual y proporcionar un censo de problemas considerados como urgentes por personas que trabajen en un determinado campo de las relaciones sociales (C. Selltiz, M. Jahoda, 1965). Y se emplea, ya que durante la revisión bibliográfica se observó poca información y/ o situaciones vagamente relacionadas con el problema de investigación ya que es un tema poco estudiado y que no se ha abordado antes en el tipo de población propuesta.

4.6 Instrumentos.

CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS

Se elaboraron dos instrumentos, el cuestionario y un instrumento proyectivo, con base a una extensa revisión bibliográfica debido a que no se encontró un instrumento valido para la población en general, ni para la población transexual:

(1): El Cuestionario

Los cuestionarios son instrumentos de recolección de datos, con un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir o identificar; obedeciendo a diferentes necesidades y problemas de investigación, lo que origina que en cada caso el tipo de preguntas sea diferente. Consiste en un conjunto de preguntas respecto de uno o más tópicos y puede contener preguntas abiertas o cerradas. Las preguntas cerradas contienen categorías o alternativas de respuesta que han sido delimitadas por la persona que investiga: pueden ser dicotómicas o incluir varias alternativas de respuesta. Es útil para realizar preguntas específicas a pequeñas muestras poblacionales. Para el estudio de las representaciones sociales, el cuestionario debe ser concebido de manera que permita y valore la actividad de la persona interrogada, por medio de la inclusión de un número mayor de preguntas abiertas, es decir brindando la posibilidad de emplear la propia gestión; lo que permite acercarse al mundo simbólico del entrevistado para tratar de comprenderlo.

Elaboración:

Se creo un cuestionario para personas transexuales constituido por 22 preguntas inherentes al tema de la transexualidad, incluyendo preguntas sociodemográficas como: edad, sexo, religión, etc., y otro para personas No Transexuales con preguntas de aspectos sociodemográficos y 11 preguntas inherentes al tema de la transexualidad (Anexo II).

INSTRUMENTO (2): Técnica Proyectiva.

Las técnicas proyectivas le presentan al sujeto estímulos ambiguos y se pide al sujeto que interprete o imponga sobre ellos alguna estructura. Por medio de éstas se pueden obtener factores inconscientes en la conducta y personalidad de los sujetos y el poder reconstruir impulsos, emociones, sentimientos complejos, etc. Así, se supone la presentación de una situación elegida a causa de su significación para el sujeto, no lo que el experimentador ha decidido arbitrariamente lo que debería significar, por lo cual la organización del individuo es un índice de las tendencias básicas de su percepción del mundo y su respuesta ante sí mismo.

Son principalmente instrumentos del psicólogo clínico, no obstante pueden ser una buena herramienta para el psicólogo social o sociólogos, ya que nos permiten obtener respuestas para situaciones donde las personas no desean discutir o tienen desconocimiento sobre un tema o porque se trata de información sobre aspectos íntimos de sí mismos (Sellitz y Cols, 1965).

Elaboración:

Se utilizó una hoja de instrucciones con una fotografía en blanco y negro, donde se muestra a dos personas transexuales contrayendo matrimonio –hombre y mujer-, con el subtítulo: ‘El primer matrimonio transexual’ y contiene la pregunta: ¿Qué opinas de la gente que cambia su sexo –de mujer a hombre o viceversa? (Anexo I).

INSTRUMENTO (3): Medios de información en México como son algunas revistas, periódico, televisión y radio que contienen el tema de la transexualidad desde 1998 al 2008. En este caso se utilizan 31 fuentes encontradas.

Calificación para los instrumentos:

Por medio del análisis de contenido, se obtienen las unidades de análisis a partir de cada una de las preguntas (tema) y las categorías pertinentes a cada pregunta y/ o tema que permitieron la elaboración de la codificación y la obtención de los resultados.

Para Silverman⁶⁴, en el análisis de contenido se pueden advertir tres enfoques: a) el análisis cuantitativo asociado con la estadística y el recuento de elementos; b) el de la tradición semiótica, referida a la crítica literaria, orientada hacia el análisis estructural del lenguaje y c) el del enfoque narrativo de la metodología cualitativa que analiza el discurso; por lo que empleamos este último. Es una técnica muy útil para analizar los procesos de comunicación en muy diversos contextos. Este puede ser aplicado virtualmente a cualquier forma de comunicación (programas televisivos o radiofónicos, artículos en prensa, libros, poemas, conversaciones, pinturas, discursos, cartas, melodías, reglamentos, etc.) Puede servir para analizar la personalidad de alguien, evaluando sus escritos; conocer las actitudes, valores y creencias de un grupo o comunidad: mediante el análisis de sus discursos, indagar sobre las preocupaciones de una persona; compenetrarse en los valores de una cultura o averiguar las intenciones de un publicista o propagandista.

⁶⁴ Silverman, 1993 en: Nebbia, A. y Mora, M. (2006), p.294.

4.7 PROCEDIMIENTO

Los cuestionarios fueron autoaplicados a los sujetos de manera individual, y realizados en diferentes lugares de la ciudad de México y áreas metropolitanas, en el caso de los estudiantes se contactaron en las facultades de ciudad universitaria (UNAM), las personas homosexuales y transexuales se contactaron en lugares denominados de 'ambiente'⁶⁵ como cafeterías y el centro de la diversidad sexual.

Los sujetos no transexuales fueron contactados en lugares donde se permita realizar las prueba con comodidad (como en centros comerciales, cafés, o espacios de descanso dentro de éstos), parques, escuelas o inclusive en la casa-habitación si ellos lo consideran adecuado.

Se aplicó el instrumento a los sujetos que accedieron a participar y se les pidió la disponibilidad de un tiempo aproximado de 30min mínimo para la entrevista.

Se aplica el cuestionario a una muestra de 70 personas: 10 lesbianas, 10 gays, 10 mujeres heterosexuales, 10 hombres heterosexuales, 10 estudiantes de psicología, 10 estudiantes de derecho y 10 estudiantes de medicina (Anexo II) y para el grupo Transgénico conformado por 13 personas: 5 hombres y 8 mujeres, se aplicó otro cuestionario diferente al de las personas No Transexuales (Anexo II)

Se aplicó al primer grupo de personas no transexuales los cuestionarios (AnexoII) donde: En el caso de los sujetos transgénicos, se les informó que se les aplicaría un cuestionario inherente al tema de la transexualidad. Éste contiene el mismo mensaje y contenido que el cuestionario aplicado a los no transgénicos, y la aplicación y calificación es desarrollada de igual forma que en los grupos no transgénicos (Anexo II).

La técnica proyectiva es autoaplicada y de manera individual, para los grupos no transgénicos, conformados por 35 personas: 5 mujeres, 5 hombres, 5 lesbianas, 5 gays, 5 estudiantes de medicina, 5 estudiantes de derecho y 5 estudiantes de psicología. La hoja con la imagen se presenta a los sujetos, y en la misma hoja contestan la pregunta expuesta (Anexo I).

Para la información de medios se realizó una búsqueda y se encontró información de los años de 1998 al 2008 y se tomaron como muestra 31 medios.

Para la obtención de los resultados se elaboró el análisis de contenido de los tres instrumentos, que se efectúa por medio de la codificación, proceso del cual las características relevantes del contenido de un mensaje son transformadas a unidades que permitan la descripción y análisis preciso. Lo importante del mensaje se convierte en algo susceptible de describir y analizar. Para poder codificar es necesario definir el universo, las unidades de análisis y las categorías de análisis (Hernández Sampieri, R; Fernández C y Baptista L, 1998).

Por medio del análisis de contenido, se obtienen las unidades de análisis por medio de palabras y/ o frases utilizadas y a partir de éstas se elaboraron las categorías correspondientes que permiten obtener la codificación de los datos y los resultados.

⁶⁵ A los sujetos Transgénicos y Transexuales se les contacto en lugares de 'ambiente', es decir lugares que los transexuales y/ o transgéneros y homosexuales reconocen para su esparcimiento y convivencia –cafeterías-.

CAPÍTULO V ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS.

«Los seres humanos nos pensamos, distinguimos y adquirimos
 Identidad por nuestra vestimenta, nuestra casa, auto
 y mucho más aún: por nuestras redes de sentido en el lenguaje,
 que se convierten en fenotipos extendidos de nuestra corporeidad».
 (Dennet, 1991).

5.1 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO 1 (Datos totales obtenidos de las 70 personas):

EDAD PROMEDIO					
HOMBRES	36.4				
MUJERES	29				
LESBIANAS	29.6				
GAYS	29.2				
EST. DERECHO	20.8				
EST. MEDICINA	32.2				
		<u>ORIENTACIÓN SEXO-AFECTIVA</u>	E. MEDICINA	E. DERECHO	E. PSICOLOGÍA
EST. PSICOLOGÍA	21.5	HETEROSEXUAL	100 %	80%	80 %
TRANSEXUALES MUJERES	39	HOMOSEXUAL	---	---	---
TRANSEXUALES HOMBRES	35	BISEXUAL	---	20%	20 %

	MUY MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO Y FEMENINO	MUY FEMENINO	FEMENINO
HOMBRES	20%	60%	20%(h)	*	*
MUJERES	*	*	*	20%	80%
Est. Derecho	60%	40% 10 %(m)	20% (m)	20%	40%
Est. Medicina	20%	60%	20%	20%	80%
Est. Psicología		60%	40%(h) 40%(m)	20%	40%
TRANSGENEROS	20% (H)	80% (H)	*	20%(M)	80%(M)

EDO. CIVIL	HOMBRES	MUJERES	LESBIANAS	GAYS	TRANSGENEROS
SOLTERO(a)	80%	60%	80%	100%	69.2%
CASADO(a)	20%	20%	20%	*	15.3%
DIVORCIADO(a)	*	20%	*	*	15.3%

RELIGION	HOMBRES	MUJERES	LESBIANAS	GAYS	EST. DERECHO	EST. MEDICINA	EST. PSICOLOGIA	TRANSGENEROS
CATOLICA	40%	60%	40%	40%	40%	40%	40%	30.7%
CRISTIANA	20%	*	*	*	*	*	10%	7.6%
CREYENTE	20%	20%	20%	20%	10%	*	*	22.9%
OTRA	*	*	*	*	10% (espiritualista, trinitario mariano)	10% (mormón)	*	*
NINGUNA	20%	20%	40%	40%	40%	50%	50%	38.3%

CAPÍTULO V Análisis de Información y Resultados.

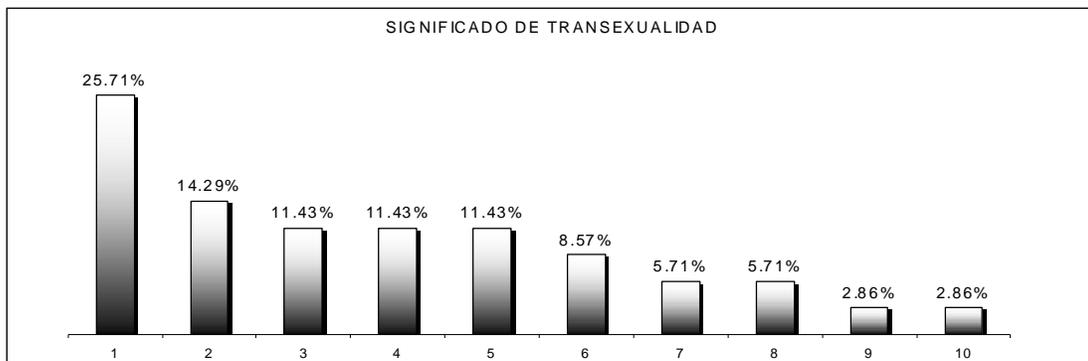
PROFESIÓN	HOMBRES	MUJERES	LESBIANAS	GAYS	TRANSEXUALES
LICENCIATURA	40%	*	20%	40%	76.7%
ESTUDIANTE	20%	40%	40%	20%	15.3%
Primaria	20%	*	*	*	*
Empleado	*	20%	20%	20%	*
Empleada domestica	*	20%	*	*	*
Oficio	20%	*	20%	20%	7.6%
Ama de casa	*	20%	*	*	*

Para el desarrollo de esta investigación, se utilizaron las siguientes categorías como punto de referencia: (1) Significados de la transexualidad (2) opiniones acerca de la transexualidad (3) creencias/ideas sobre la masculinidad y feminidad. A continuación se presentan los hallazgos más significativos expresados por los participantes en cada una de ellas:

SIGNIFICADO DE TRANSEXUALIDAD:

De acuerdo con el objetivo general, para las personas la transexualidad es el cambio de sexo (genitales) y las personas transexuales realizan cirugías e ingesta de hormonas para cambiar su cuerpo, señalando a su vez que son homosexuales travestis; lo que pone en evidencia que toman como sinónimos los significados, es decir, no conocen la diferencia sobre todo con la homosexualidad, pero inclusive también confunden términos como: andrógino y hermafrodita.

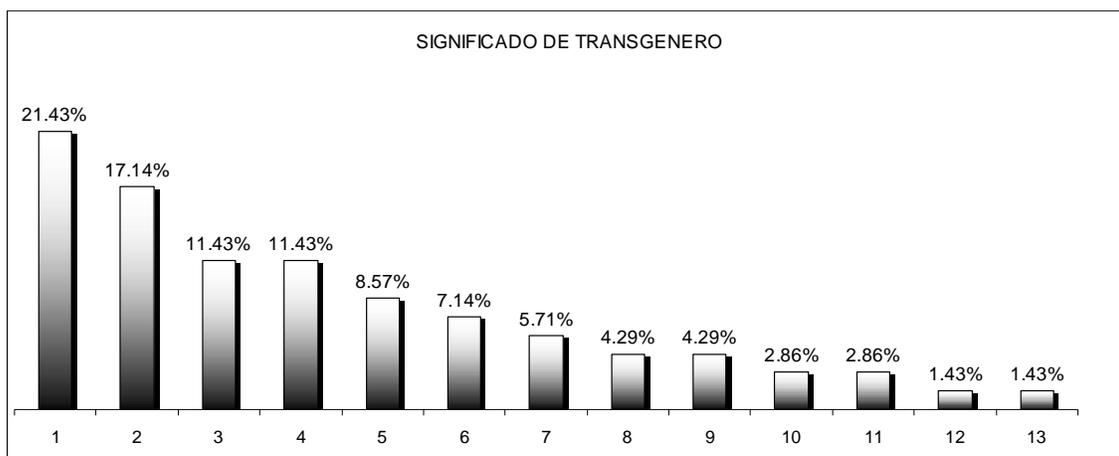
- 1- Son personas que les gusta ser de los dos sexos. (f)=18. **25.71%**
- 2- Son personas homosexuales que quieren ser del sexo contrario. (f)=10. **14.29%**
- 3- No especifica. (f)=8. **11.43%**
- 4- Son homosexuales. (f)=8. **11.43%**
- 5- Es el cambio de genitales. (f)= 8. **11.43%**
- 6- El cambio de género. (f)=6. **8.57%**
- 7- Son personas que cambian su apariencia y acciones a las del sexo contrario. (f)=4. **5.71%**
- 8- Son personas que modifican su físico y genitales. (f)=4. **5.71%**
- 9- Es una forma de expresión o existencia de la sexualidad. (f)=2. **2.86%**
- 10- Son como travestis (hombres vestidos de mujer). (f)=2. **2.86%**



SIGNIFICADO DE TRANSGENERO:

En general el significado que las personas tienen de 'transgénero' es a partir de que una persona se aleja o rechaza las normas que marcan las expresiones y conductas para hombres y mujeres; donde la idea general es que estas personas transgreden/ violan esas normas por presentar una 'sexualidad diferente' (homosexualidad o bisexualidad). Por lo que en general para las personas transgénero es una persona homosexual que usa ropa y actúa como el sexo opuesto y que se realizan operaciones para cambiar el sexo. Para dar significados a los conceptos transexualidad, transgénero y homosexualidad, no hacen diferencias o no las conocen; predominando formas confusas.

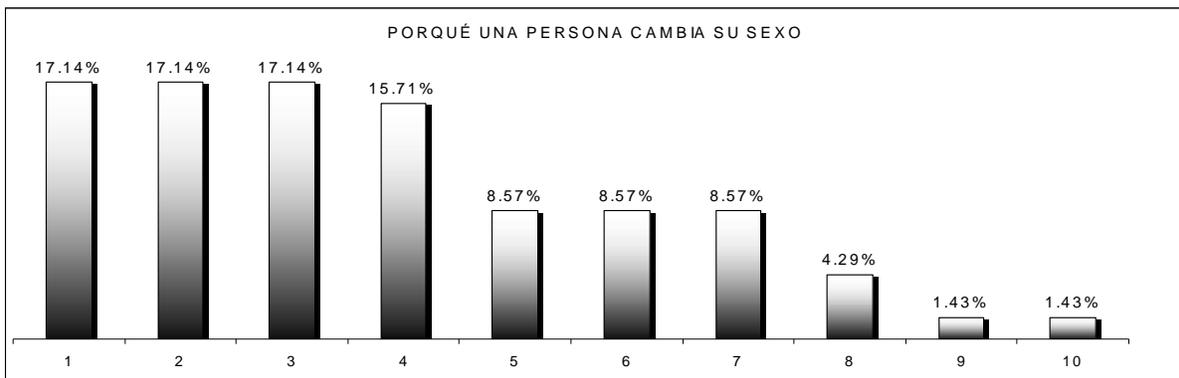
- 1-Persona que cambia de género. (f)=15. **21.43%**
- 2- Es una persona que cambio su sexo. (f)=12. **17.14%**
- 3- Son como los travestis. (f)=8. **11.43%**
- 4- No sabe, porque le causan confusión. (f)=8. **11.43%**
- 5- Son personas que trascienden y transgreden el género. (f)=6. **8.57%**
- 6- Personas con características de ambos sexos pero sus genitales no les causan conflicto. (f)=5. **7.14%**
- 7- Son personas con características femeninas y masculinas. (f)=4. **5.71%**
- 8- Personas que psicológicamente se sienten del sexo opuesto. (f)=3. **4.29%**
- 9- Personas con una sexualidad diferente. (f)=3. **4.29%**
- 10- Personas que quieren ser lo contrario a su sexo de nacimiento. (f)=2. **2.86%**
- 11- No especifica. (f)=2. **2.86%**
- 12- Es un transexual. (f)=1. **1.43%**
- 13- Es una persona que tiene dos sexos. (f)=1. **1.43%**



CAPÍTULO V Análisis de Información y Resultados.

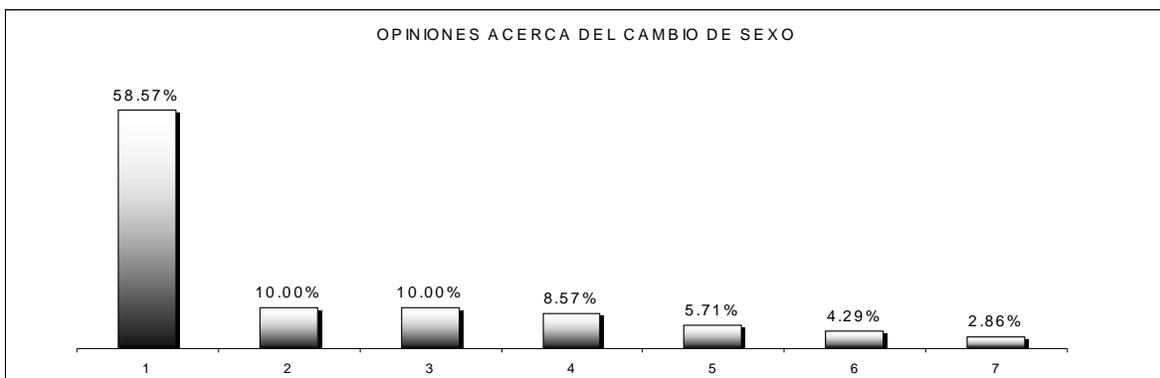
Opiniones sobre la transexualidad: Las razones expresadas por las que una persona cambia su sexo son:

- 1- Por decisión propia (lo sienten y desean). (f)=12. **17.14%**
- 2- Por insatisfacción con su cuerpo. (f)=12. **17.14%**
- 3- Por una alteración genética. (f)=12. **17.14%**
- 4- Por un trauma infantil o problemas psicológicos. (f)=11. **15.71%**
- 5- Por que no sienten pertenecer al sexo con que nacieron. (f)=6. **8.57%**
- 6- Por ser homosexuales o bisexuales. (f)=6. **8.57%**
- 7- Por alteraciones hormonales. (f)=6. **8.57%**
- 8- Por problemas de identidad. (f)=3. **4.29%**
- 9- Porque le atraen las actividades del sexo opuesto. (f)=1. **1.43%**
- 10- Por curiosidad. (f)=1. **1.43%**



Las personas opinaron que una persona cambia de sexo por que:

- 1- Es su derecho y libertad poder realizar su cambio de sexo. (f)=41. **58.57%**
- 2- Están confundidos y equivocados. (f)=7. **10%**
- 3- Deberían aceptarse como son. (f)=7. **10%**
- 4- No deben cambiar de sexo (es antinatural). (f)=6. **8.57%**
- 5- Es indiferente (ese es su problema, me da igual). (f)=4. **5.71%**
- 6- Son homosexuales que no se aceptan. (f)=3. **4.29%**
- 7- Son gente con muchos problemas y traumas. (f)=2. **2.86%**



CAPÍTULO V Análisis de Información y Resultados.

Para la gente en general: por derechos humanos, las personas son libres de hacer con su cuerpo lo que quieran y hay que respetar los deseos y preferencias sexuales; señalando que es válido el cambio, siempre y cuando no afecten o hagan daño a terceros. Además de que en su opinión las personas son víctimas de de su biología-genética y porque así nacen o su situación se debe por causas de abusos en la infancia y problemas psicológicos.

Elementos y opiniones que poseen las personas para identificar la masculinidad-feminidad:

En general, la población no transexual en su opinión acerca de la feminidad-masculinidad a través de un modelo de sexo/género de una sociedad patriarcal, siguen estereotipos de género rígidos para hombres y mujeres para marcar diferencias entre ser hombre o mujer.

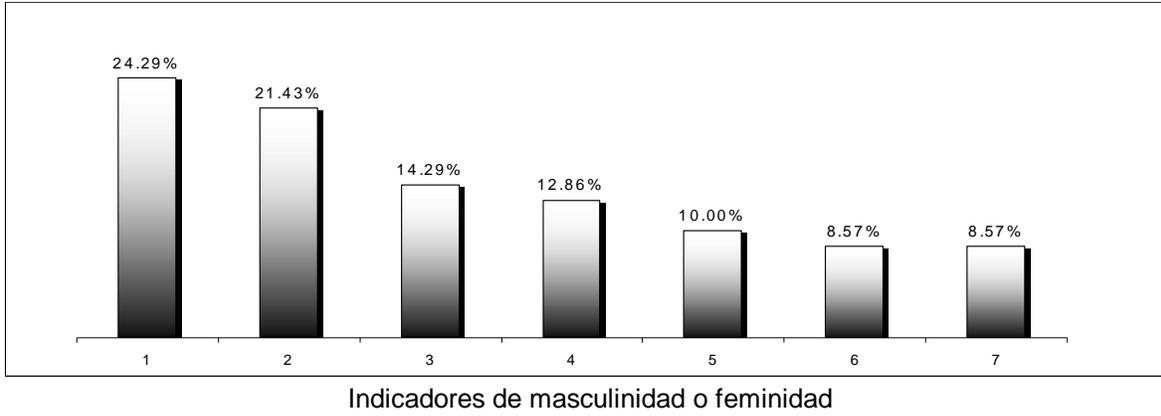
Para identificar a una persona como femenina, las características relacionadas al cuerpo son: La redondez o curvas del cuerpo marcados por los senos y caderas, una estatura menor, la forma de caminar y ademanes delicados, y se menciona que la voz es más suave, dulce y melódica. Y por presentar un rostro de facciones más delicadas y ser más sonrientes. En cuanto al arreglo personal señalan un mayor cuidado, limpieza, la ropa y el maquillaje. Consideran lo femenino en características psico-afectivas como: La ternura, la amabilidad, el interés y preocupación por otros, además de señalar intuición, pasividad y dependencia.

Para identificar a una persona como masculina, las características relacionadas al cuerpo son: Un cuerpo más musculoso, recto/cuadrado sobretodo en la anchura de la espalda, una estatura mayor y más fuerza física, por la forma de caminar y movimientos más toscos, señalando una voz más ronca/grave y con más volumen. Se presenta un rostro serio, anguloso o fuerte y con facciones más rudas, la presencia de barba o bigote y más vello en general. En el arreglo personal se menciona más descuido, la ropa y que el varón no se maquilla. En cuanto a las características psico-afectivas lo masculino se denota por ser visceral, más racionalidad y demostrar despreocupación por los demás, ser personalista y más egoísta, en una mayor agresividad y violencia; ser activos, independientes y fríos/distantes.

Tales hechos señalan, que si una persona no llega a presentar en forma clara estas características o de alguna forma presenta características que son propias del sexo opuesto, entonces hay un fuerte motivo de sospecha, por lo que incurre en una falta grave a las reglas sociales; y por tanto será objeto de asombro e indiferencia en el mejor de los casos o ser presa de la discriminación, humillación y burla. Un hecho importante a destacar es que entre más andrógina es una presencia, tal parece que provoca más incertidumbre, rechazo, temor y ansiedad; al no poder definir a la persona como hombre o mujer; nos hemos acostumbrado a tratar a las personas conforme a los estereotipos rígidos, razón por la cual nos incomodamos y violentamos al no saber como actuar ante las diferentes situaciones, olvidando que ante todo somos seres humanos con los mismos afectos, necesidades, sueños, defectos, etc. No es justificable en ningún caso, que las distintas formas corporales, las diversas formas de expresión y comportamientos, sean causa para discriminarnos, descalificarnos y sobre todo para ejercer violencia y muerte.

- 1- Estereotipos psicoafectivos. (f)=17. **24.29%**
- 2- Vestido y/o maquillaje. (f)=15. **21.43%**
- 3- Voz. (f)= 10. **14.29%**
- 4- El Cuerpo. (f)=9. **12.86%**
- 5- Rostro. (f)=7. **10.00%**
- 6- La preocupación por otros / más afectividad. (f)=6. **8.57%**
- 7- Despreocupación por otros / egoísmo. (f)=6. **8.57%**

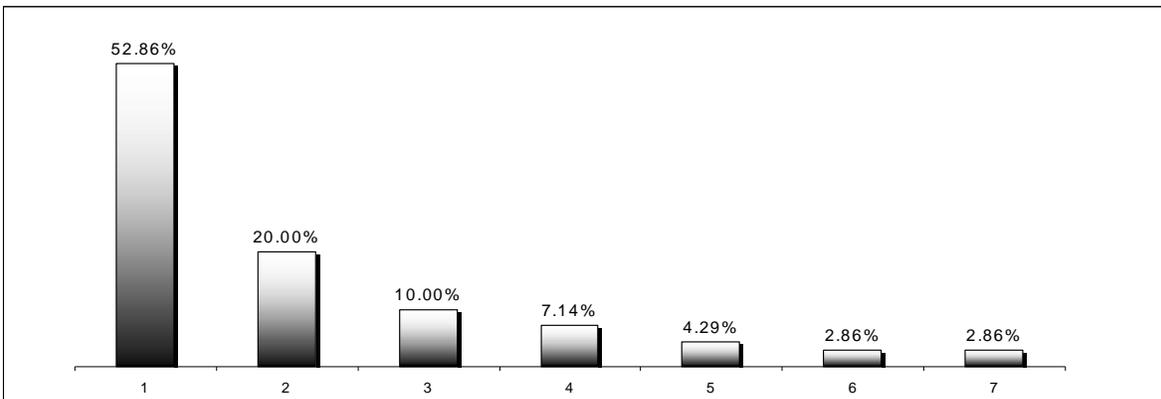
CAPÍTULO V Análisis de Información y Resultados.



Es innegable que los estereotipos feminidad-masculinidad se repiten, se imitan, se desean, se idealizan, se rechazan, se critican, se fusionan, se modifican y se reconstruyen, donde la sociedad (cultura) y la subjetividad dan paso a ese proceso donde el ser humano adquiere su identidad.

Las razones que dan las personas para convivir o no con una persona transexual son:

- 1- Si, porque todos somos seres humanos. (f)=37. **52.86%**
- 2- Si, porque debe haber respeto y/ o tolerancia. (f)=14. **20.00%**
- 3- Si, si hay afinidad e intereses iguales. (f)=7. **10.00%**
- 4- Si, porque las preferencias sexuales no deben importar. (f)=5. **7.14%**
- 5- Si, porque tienen derecho a ser sociales. (f)=3. **4.29%**
- 6- No, porque no dan confianza. (f)=2. **2.86%**
- 7- No, porque son raros y homosexuales. (f)=2. **2.86%**

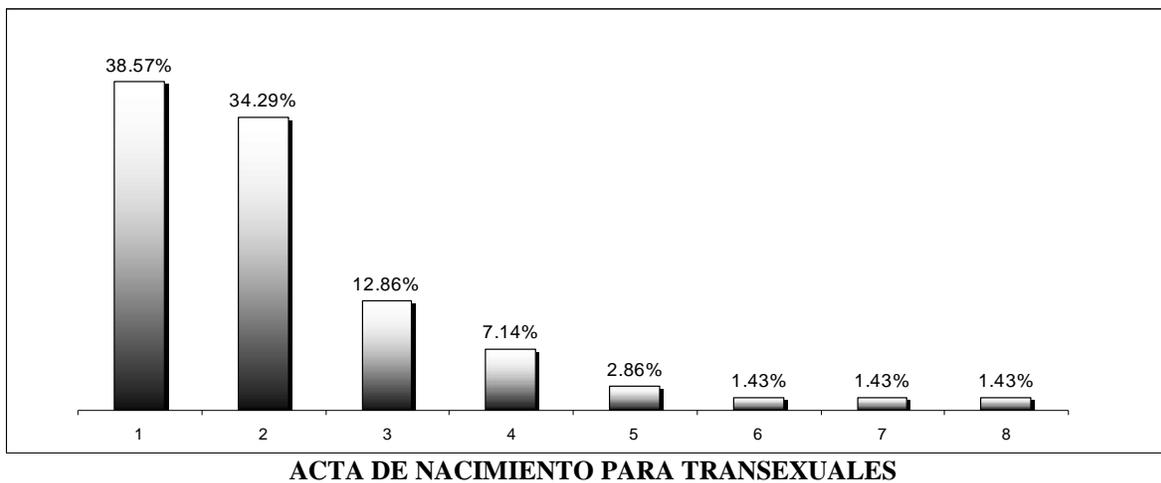


La mayoría de las personas mantiene una posición positiva hacia respetar los derechos humanos y por la existencia de argumentos que promueven la tolerancia.

CAPÍTULO V Análisis de Información y Resultados.

Las razones expuestas de porque si o no los transexuales debe tener un acta de nacimiento nueva son:

- 1- Si, tienen ese derecho. (f)=27. **38.57%**
- 2- Si, para facilitar sus vidas. (f)=24. **34.29%**
- 3- Si, para que concuerden sus papeles de identificación y su imagen. (f)=9. **12.86%**
- 4- No, porque engañarían a la gente. (f)=5. **7.14%**
- 5- No, porque podrían crear personas jurídicas falsas. (f)=2. **2.86%**
- 6- Si, porque el cambio físico es irreversible. (f)=1. **1.43%**
- 7- El cambio total no es conveniente. (f)=1. **1.43%**
- 8- No, porque eso es un capricho. (f)=1. **1.43%**



Al preguntarles a los encuestados si conocían a una persona transexual: El 60% de las personas reportaron no conocer a una persona transexual y 40% de entrevistados reporta conocer o inclusive convivir con alguna persona transexual; describiendo los siguientes atributos:

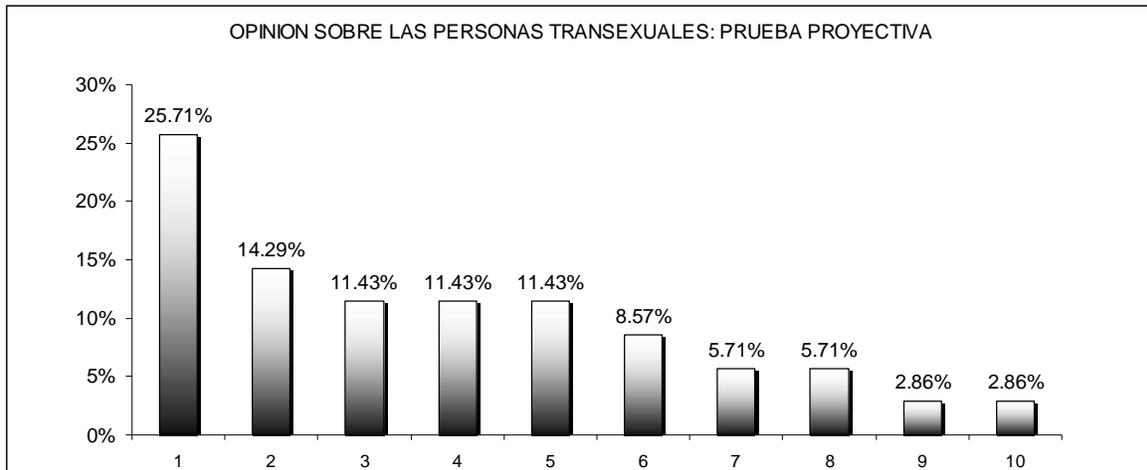
- Son hombres o mujeres normales
- Son como un travestí, pero sin su miembro viril
- Con la apariencia y tono muscular contrario a lo que debe ser
- Hombres que se visten de mujer para tener sexo con otros hombres
- Se remiten a categorías afectivas, a rasgos de personalidad, a atributos físicos, pelo, tono de piel, tipos de ropa exagerada e implantes.

5.2 ANÁLISIS TÉCNICA PROYECTIVA: (OPINIÓN SOBRE LAS PERSONAS QUE CAMBIAN DE SEXO)

5.2.1 RESULTADOS:

De las 35 personas entrevistadas opinan que los transexuales son:

- 1- Personas que no son felices con su cuerpo, por lo que buscan cambiarlo. (f)=9. **25.71%**
- 2- Son seres humanos con derechos y debe ser respetados. (f)=5. **14.29%**
- 3- Son personas con un trauma infantil o problemas psicológicos. (f)=4. **11.43%**
- 4- Son personas que se avergüenzan de sí mismas, con baja autoestima y no se aceptan como son. (f)=4. **11.43%**
- 5- Tienen problemas genéticos y hormonales. (f)=4. **11.43%**
- 6- Son personas aberrantes que se oponen al orden natural. (f)=3. **8.57%**
- 7- Son personas que psicológicamente se sienten pertenecer al sexo opuesto. (f)=2. **5.71%**
- 8- Son homosexuales travestis. (f)=2. **5.71%**
- 9- Son personas pervertidas que solo buscan placer sexual. (f)=1. **2.86%**
- 10- Son personas que actúan, sienten y se visten como el sexo opuesto. (f)=1. **2.86%**



En relación a las opiniones expresadas en los cuestionarios, con esta técnica se puede observar que las personas tienen opiniones y actitudes más negativas de las personas transexuales, sin embargo, tal vez las personas al contar con una imagen, esta era asociada al concepto, por lo que cabe la posibilidad de que las personas aclararan o reforzaran las ideas que tenían.

5.3 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO 2 (aplicado a 13 personas transexuales)

Las personas transexuales:

ACTUALMENTE VIVEN:	EN FAMILIA	EN PAREJA	CON UNO DE LOS PADRES	SOLOS
	38.45%	23%	15.3%	23.5%

SE CONSIDERAN:	HETEROSEXUALES	BISEXUALES	HOMOSEXUALES
	40%	40%	20%

*Heterosexuales: gusto por solamente mujeres en caso de hombres transexuales y gusto por hombres en caso de mujeres transexuales.

ACTUALMENTE SU RELACIÓN ES:	NO TIENE RELACIÓN ESTABLE	PAREJA HOMBRE	PAREJA MUJER	PAREJA TRANSEXUAL
	46%	7.6%	7.6%	38.4%

El **80%** de las personas se consideran transexuales y un **20%** de entrevistados se consideran personas transgénero, las razones expresadas para definirse como transexual son: Haber nacido o estar en un cuerpo equivocado, tener la convicción de sentirse hombre o mujer aunque la anatomía les contradiga, por la discordancia entre el sexo y la identidad de género y por estar presente siempre el pensar o realizar los procesos psicoterapéuticos, endocrinológicos y cirugías de reasignación. Y las personas que se consideran transgénero, es porque no han realizado una reasignación de genitales, porque no quieren realizar la reasignación de genitales ya que no les causa conflicto.

A partir de la revisión de la información expresada por el grupo de personas transexuales, se utilizan las siguientes categorías: (1) Creencias sobre la feminidad-masculinidad (2) Los significados de transexualidad y transgénero (3) Opiniones acerca del cambio de sexo (4) creencias acerca de las personas transexuales y (5) Situaciones relevantes para las personas transexuales.

IDENTIFICAN QUE UNA PERSONA ES FEMENINA POR:

- Categorías afectivas como: la esencia, intuición, ternura, sensibilidad, etc.
- Roles sociales y actividades.
- El tipo de vestido y maquillaje.
- El cuerpo.

IDENTIFICAN QUE UNA PERSONA ES MASCULINA POR:

- Categorías afectivas como: rudeza, agresividad, valor, prepotencia, virilidad activa, promiscuidad, suciedad.
- Por roles sociales y actividades.
- Por el tipo de ropa.
- Por el cuerpo.

Para las personas transexuales, hay que señalar que el hecho más importante es la categoría afectiva ya que hacen un mayor énfasis en referir una esencia masculina o femenina.

En los dos grupos de participantes podemos observar que existe una mirada condicionada por lo genético que regula las realidades masculinas-femeninas y salvo en algunas personas se ha ido modificando muy lentamente.

EI SIGNIFICADO DE TRANSGÉNERO Y TRANSEXUALIDAD PARA LAS PERSONAS TRANSEXUALES ES:

Significado de transgénero:

1. Persona con discordancia de género pero que no modifica sus caracteres sexuales primarios.
2. Persona que no esta de acuerdo con su género y se vive, manifiesta e identifica con el rol contrario a su sexo biológico
3. Persona que transgrede el rol de género asignado por tradición a su sexo de nacimiento.
4. Persona que gusta o que no tiene problemas con vivir con los dos roles, se viste y comporta acorde a lo que siente en el momento.

Significado de transexualidad:

1. Es la concordancia a través de la modificación de caracteres sexuales secundarios y primarios y estar en transformación para adecuar el sexo psicológico
2. Es una incongruencia por cuestiones biológicas entre identidad de género y el sexo de nacimiento. Discordancia entre sexo (biología) y mente (psique).
3. Persona que cambia su apariencia física y sus genitales para hacerlos coincidir con su identidad de género.
4. Trascender el género.
5. El paso para lograr el propósito de cambiar de sexo
6. Condición en la cual una persona no está de acuerdo con su género y sexo biológico, por lo tanto actúa y expresa el sexo opuesto ante sí mismo y la sociedad, buscando su reasignación al sexo deseado tanto hormonalmente como por medio de las cirugías.

Opinan que una persona cambia de sexo por:

- Porque siente que es incorrecto su sexo biológico y no corresponde a su identidad de género.
- Para adecuar su identidad de género con su apariencia física acorde al sexo con el que se identifica y poder expresarse en la sociedad
- Porque su identidad (mente) se lo demanda de formas persistentes, inamoviblemente y veraz.
- Porque es una necesidad que se experimenta psicológicamente y se expresa en lo físico.

LA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO PARA LOS TRANSEXUALES ES:

- Para evitar la discriminación arbitrarias y corrupción de autoridades en el trato a las personas por su identidad, y permite obtener un acta con nombre y sexo correspondiente a su imagen.
- Es un juicio especial para ajustar la identidad legal de personas transexuales a su realidad social, junto con todas sus consecuencias jurídicas.
- Es una reforma a algunos artículos de la ley y da una iniciativa que permite el cambio de documentos (nombre y sexo) a personas transexuales.

IDEAS QUE LA GENTE TIENE DE LAS PERSONAS TRANSEXUALES Y TRANSGENÉRICAS:

1. Prejuicios, violencia, agresión, promiscuo
2. Juzgan mal, estigmatizan y consideran que somos anormales
3. Hay desinformación e ignorancia, manipulación y doble-moral ocasionando estereotipos con modelos de promiscuidad, se confunde y no se distingue a personas transexuales, transgénero, travestis y homosexuales.
4. Que son personas inadaptadas, ridículas y sin identidad.
5. Que son homosexuales, travestís, perversos sexuales.
6. Que son personas caprichosas, antinaturales o excéntricas.
7. Son indiferentes
8. Que son raros, perversos sexuales, homosexuales y degenerados
9. Son transgresores sociales

ASPECTOS QUE SON IMPORTANTES PARA LAS PERSONAS TRANSGENÉRICAS:

- Obtener una identidad jurídica para poder ejercer derechos como todo ciudadano
- Se necesita una mayor educación sexual en la sociedad en general en donde la diversidad del ser humano se haga patente
- Contar con los servicios de salud adecuados para realizar la concordancia sexo-genérica y accesibilidad a servicios de salud en general.
- Adquirir derechos civiles y su respeto (derecho al matrimonio y patrimonio y una mayor integración social).
- El respeto mutuo y la equidad social
- La obtención de trabajo digno
- Mayor seguridad y más autoestima

COSAS QUE CAMBIARÍA PARA ACCEDER AL GÉNERO/ SEXO DESEADO:

- La voz y la manzana de Adán
- Tratamiento hormonal y reasignación de sexo
- Mastectomía o implantes de senos.
- El rol de género.
- Cirugías para feminizar el rostro
- Las ideas de las demás personas por medio de la información

AL DESCUBRIR SU CONDICIÓN DIFERENTE LOS TRANSEXUALES SIENTEN:

1. Insatisfacción y malestar
2. Infelicidad
3. Preocupación, ansiedad, enojo, frustración y angustia
4. Molestia, coraje, desacuerdo y rabia
5. Duda, frustración, ira, tristeza y depresión
6. Dolor, soledad y depresión
7. Desconcierto, impotencia, intentos de resignación
8. Lástima y enojo
9. Confusión, soledad y enojo
10. Locura, duda, malestar, soledad, desamor
11. Enojo, frustración, ansiedad
12. Estar equivocado, ser de otro planeta, soledad.
13. Miedo, culpa.

COSAS QUE EL TRANSEXUAL CONSIDERA SON CONTRARIAS A SU EXPERIENCIA O SENTIMIENTOS:

- El género e ideología que te impone la sociedad
- La manzana de Adán
- Los estereotipos que tiene la sociedad conforme al sexo biológico
- Los genitales y las distorsiones del cuerpo que torturan
- El cuerpo y la voz
- En lo psicológico

PARA ACCEDER AL GÉNERO DESEADO LAS PERSONAS TRANSEXUALES HAN REALIZADO:

- Buscar información sobre el tema: (f)=11. **84.61%**
- Acudir a lugares donde se reúnen las personas 'trans': (f)=12. **92.30%**
- Usar ropa del sexo opuesto: (f)=13. **100%**
- Algunos cambios físicos (sin cirugías): (f)=12. **92.30%**
- Consultas y/ o Terapia psicológica: (f)=6. **46%** (el tiempo aproximado es de 2años).
- Terapia de Reemplazo hormonal: (f)=10. **76.92%**
- Cirugías estéticas y/ o de reasignación de sexo: (f)=6. **46%**
- Implantes Mamarios y reasignación sexual (vulvovaginoplastia): (f)= 1. **7.6%**
- Mastectomía: (f)=2. **15.38%**
- Mastectomía e Histerectomía: (f)=3. **23%**

LAS RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS DE LAS PERSONAS TRANSGENÉRICAS SON:

	NO EXISTE	MALA	INDIFERENTE	REGULAR	BUENA
PADRE	30.7%	15.3%	15.3%	7.6%	31.1%
MADRE	8.2%	23%	-	15%	53.8%
HERMANOS	7.6%	30.7%	7.6%	8.2%	46%
COMPAÑEROS	23.4%	15.3%	15.3%	23%	23%
SUPERIORES	7.6%	15.3%	54.2%	7.6%	15.3%
MAESTROS	7.6%	15.3%	54.2%	7.6%	15.3%
VECINOS	7.6%	23%	38.8%	15.3%	15.3%

Fuente: elaboración propia del análisis en el cuestionario II.

5.4 La Transexualidad en algunos medios de comunicación en México:

Un primer acercamiento a la imagen y existencia de las personas travestís, transgénéricas y transexuales, es por medio de la T.V. en los dibujos animados : donde en varias de ellas, observamos a personajes como “Bugs Bonnie”, “el pato Lucas”, “Elmer Gruñón”, “El Pájaro Loco”; que se travisten (disfrazan) de lindas chicas para burlar y engañar al otro. En la serie “Los Caballeros del Zodiaco” se representan guerreros muy estilizados de cuerpos y rostros femeninos; o “Ranma ½”, donde un chico al mojarse con agua caliente se transforma en chica y con agua fría vuelve a ser chico.

También pueden observarse la inquietud de expresar y poder jugar con el género o exponer situaciones reales: En películas mexicanas como: Víctor-Victoria, Pablo y Carolina, Un Lugar sin Límites o en diferentes Telenovelas -presentado diferentes actores y actrices representando un papel del sexo opuesto o a artistas masculinos en diversos programas de entretenimiento vestidos de mujeres. También en el Teatro y los Shows Nocturnos presentan en su variedad a travestís imitando a diferentes divas o actrices famosas – muy reconocido en México: “El Show de Francis”⁶⁶- y últimamente “Las Hermanas Vampiro” (un grupo de hombres, que se transforman en Drag Queens). En el Cine se han expuesto diferentes títulos inherentes al tema como: Dame Tu Cuerpo, La Sra. Doubtfire, La Jaula de las Locas, Tootsi, Priscilla: la Reina del Desierto, Tacones Lejanos, Todo sobre mi Madre, Juego de Lágrimas, Mi vida en Rosa, Los Muchachos no lloran, Desayuno en plutón, Transamérica, XXY, Tiresias y Mi deseo en tu piel.

Otra forma en que se ha presentado la visión de personas ‘trans’, es por medio de revistas y periódicos; por ejemplo: el hoy extinto periódico “Alarma”, ha expuesto en sus encabezados: Era machín, se realizó la jarocho y ahora es toda una hembra, etc.

Ejemplo pag. Siguiente: Todas Ellas ¡Eran Ellos! señalan en forma de doble moral violentada (Semanario de lo insólito. No.780 Año XV Octubre, 2006. Portada y pp. 16, 17 y 24.).

⁶⁶ Francis fallece en 2008, y se definía así mismo como un homosexual.



Otras publicaciones de periódicos o diversas revistas presentan noticias o reportajes inherentes a personas transexuales donde se presentan noticias, situaciones y necesidades personales, las posibles causas de la transexualidad y diversas entrevistas. Un ejemplo, a la izquierda, donde la información es tendenciosa y preenjuiciada. En: Semanario de lo insólito. No.780. Año XV. Octubre, 2006. Portada y pp.16, 17 y 24.)

Desgraciadamente, la primer identificación o visión que la opinión pública o sociedad tiene de las personas 'trans' va ligada a la prostitución que en cierta forma, a veces es la única manera de supervivencia que tienen algunas personas y que les ha legado la sociedad misma. Como en todas las grandes urbes, éste solamente es uno de los diferentes estilos de vida que reflejan una historia inherente a la humanidad. En México; por ejemplo en las calles de Insurgentes o Tlalpan, es común saber y encontrar a las personas que se dedican al sexo-servicio: mujeres, hombres, travestís, transexuales y transgéneros, -tan sólo seres humanos, de todo ámbito cultural y social, ya sea como prestadores del servicio o como clientes- (por ejemplo este mundo crea también sus clasificaciones: al prostituto gay se le denomina chichifo, y a algunas personas transgénero o transexuales se les conoce como operadas, truqueadas o chicas de modelo deportivo.

También la imagen del transgénero aparece en los contenidos explícitos sexuales: material pornográfico, que se mantienen más ocultas en los puestos de la calle y éstos materiales generalmente, sí se encuentran expuestos sin censura en los lugares denominados 'sex shop' o en lugares de ambiente⁶⁷. En las publicaciones dirigidas a la comunidad Lésbico-gay, podemos encontrar algunas biografías de personas transexuales/ transgénero, sobre todo de otras nacionalidades. En la revista "LIBIDO" No. (03) de Octubre de 2001; incluye una entrevista de Martín Flores a Alejandra Bogue; es una persona transgénerica que: además de la vida nocturna, hizo una obra profesional en la UNAM. Alejandra, también lucha por el respeto a la gente 'trans'. Ella al opinar sobre el cine en México menciona que: muchas personas solamente la han llamado para hacer papeles del travesti que mata, roba o que es traficante de drogas y señala que los creativos, tienen una imagen muy mala acerca de la gente transgénerica.

Otro acercamiento a la transexualidad ha sido a través de programas televisivos como "Cristina" (exponen casos con distintas problemáticas), otro programa de carácter público y educativo que era transmitido en el canal 11 era "Diálogos en Confianza", con una gran aceptación en el público mexicano. En dicho programa, se han expuesto en diferentes ocasiones los temas que hacen referencia a la homosexualidad, el travestismo y transexualismo y la sexualidad humana en general. También en el canal 11, el 12 de Marzo del 2005, se transmitió el reportaje especial del programa "Archivo Abierto" (Elisa Alanis: entrevistó tanto a profesionales en el tema, como a personas transexuales).

Un caso muy difundido en diferentes programas es la transexualidad del actor Eduardo Palomo, mejor conocido por la opinión pública como Jacqueline Aristegui alias "Libertad"; donde se manejó la información siempre en tono de burla y con comentarios hirientes a su condición transgénerica. – Que si ya se había realizado "la jarocho", que si era un gay reprimido y en el mejor de los casos conocer los motivos del actor para llegar a tal decisión-. Cabe señalar que el actor tuvo problemas judiciales por falsificar documentación que la acreditaban como Jacqueline Aristegui, (la falsificación de documentos oficiales sí es un delito que se persigue de oficio y conlleva a la situación de que las personas que incurrir en éste se vean expuestas a la privación de su libertad, a la corrupción, extorsión y agresiones de todo tipo) y además la polémica situación: ¿dónde lo iban a recluir: en una cárcel para mujeres o para varones?

⁶⁷ Lugar de ambiente se denomina generalmente a los espacios de recreación y reunión de la comunidad LGBT.

CAPÍTULO V Análisis de Información y Resultados.

Otra forma de exponer la transexualidad es a través de jornadas y foros sobre sexualidad, exposiciones artísticas, conferencias realizadas dentro de la comunidad LGTB y los grupos, organizaciones y asociaciones de ayuda al Transexual, Transgénero y Travestís.

Y últimamente a partir más o menos del año 2004, se han expuesto diferentes tópicos o temáticas sobre el tema de la transexualidad por la televisión abierta: (Canal 22) exponiendo el tema en diferentes programas y en un especial de cine donde se incluye la temática LGBT. (Canal de cadena 3): “Segunda opinión”, con el horario: de 12:00pm a 12:30pm; con Ethel Soriano, como conductora y como invitados especiales expertos en el tema a: Eusebio Rubio (presidente de la Asociación Mundial de la Educación Sexual) y María Sánchez Cordero (Asociación Mexicana de Salud Sexual) en el 2007 y en la misma cadena el programa “Nada a medias” con Yuriria Sierra también ha tratado la temática de la transexualidad. Y por supuesto, por medio de ‘Internet’ como fuente más para obtener conocimientos e información⁶⁸.

Transexualidad En Diferentes Medios de comunicación en México:



Fuente: elaboración propia de algunos medios impresos.

La persona transexual, es un cuerpo significado con una realidad y formas de existencia, construida por imágenes corporales y mentales, sensaciones, deseos y la percepción de los sentimientos en los que se integran procesos fisiológicos, psicológicos y sociales.

⁶⁸ (Ver en el Anexo IV: Información encontrada en internet inherente a diversos aspectos de la temática transexual y transgénerica).

CAPÍTULO V Análisis de Información y Resultados.

MEDIO	NOMBRE del MEDIO	FECHA	TITULO y/o ENCABEZADO	TIPO DE INFORMACIÓN
REVISTA	QUO. N.40. México: editorial televisa	FEBRERO (2001)	La Revolución Rosa ¿ Existe una cultura gay? (1ª. parte)	Homosexualidad en general y algunos aspectos de la diversidad sexual
	QUO. N.41. México: editorial televisa	MARZO (2001)	La Revolución Rosa ¿ Existe una cultura gay? (2ª.Parte)	Continuación del reportaje citado arriba.
	QUO. Especial de Sexo. México: editorial televisa	AGOSTO (2000)	Lo que un día fue no será.	Orígenes, causas y efectos del transgénero.
	QUO. El libro negro del sexo. V(I). México: Expansión, S.A. de C.V.	PRIMAVERA (2007)	TRANSEXUALES: Un viaje psicológico desde sus zapatos.	Significados, casos, aspectos médicos y legales
	QUO. El libro negro del sexo. V (II). México: Expansión.	VERANO (2007)	Quonectados: los otros sexos	Sitio de internet sobre transgéneros.
	DESNUDARSE.(30).México: Celadón Editores.	ABRIL (2002)	Todo sobre el Transexualismo	Significados, aspectos de salud y legales.
	MUY INTERESANTE. N. 18. Especial: Hombre, Mujer y Sexo. México: editorial televisa	(1998)	Documento: Transexuales, viven entre el drama y la esperanza	Significados, opiniones, casos, aspectos legales y médicos
	Marie claire. AÑO.17. N,10. México.	OCTUBRE (2006)	Familias donde ellos quieren ser ellas.	Travestismo y transgénero
	LIBIDO. Año 0. N.4. México:Outsiders editores.	NOVIEMBRE (2001)	Política en el plano molecular.	Salud, Genética y diversidad sexual.
	LIBIDO. Año.0. N.9. México: Outsiders editores	ABRIL (2002)	Noticias: Lgbtibu.	Transexuales en España cuentan con una clínica.
	SEMANARIO DE LO INSÓLITO. Año. XV. N.780. México: Mina editores.	OCTUBRE (2006)	Todas ellas ¡eran ellos!	Casos y opiniones
REVISTA	QUO. El libro negro del sexo. V (4). México: Expansión.	VERANO (2008)	Boda Trans: Mario y Diana, por fin: marido y mujer. P.60. (16): La reasignación de sexo	Casos, Opiniones, ASPECTOS DE SALUD Y LEGALES
PERIÓDICO	EL DIARIO MILENIO	Sábado 20 de Septiembre de 2008.	Hay un Transexual por cada 30 mil habitantes, calculan especialistas de la UNAM.	Declaraciones: Dra. Selma González Serratos y el Dr.Rafael Salín Pascual ⁶⁹ .
	El Sol de México.	30 de Agosto del 2008	Metrópoli. Abigail Cruz.	Opiniones
	El Gráfico: El primer diario de la mañana.	Viernes 29 de Agosto del 2008.	P.5 Metrópoli. Asamblea legislativa: Aplazan otra vez reforma transgénero.	Aspectos legales y mencionan la diferencia entre transexual y transgénero.
	El Gráfico: El primer diario de la mañana.	Miércoles 20 de Agosto del 2008.	P.2 Servicios. Cambio de Sexo gratis en Brasil.	Aspectos Legales y Médicos.
	El Gráfico: El primer diario de la mañana.	Martes 19 de Agosto del 2008.	Última plana y p. 37especial: Cuando a él le gusta vestir como mujer.	Diferencias entre travesti y transexual.

⁶⁹ (Programa de Sexualidad Humana de la FAC. de Psicología) y (Clínica de la Diversidad Sexual del Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud mental de la FAC. de Medicina) respectivamente.

	El Gráfico. El Primer diario de la mañana	Miércoles 26 de Noviembre de 2008	P.10 país. En el aire identidad de los transexuales	Dividen ministros su voto para que una persona pueda obtener acta nueva.
PÉRIODICO	EL GRÁFICO. El primer diario de la mañana.	Jueves 22 de Mayo de 2008.	P. 5. Diana L. Y Mario, el 1er matrimonio transexual luchan por obtener papeles que reconozcan su nueva condición.	Proponen acelerar el cambio de Identidad. Diputados del PRD promueven reformas para incluir en la legislación el término Cambio de Jurisdicción Voluntaria JURISVOL
	EL GRÁFICO. El primer diario de la mañana.	Lunes 19 de mayo de 2008.	P.2. Consuman Boda Transexual.	Por primera vez en la ciudad de México dos personas con cambio de sexo contraen nupcias en un juzgado del registro civil.
	EL GRÁFICO . El primer diario de la mañana.	Miércoles 14 de Mayo de 2008.	P.12. Diana L. Y Mario el primer matrimonio transexual.	Se busca la aprobación de una Ley que otorgue derechos.
	EL GRÁFICO. El primer diario de la mañana.	Jueves 31 de Enero de 2008.	P.6. Las personas transexuales podrían obtener identidad legal.	Por: Mónica Archundia. La Iniciativa de Cambio de Sexo.
	EXCELSIOR. EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL. Año XCI, tomo IV. México.	Viernes 21 de Diciembre del 2007.	1ª Plana y P.2 comunidad: Nueva Polémica: Cambio de Sexo a cargo del erario.	Iniciativa de Ley de Identidad de Género. Aspectos legales y de salud.
	El Universal. México.	Viernes 11 de AGOSTO del 2006.	Sociedad: Atrapados en otros cuerpos. P. A20.Olga Valenzuela.	Casos, significados, aspectos legales y de salud.
	Crónica/ Síntesis. Año.1.N.88. México.	Miércoles 6 de SEPTIEMBRE del 2006.	P.13. De Moda cambiar de mujer a hombre.	Casos en el periódico Saudí Oakaz.
	PUBLIMETRO. Año.2. N. 382. México: Publicaciones Metropolitanas.	Jueves 22 de NOVIEMBRE del 2007.	Deportes: Se retira Atleta alemana para cambiar de sexo. 1ª Plana y p.12.	Noticia deportiva Casos, significados Opiniones
TELEVISIÓN	DIÁLOGOS EN CONFIANZA. CANAL 11.	1º de MARZO y 20 de ABRIL del 2000.	TRANSEXUALIDAD	Casos, significados, aspectos médicos y legales.
	SEGUNDA OPINIÓN. Con: Ethel Soriano. Cadena 3. México.	(2007)	TRANSEXUALIDAD	SIGNIFICADOS, ASPECTOS MÉDICOS.
	INCÓNITO. Canal.5	(2006)	Qué hay detrás del transexual.	Casos, opiniones, significados y aspectos médicos y legales
RADIO	VOCES EN LA INTIMIDAD. 1260. ACIR. AM. México. VOCES EN LA INTIMIDAD. 1260. ACIR. AM. México.	DICIEMBRE(2006)	TRANSEXUALES	Casos, significados, aspectos legales y de salud.
	CARAS DE LA CIUDAD. 102.5 FM. México.	15 AGOSTO del 2006.	TRANSEXUALIDAD	Casos, significados y aspectos legales y de salud.

Fuente: elaboración propia de algunos medios, en los periodo de 1998 al 2006.



Quiero la operación maya...
Bueno, entonces le quitamos el pene y le hacemos la raya...

La caricatura corresponde al programa “El Rotativo” (canal 22) donde se expuso el tema de la transexualidad. Sin embargo, en distintos programas que han manejado la temática, se han manejado situaciones grotescas o situaciones que en un momento dado pueden generar mayor confusión o incluso promover o alentar la discriminación. (En la caricatura podemos observar parte del *machismo* que se maneja en lo que popularmente denominamos como *el albur mexicano*; expresando la ideología que se mantiene en gran parte del país.

De la tabla de medios presentada anteriormente por medio de un análisis de contenido se conforman los datos y categorías siguientes:

TIPO DE INFORMACIÓN	(%)
OPINIÓN	100 %
SIGNIFICADOS	70 %
TEORIAS O CAUSAS	50 %
ASPECTOS LEGALES	55 %
ASPECTOS MÉDICOS	55 %
DATOS DE PREVALENCIA	35 %
RESPECTO/ RESPONSABILIDAD	75 %
AYUDA	65 %
CASOS	70 %
AMARILLISMO/ BURLA/ IRONÍA	10 %
POSITIVA	60%
NEUTRA	30 %
NEGATIVA	10 %

Fuente: elaboración propia de los medios de información encontrados.

CAPÍTULO V Análisis de Información y Resultados.

OTROS ASPECTOS TRANS	(%)
PROBLEMÁTICAS TRANS	50 %
TEORIAS/ CAUSAS	65 %
MITOS	40 %
LUGAR DONDE SE HACEN REASIGNACIONES	20 %
RAZONES PARA CAMBIAR DE SEXO	60 %
PREVALENCIA TRANS	30 %
MENCIONAN PROTOCOLOS DE ATENCIÓN TRANS	30 %
PROCEDIMIENTOS Y CIRUGÍAS	30 %
HACEN DIFERENCIAS HOMOSEXUAL VS TRANSEXUAL VS TRAVESTIDO	35 %
DIFERENCIA IDENTIDAD DE GÉNERO VS ORIENTACIÓN SEXUAL	40 %

DATOS DE PREVALENCIA DE LA TRANSEXUALIDAD SEGÚN LOS MEDIOS
• Existen 8 transexuales de hombre a mujer, por cada transexual mujer a hombre.
• En el 2000, por cada transexual mujer a hombre existen 2 ó 3 hombre a mujer.
• En el DSM la proporción dada es de 1 en 30 000 en varones y 1 en 100 000 en mujeres.
• Un hombre de cada 20 000 y una mujer de cada 50 000 se saben del sexo contrario.
• 650 000 personas están en esta condición.
• En los últimos 25 años, más de 3000 mujeres han querido convertirse en hombres
• Se calcula cerca de 12 000 médicos que llevan acabo cirugías de resignación en Estados Unidos.

PALABRAS MAS FRECUENTEMENTE RELACIONADAS A LA TRANSEXUALIDAD
HOMOSEXUALIDAD/ MARICONES
TRAVESTIDO/ TRAVESTISMO
TRANSGÉNERO / TRANSGÉNERISMO
IDENTIDAD DE GÉNERO/ IDENTIDAD SEXUAL
IDENTIDAD DE GENERO DISCORDANTE/ DISFORIA DE GENERO
DEGENERADOS/PERVERSION
LOCURA/ ENFERMEDAD
TRASTORNOS DE LA IDENTIDAD SEXOGÉNERICA
REASIGACIÓN DE SEXO / REASIGACIÓN DE GÉNERO
ORIENTACIÓN SEXUAL / PREFERENCIA SEXUAL
TRANSFOBIA
TRANSEXUALISMO
LA JAROCHA
OPERADA / TRUQUEADA
DISCRIMINACIÓN
AMANERADO / AFEMINADO
MACHORRA / HOMBRUNA
CAMBIO DE SEXO

Fuentes: elaboración propia de los diferentes medios analizados.

CAPÍTULO V Análisis de Información y Resultados.

La información obtenida de los medios antes expuestos es insuficiente y no hay gran diferencia en los contenidos, ya que el tema de la transexualidad es poco conocido y tomando en consideración que en muchos de los artículos y/ o programas encontrados son las mismas personas -ya sea del área médico-profesional o del grupo de transexuales entrevistados y/ o contactados- las que expresan sus opiniones. Lo que se puede ver a grandes rasgos es que no existen formas o teorías absolutas para generar el conocimiento suficiente acerca de la conducta y la experiencia humana; por ende hay que entender que la sexualidad humana en general es solamente el proceso de un concepto dirigido y basado en la ideología prevaleciente a través del tiempo y el espacio que sigue siendo un tabú para la mayoría de las sociedades –aún las más ‘avanzadas’- y que aún no están preparadas para comprender y menos integrar a las personas, sobre todo a aquéllas con imágenes, conductas o comportamientos diferentes. La siguiente imagen corresponde al seminario “El cuerpo, el objeto causante de un deseo: El deseo de la transexualidad”. Realizado en México: Morelia, Michoacán; el 16 y 17 de Mayo del 2008



(Foto por: 1981 Joel Peter Witkin ("MadamX") En: clinicadoctrina.blospot.com)

Los significados más relevantes en la información analizada son:

- 1- Definición del DSM IV.
- 2- Un Transexual es una persona que tiene la sensación interna de pertenecer a otro género.
- 3- Transexualidad es poseer un cuerpo con un sexo biológico que no coincide con su identidad de género (personas que quieren cambiar de sexo).
- 4- La transexualidad es una discordancia entre la identidad de género y el cuerpo.
- 5- Se sufre un trastorno de identidad sexo-genérica.
- 6- Antes de la transformación, un transexual es un individuo que se odia asimismo y repudia sus órganos sexuales e incluso se los arrancarían si pudiera.
- 7- El transexual no es ni hombre ni mujer, si no que pertenece a un tercer sexo indefinido.
- 8- Género intermedio que tiene por reto superar la discordancia que hay entre su identidad de género –saberse hombre o mujer- y su cuerpo.
- 9- No determinan un cambio de sexo verdadero ni auténtico, sino que transforman en realidad el cuerpo en una especie de cuerpo neutro: ni macho ni hembra, dejando del todo las contradicciones en el terreno psicológico sin resolver. (Arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, en el diario La Jornada citado en: Quo, Agosto del 2006).
- 10- Son personas *atrapadas* en otros cuerpos.

Algunas opiniones expresadas en los diferentes medios:

- No se conocen las causas por las cuales una persona es transexual.
- Los transexuales son antinaturales, pervertidos, homosexuales, afeminados o enfermos.
- La cirugía puede cambiar sus genitales, pero la sociedad les seguirá rechazando.
- Son personas manifestando una homosexualidad anatómica y una heterosexualidad psíquica.
- La transexualidad no es algo que se elige.
- El género es la educación que te dan sobre la base del sexo biológico: la sociedad tiene un plan de expectativas, roles y pautas de conducta que son estereotipos de género.
- Cuestionar tu identidad de género no quiere decir que tengas relaciones sexuales con gente de tu mismo sexo.
- La transexualidad es un tema tabú.
- Son personas que merecen nuestro apoyo y respeto.
- Hoy, algunas personas dudan de las mujeres bellas-perfectas: seguro es un hombre travesti, maricón.
- Pertenecen a un tercer sexo.
- Yo no soy lesbiana, ni nada que se le parezca, pero sí creo que eso de los 'butterflies' ya tiene rato. El único problema es que después vas a las discotecas y ya no sabes ni quién es quien; o sea, si el tipo que te estás queriendo ligar batea y corre con el pitcher. Chicos, Dios creó a Adán y Eva, no a ADÁN Y Esteban. De todos modos, no creo que para ellos sea algo malo, porque hasta ahorita, que yo sepa, no hay ningún gay arrepentido. Sólo les pido que no anden dando espectáculos ni vistiéndose de mujeres en las calles, pues ya entre nosotras es demasiada la competencia ¡para que todavía estén ustedes al quite!. (Lourdes Díaz, Lic. En diseño gráfico: En Quo. N.41. marzo de 2001. p.14).

Las charlas cotidianas, la publicidad, literatura, televisión, el humor, el cine, la prensa, la moda, el deporte, Internet, la salud, la educación, los sistemas políticos y religiosos representan significados simbólicos y cotidianos en los que se concede mayor poder y legitimidad a la existencia de dos sexos, una clara preferencia por el modelo heterosexual, por la clasificación de una sexualidad activa o pasiva para lo masculino o femenino, así como formas corporales que son expuestas como agradables/ deseables o desagradables/ indeseables, lo que es sano o patológico, sin hacerse responsables de los contenidos sociales que son transmitidos.

VI DISCUSIÓN

6.1 Conclusiones.

De acuerdo con nuestros objetivos y a lo largo de la investigación, se puede observar que existe una representación social de la transexualidad donde; en general las personas no poseen información sobre el tema y lo que prevalece es una confusión total entre orientación sexual (preferencias sexuales) y con los diferentes conceptos existentes dentro de la diversidad sexual como: La homosexualidad, bisexualidad, transgénero, el travestismo y otras caracterizaciones; las personas no hacen diferencias entre estas condiciones y la opinión entre las personas es que los transexuales son homosexuales, personas perversas que quieren parecer o ser mujeres y que pretenden en el caso de las mujeres transexuales mantener relaciones sexuales con otros hombres, además de que el cambiar de sexo implica ir contra natura y contra la sociedad, porque forman parejas del mismo sexo.

La transexualidad adquiere un significado relacionado con personas socialmente transgresoras, que cambian de sexo por ser homosexuales que no se aceptan y en el mejor de los casos por ser personas con problemas genéticos/ hormonales o porque tienen traumas psicológicos infantiles (por abuso sexual) y no pueden cambiar su condición. O más extremamente se encuentran inmersos en la prostitución, por lo que este significado es ubicado en lo que podemos decir una representación de una identidad patológica en la sociedad. El análisis pone de manifiesto que existe un conjunto de contenidos sobre el fenómeno de la transexualidad que son constantes en los discursos de las personas en general, presentando un orden y jerarquización en su frecuencia de uso, que son configuradores del núcleo de la representación: que suele tender a la dicotomía de género, al pensamiento binario que divide a la personas en hombre-mujer, bueno-malo, heterosexual-homosexual y donde también se exponen un conjunto de expresiones negativas e indeseables (perversos sexuales, promiscuos, antinaturales, gente problemática- agresiva, involucrada con drogas y en el mejor de los casos personas raras), que tiende a lo que se denomina 'transfobia' y prejuicio 'antitranssexual'.

Estos contenidos coinciden ampliamente con lo expresado por el Dr. David Barrios; ya que la atribución a enfermedad mental o perversión, también conduce a la generación de una infinidad de falacias en torno a la transexualidad⁷⁰. Estos contenidos compartidos por las personas, implican una construcción de una imagen que adopta una forma de sentido común (formas de percibir, pensar y actuar), parafraseando a Wagner, 1997. p.97. Mediante el proceso de anclaje, las ideas sobre la transexualidad son 'nominadas' y se les asignan atributos característicos, lo que permite que se pueda comunicar y hablar del fenómeno. En este sentido, los resultados del análisis se basan en conceptos, afirmaciones e ideas ampliamente compartidas y que se originan en las conversaciones cotidianas; a través de un lenguaje sencillo, cotidiano y entendible. Elementos que son relevantes para la comparación intergrupal, permitiendo configurar tanto la identidad del 'otro', como la propia identidad, tomar conciencia del grupo y orientar las relaciones para con el 'otro' y encontrar una justificación en esa orientación. Los contenidos atribuidos, sea cual sea el tipo de discurso, se refieren a tipos de conductas, formas de ser y actuar o a las maneras de hacer. Es cierto que influye la imagen de la persona transexual por presentar rasgos/ características de ambos sexos, sin embargo, la construcción de la diferencia se basa como otras formas de ser, otro carácter, otra orientación sexual, otras costumbres o estilos de vida, que nos han conducido a distancias inquietantes en la resolución del dilema: ¿Cómo lograr en la diferencia humana, la equidad y el respeto en la identidad y vida de las personas?

⁷⁰ Véase: Barrios. 2008. p.39.

VI Discusión.

En México -y considero que en gran parte del mundo- el significado, la percepción, la aceptación, el reconocimiento de las personas «trans» y su representación social se hallan desfasada ya que la información e investigación tratada por expertos en el tema, no es difundida en general y hay un exceso de información sobre todo de aquella donde se valoriza negativamente a la sexualidad y por ende aunque no se menciona una represión de la sexualidad, ésta se no aparece en el discurso y creencias de las personas, por lo que el concepto transexualidad y su significado han tenido que “entenderse” y verse relacionados con el estigma el prejuicios, la patologización, la doble moral, la homosexualidad como degradación humana y el imaginario normativo dentro del género.

Por ejemplo, cuando un hombre en su imagen/ identidad masculina no se ajusta a la norma de los estereotipos socialmente aceptados, es porque no es ‘macho’ y mucho menos digno de ostentar poder (ya que ser activo es poseer una sexualidad superior y prestigiosa): el niño afeminado es fuertemente agredido y humillado. El hombre afeminado desempeña un papel importante en el imaginario mexicano, por encubre y recibe la agresión de un pensamiento machista, sin consecuencias. La identidad de las personas transexuales y transgéneras es reconocida e identificada, bajo la sombra sobre todo del varón homosexual travesti -y su significado es traducido a ser maricón, llorón, cobarde, mujer-

En la mayoría del país persiste y además es muy difundida la imagen⁷¹ de la mariposa, el lilo, el jotito de estética y la loca-comadre o la ‘femme fatale’ (vampiresa inherente a la prostitución y los vicios). Es cotidiano que se observe en diferentes ámbitos, los chistes o cuentos sobre los homosexuales (denominándolos, maricones o puñales). En la televisión mexicana, también se presenta la mayoría de las veces, a un hombre representando a una mujer y usando ropa ridícula o que exagera los atuendos femeninos; y son colocados en oficios estereotipados: como meseros, peluqueros, cocineros, enfermeras, etc. Es lamentable que homosexuales, transexuales, transgéneros y travestís bajo esas circunstancias tengan que asumir una imagen estigmatizada, lo que contribuye a “enriquecer” una representación social negativa, preenjuiciada y discriminada: generando que en diferentes épocas y lugares coincida esta representación en sociedades tan “distintas”; paradójicamente, por la imposición de la represión sexual –como lo demuestra Moscovici, respecto al sexo- se “evapora” o en el mejor de los casos se hace invisible; pero se condenada, se excluye y genera dolor entre otras cosas.

Socialmente, el cambio de género/ sexo significa tratar de ser como el otro, transformarse en el otro, renunciar a su legitimidad de una sexualidad superior en el caso de los varones y ser mala mujer por renunciar a ser madre-esposa, por lo tanto es traicionarse a sí mismo, a su biología/ naturaleza y a sus iguales. Se pone en evidencia una necesidad recurrente por excluir al otro, al diferente, al extraño y un prontitud por negar y alejarse de cualquier situación o expresión de la transexualidad, transgeneridad, homosexualidad; y cualquier condición que en la mayoría de los casos representa una transgresión de la identidad sexual, de género o de deseo, frente al modelo ‘unívoco’: hombre-masculino-heterosexual/ mujer-femenina-heterosexual; negando la existencia de los diferentes.

Así, en este caso, lo que se cuestiona son modelos unívocos y obligatorios que limitan y niegan la diversidad de condiciones e identidades existentes en la humanidad. Para el transexual, el cuerpo es un extranjero a la vivencia propia. Muchos transexuales-transgéneros hacen una definición-acción de su identidad sexual oprimida a partir de los estereotipos y expectativas sociales que determinan la existencia de solo dos entidades (sobre todo esto se observa más en clases sociales bajas).

⁷¹ Antes mencionamos que incluso en las tradiciones culturales, los ‘varones afeminados’ lucen y hacen tareas que se consideran exclusivas de las mujeres e incluso asumir el papel ‘pasivo’ en los actos sexuales

VI Discusión.

Es importante que un fenómeno como la transexualidad pueda ser explicado, comprendido y definido como una existencia, una condición personal inherente de lo humano. Lo que es una persona no puede reducirse a un conjunto fijo de atributos, ni la identidad de una persona puede basarse en criterios absolutos.

“Así las identidades, corresponden a cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, el lenguaje y la cultura, en el proceso de devenir y no de ser; no de quiénes somos o de dónde venimos sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos”. (Hall, S y de Gay, P. 2003:17).

La reflexión y propuesta es el poder ofrecer otras alternativas: mejor y mayor calidad de información, romper los estereotipos, darle sentido a diferentes identidades, reconocer y revalorar el valor y la importancia de diferentes subjetividades; de tal manera, la idea es, estimular y crear conciencia para asumirlas como una expresiones humanas, que requiere el reconocimiento de las diferentes instituciones y organizaciones de la sociedad. Lo que se encuentra en juego cuando los fenómenos (en este caso la transexualidad) se ratifican, se cuestionan, se eliminan o se diagnostican, es la creación de espacios sociales y simbólicos específicos –más o menos marginales- para las personas que no cumplen con los requisitos socio-normativos.

El reconocimiento social, la legislación abierta y plural, el impulso de procesos educativos y de difusión masiva, contribuirían significativamente a la creación de condiciones para impulsar una cultura sexual saludable. Permitirían también reducir la marginación traducida en una muy baja calidad de vida, la discriminación, las tendencias al suicidio, la depresión y toda una gama de malabares quirúrgicos para aquellos que lo consideren innecesario.

Se pone en evidencia, que las ideas de las personas en general, las prácticas comunes, los medios de comunicación, la literatura, el cine, el humor, el deporte, Internet, los sistemas de salud, educación, religiosos y políticos han representado y siguen representando significados simbólicos y cotidianos en los que se consideran legítimamente solo dos cuerpos: hombre o mujer, solo dos identidades de género: lo masculino o femenino y dos modos sexo eróticos: heterosexual-masculino-activo o heterosexual-femenino-pasivo donde los valores, las definiciones, las creencias, y sobre todo los estereotipos de masculinidad-feminidad siguen influyendo en la definición-acción de persona-cuerpo, por lo que existe en nuestras sociedades, una internalización profunda de los valores y normas culturales donde las actividades sociales y sus significados están mediatizados por las interpretaciones individuales y colectivas. Por lo que se niega las posibilidades intermedias a las expresiones diferentes; ya que la masculinidad se define como negación de lo femenino y viceversa; excluyendo usos y formas de ser para uno u otro cuerpo; por lo que el significado y representación de la transexualidad son conflictos sociales, que exponen productos estigmatizadores, de discriminación y demuestran que se sigue reprimiendo al sexo/cuerpo y a lo que denominamos identidad, ya sea en sus formas, acciones, sensaciones y afectos. Donde la problemática real que se identifica, es pertenecer a sociedades con poca apertura a los cambios ya que sus parámetros de ‘normalidad’ son un impedimento para el pleno desarrollo de las minorías que no se ajustan a los estándares preestablecidos.

Así, el cuerpo, las cualidades humanas divididas en masculinas–femeninas son valores y acciones socialmente deseables e indeseables, según la identidad, status, edad, es decir, según el contexto social en el que se encuentre el individuo. Estas cualidades existen en distinto grado en los seres humanos, por lo que son desarrolladas y manifestadas por cualquier persona independientemente del sexo biológico o identidad sexual; las cuales como hemos visto se ven significadas, internalizadas e influenciadas por los contextos sociales.

6.2 LIMITACIONES Y PROPUESTAS.

Los resultados son cualitativamente importantes y significativos, más allá de las limitaciones técnicas y metodológicas que se presentan en un estudio exploratorio donde no hay información, por ejemplo, en la aplicación de los cuestionarios, se puede observar una tendencia a responder más favorablemente por temor a ser juzgados como personas intolerantes, rígidas o cerradas en el caso de las personas no transexuales, y con las personas transgénero aún existe miedo a ser juzgado y a expresar su experiencia total. (Se intenta disminuir y evitar el problema en los cuestionarios y pruebas, al hacerlo de forma anónima y auto-aplicada; pero no es suficiente)

Se aplica una técnica complementaria de recogida de datos para registrar aquella información que no era susceptible de recogerse mediante otros instrumentos, sobre todo por tratar un tema considerado 'tabú' y las herramientas proyectivas resultan un excelente complemento para obtener datos que en cuestionarios y entrevistas no se obtienen. Tal vez resulte conveniente presentar programas, películas, videos o documentales inherentes al tema y desarrollar un debate. La ventaja de la investigación es que ésta pudo observarse tanto hacia el interior del ámbito transexual como al exterior.

Se propone para futuras investigaciones usar programas para el análisis de datos cualitativos como 'Etnograph', 'Qualpro' o 'Aquad' entre otros.

Lo más relevante dentro de la investigación, es que las acciones que se tomen dentro del ámbito de la psicología, puedan llevar a la experiencia de la transexualidad a explicar un fenómeno donde; la principal problemática, deriva de la represión en este caso de la corporalidad y la sexualidad y así, poder reconocer todo un universo de subjetividades que exceden a la 'ideología binaria' que marca cuerpos a partir de genitales y los fija a lugares inapelables en su jerarquía y desigualdad; cuando identidad, transexualidad, u otra condición es una cuestión social.

Se propone la creación de espacios y medios que promuevan la reflexión y el conocimiento de la transexualidad por medio de talleres y materias inherentes al tema en los ámbitos de la educación, lo laboral y la salud.

Por último, se intenta desarrollar conciencias e identidades positivas y valiosas que sustituyan los estereotipos, comportamientos y los estilos de vida negativos que se le atribuye al ser humano en general, por lo que la reflexión y lucha es por el reconocimiento, reconstrucción y acceso de identidades viables, diversas y positivas, en las que el individuo se encuentre a gusto, desarrollando sociedades de equidad y respeto para la vida, lo diferente, lo semejante y por tanto mejorar la calidad de vida para cualquier ser humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguado, V. (2004). *Cuerpo Humano e Imagen Corporal*. México: UNAM.

Allport, G. (1937). *Personality*. New York: Holt.

Álvarez-Gayou, J. L. (1986). Terapéutica medicoquirúrgica, Transexualismo. En: J. L. Álvarez-Gayou, D. G. Sánchez y F. D. Lara, *Sexoterapia Integral*. (pp. 267-278). México: El Manual Moderno.

Andrade, L. (2002). (Notas Críticas). Construcción Social e Individual de Significados: aportes para su comprensión. *Estudios sociológicos XX.*, p.58, 2002. El Colegio de México: Centro de estudios Sociológicos. Recuperado de: redaly.uaemex.mx/pdf/598/59805808.pdf

Antología de la Sexualidad humana. Tomo I. CONAPO. México: Porrúa.

Antología de la Sexualidad Humana. Tomo III. CONAPO. México: Porrúa.

APA. (2002). DSM-IV-TR. *Manual de diagnóstico y estadística de los trastornos mentales IV-TR*. España, Barcelona: Masson.

Aproximación histórica de la transexualidad masculina. Mitos y leyendas. Recuperado en: <http://www.elhombretranssexual.es/histo01.htm> por Sergi, 2000 y Javier 2003.

Araya Umaña, Sandra. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teórico para su discusión*. Costa Rica: FLACSO. Recuperado en: flacso.org.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/cuaderno127.pdf

Banchs, M. (1994). Deconstruyendo una desconstrucción: Lectura de Ian Parker (1989) a la luz de los criterios de Parker y Shotter (1990). *Papers on social representation. Threads of discussion, Electronic Version*, 3, (1). Peer Reviewed Online Journal. 1-20. Recuperado en: www.swp.unilinz.ac.at/contact/psr/psrindex.htm

Barrios Martínez y García Ramos. (2008). *Transexualidad: la paradoja del cambio*. México: Editorial Alfíl.

Becerra-Fernández, A. (2003). *TRANSEXUALIDAD: La búsqueda de una identidad*. Madrid: Diaz de Santos.

Benjamín, H. (1953). Transvestism and transsexualism. *International Journal of sexology*. Vol.7, pp.12-14.

Berger, P y Luckmann, T. (2005). *La Construcción Social de la Realidad*. Madrid: Amorrortu.

Bonilla, A. (1998). Los roles de género. En: *Género y Sociedad*. Madrid: Pirámide.

Boudon, R. y Lazarsfeld, P. (1985). Metodología de las ciencias sociales. Vol.I. Barcelona: LAIA.

Bruchon-Schweitzer, M. (1992). *Psicología del Cuerpo*. Barcelona: Herder.

Bustos, R. (1994). La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación. En: CONAPO, *Antología de la sexualidad*. Tomo I, México.

Cabrera, A. (2004). La diversidad y lo Diferente. En: Careaga, G. Y Cruz, S. (2004). *Sexualidades Diversas*. México: PUEG-UNAM. Pp. 145-157.

Careaga Gloria y Cruz Salvador. (2004). *Sexualidades Diversas*. México: PUEG-UNAM

Bibliografía

- Castañeda, M. (1999). *La Experiencia Homosexual*. México: Paidós.
- Carreño, L. Fernández, M. Martínez, D. (2004). "El sí no, de nacer hombre o mujer". En: Papeles del CEIC. Universidad del País Vasco. Recuperado en: dialnet.uniroj.es/servlet/fichero_articulo?codigo=1122123&orden=0
- Cazés, D. (2000). *La perspectiva de género*. CONAPO. México. pp. 31-35.
- Cencillo Luis. (1993). *Sexo, comunicación y símbolo*. España: Anthropos.
- Cortés, G. (s/f). *Estudios de Género: El Carácter Cultural y Religioso de la Transexualidad*. Disponible en: www.azc.uam.mx/.../tye/.../art_estudio.01.html
- Craig, G. (1994). *Desarrollo psicológico*. México: Prentice Hall Hispanoamericana, S. A.
- Crools, R. y Baur, K. (2000). *Nuestra Sexualidad*. México: International Thompson Editores.
- Dio Bleichmar, E. (1997). *El Feminismo Espontáneo De La Histeria*. México: Distribuciones Fontamara.
- Engelken, Marcos. (2005). *La metáfora de lo uno-múltiple: una (re-)conceptualización dialógica de la identidad personal (una crítica al reduccionismo "posmodernista")*. Atenea Digital, 7, 114-132. Recuperado en: <http://antalaya.uab.es/athenea/num7/engelken.pdf>.
- Esteva de Antonio, I. Bergero, M. Gómez Gil. (2006). *La transexualidad, transexualismo o trastornos de identidad de género en el adulto: conceptos y características básicas*. Cuadernos de Medicina psicosomática y psiquiatría de enlace. C. Med. Psicosom. No.78. Barcelona. Recuperado en: www.editorialmedica.com/archivos/.../Cuad-No78-Trabajo1.pdf
- Fernández, D. J. (2006). *SEXUALIDAD Y GÉNERO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MÉXICO*. Tesis de Doctorado. UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. México, D.F.
- Fernández, J. (1988). *Género y Sociedad*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, Christlieb, Pablo. (2005). *APRIORIS PARA UNA PSICOLOGÍA DE LA CULTURA*. Atenea Digital, 7:15. Disponible en: <http://antalaya.uab.es/athenea/num7/fernandez.pdf>.
- Fernández, Ch. P. (1994). *La Psicología Colectiva: Un fin de siglo más tarde*. Colombia: Anthropos.
- Flores, P. F. (1994). La Representación Social de la Femenidad en Profesionales de la Salud Mental: Posibles repercusiones en la intervención Clínica, *Revista Mexicana de Psicología*, Vol. III, No2.
- García Canal, M. (1997). *El Señor de las Uvas, Cultura y Género*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. (Unidad: Xochimilco).
- Giddens, A. (1991). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península (1994).
- Goldman, H. H. (2001). *Psiquiatría General*. 5a ed. México: El Manual Moderno.
- Gómez, J. L y Canto, O. J. (1997). *Psicología social*. España: Pirámide.
- González, A y Castellanos, B. (2000). *Sexualidad y Géneros*. Tomo I. Colombia. Tercer Milenio.

Bibliografía

- González, J. (2004). ¿Quién soy?, ¿Qué me gusta?: apuntes para pensar lo hetero/homoeerótico. En: Careaga, G. Y Cruz, S. (2004). *Sexualidades Diversas*. México: PUEG-UNAM. Pp. 159-170.
- González Méndez, G. (1994). Los Estados Intersexuales y la disforia de Género. En: *Antología de la Sexualidad Humana*. Tomo III. CONAPO. México: Porrúa. Pp. 123-172.
- González y Mendoza. (2001). *Significados colectivos: Procesos y reflexiones teóricas*. Cllacso. México: Tec. de Monterrey. Campus Estado de México.
- González Rey. (2000). *Investigación Cualitativa en Psicología: Rumbos y Desafíos*. México: International Thomson Editores.
- Hall Stuart y du Gay Paul. (2008). *Cuestiones de Identidad Cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Hernández S, R; Fernández C. C; Baptista L. P. (1998). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- Ibañez, T. (1988). *Representaciones Sociales, Teoría y Método: Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona: Sendai.
- Ibáñez, T. (1994). *Psicología Social Construccionalista*. México: Universidad de Guadalajara.
- Jodelet, D. (1986). La representación Social: Fenómenos, conceptos y teoría. Las Representaciones Sociales. En S. Moscovici. *Psicología Social*. Paidós: Barcelona, España. pp. 469-506.
- Jourard, M y Londsman, T. (1987). *La personalidad saludable*. México: Trillas.
- Katchadourian H. A (1993). *La Sexualidad Humana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kerlinger, F. (1975). *Investigación del comportamiento*. México: Nueva Editorial Interamericana.
- Lamas, M.(1996). *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa/ PUEG-UNAM.
- Lamas, M. (2001). La política de la identidad y su faz vengadora. *Libido*. México. Septiembre. (02). pp.14-19.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: Diferencia Sexual y Género*. México: Taurus.
- Linnhoff, U. (1987). *La Homosexualidad Femenina*. España: Anagrama.
- López, S. (2006). Hermenéutica fenomenológica de la existencia intercultural. *La lámpara de Diógenes*. Revista de filosofía, N. 12. Vol. 7. pp. 126-152. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Luhmann N. (1995). *Poder*. España: Anthropos.
- Luhmann N. (1998). *Sistemas Sociales: Lineamientos para una Teoría General*. España: Anthropos.
- Maisonneuve, J. y Bruchon-Schweitzer, M. (1984). *Modelos del cuerpo y psicología estética*. Buenos Aires: Paidós.
- Masters, W, Johnson, V. Y Kolodny. (1987). *Enciclopedia de la Sexualidad Humana*. Tomo I, II y III. Barcelona, España: Grijalbo.
- Merleau-ponty, M. (1945). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: ediciones península. 2000.
- Miano, M. (2002). Hombre, mujer y 'muxe' en el Istmo de Tehuantepec. México. Plaza y Valdez. CONACULTA-INAH.

Bibliografía

- Millot, C. (1989). *Exsexo. Enayo sobre el transexualismo*. Argentina: Catalogo Editora.
- Morales F; Paéz D; Kornblit A y Asún D. (2002). *Psicología Social*. Brasil: Prentice Hall.
- Moreno, H. (2004). Reflexiones acerca de lo queer. En: Careaga, G y Cruz, S. (2004). *Sexualidades Diversas*. México: PUEG-UNAM. Pp. 295-313.
- Morris, D. (1970). *El Zoo Humano*. México: Plaza & Janés, S. A. Editores.
- Moscovici, S. (1961). El Psicoanálisis, su imagen y su público. Huemul, 1979.
- Moscovici, S. (1986). *Psicología Social II*. Barcelona: Paidós.
- Myers. D. G. (2005). *Psicología Social*. Mc Graw Hill.
- Nebbia, A. y Mora, M. (2006). Análisis social e identidades. México: Universidad autónoma metropolitana. Unidad Iztapala: Plaza y Valdez editores.
- Olivé León. (1999). *Multiculturalismo y Pluralismo*. México: Paidós- UNAM.
- Pedraza, G. (2009). En clave corporal: Conocimientos, experiencias y condición humana. Revista Colombiana de Antropología. Vol. 45(I). Pp. 147-168.
- Pérez Kim. (2010). Outgender o Disforia. España. Recuperado en: <http://conjuntos difusos.blogspot.com>
- Planella. (2006). *Corpografías: dar palabra al cuerpo*. Artnodes, núm 6. <http://www.ouc.edu/artnodes/6/dt/esp/planella.pdf>.
- Quesada, N. (1997). *Religión y Sexualidad en México*. México: U.N.A.M.; U.A.M. pp. 57.
- Raich Rosa María. (2000). *Imagen Corporal. Conocer y valorar el propio cuerpo*. España: Pirámide. Colección "Ojos Solares".
- Rovaletti, M.L. (1988). *La problemática del Cuerpo en el Pensamiento Actual*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Sampson, R. V. (1975). *Igualdad y Poder*. México: Fondo de Cultura económica.
- Sampieri, R. Fernández, C y Baptista, L. (1991). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Sandoval, E. (2006). *En dialogo con el propio cuerpo: la experiencia de la transexualidad*. CIESAS. México: Tesis para obtener la Maestría.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Porrúa /PUEG-UNAM. pp. 265-302 .
- Selltiz, C., Jahoda, M., Deutsch, S., Cook, W. (1965). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Madrid: Ediciones Rialp. S.A.
- Schofield, M. (1969). *Aspectos Sociológicos de la Homosexualidad*. Barcelona: Editorial Fontanella.
- Shibley , Hyde. J y De Lamater, J. D. (2006). *Sexualidad Humana*. México: Mc Graw Hill.
- Suárez G. J. L. (1996). "Generalidades, Diagnóstico de la persona Transexual y Propuestas de Trabajo Terapéutico desde la gestalt". *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*. Vol. II. No2. México: IMESEX-UNAM-SMP, AC-UPN.
- Suárez Gallardo J. L. (2004). Teorías biológicas que intentan explicar el origen de la preferencia. En: Careaga, G y Cruz, S. (2004). *Sexualidades Diversas*. México: PUEG-UNAM. Pp. 129-144.

Bibliografía

- Stoller, R. (1968). *Sex and Gender*. New York: Science House.
- Szasz, I. (1998). Sexualidad y Género: algunas experiencias de investigación en México. En: *Debate Feminista*.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.
- Vendrell, Ferré. (2004). La centralidad de la sexualidad en la era moderna. En Careaga, G. Y Cruz, S. (2004). *Sexualidades Diversas*. México: PUEG-UNAM. Pp.65-91.
- Weeks, J. (1994). La sexualidad e Historia: Reconsideración. En: *Antología de la sexualidad humana*. Tomo I. CONAPO. México: Porrúa.
- Weeks, J. (1995). *El Malestar de la Sexualidad*. Madrid. España: Talasa.
- Weeks, J. (1998). *Sexualidad*. Paidós/ PUEG-UNAM. México.
- Wikipedia: La enciclopedia libre. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Transgenero>
- Wood, G. (1984). *Fundamentos de la investigación Psicológica*, México: Trillas.
- Zúñiga Reyes, A. (2003). Apoyo y Atención para personas Transgénericas, en el "Grupo EON, Inteligencia Transgénerica": Entre la teoría y la práctica. (Tesis Profesional, Licenciatura)México: UNAM.

ANEXO I TÉCNICA PROYECTIVA

“Estimado participante de antemano agradecemos tú cooperación. Este es un test de opinión, constituido por una fotografía; por favor contesta la siguiente pregunta: ¿Qué opinas de la gente que cambia su sexo –de mujer a hombre o viceversa? Cualquier duda, comentario u otra opinión también puedes anotarlo en la hoja”.



La Primer Boda de Transexuales en México.

ANEXO II CUESTIONARIO

(Personas No transexuales)

Instrucciones Generales: “Estimado participante, agradecemos tú colaboración y tiempo. El presente cuestionario es individual, anónimo y confidencial, los datos e información que se proporcionen, serán utilizados con fines de estudio y tiene como fin el conocer tú opinión con respecto de algunas creencias y experiencias personales; por favor contesta todas las preguntas, lo más objetivamente posible”. (En caso de que tengas alguna observación o comentario, por favor anótalo en la hoja blanca).

1) Te consideras una persona:

Hombre: Muy masculino () masculino () masculino-femenino () femenino ()

Mujer: Muy femenina () femenina () femenina-masculina () masculina ()

2) ¿Cómo identificas que una persona es femenina?

3) ¿Cómo identificas que una persona es masculina?

4) ¿Qué significa para ti, la palabra TRANSGÉNERO?

5) ¿Porqué crees que una persona que nace hombre o mujer realice cambios para acceder al sexo contrario?_____

6) ¿Qué opinas de las personas que cambian o desean modificar su cuerpo de hombre a mujer o viceversa ?

7) ¿Sabes que es la TRANSEXUALIDAD?

No () ¿qué piensa que es?:_____

Si ()_____

Por favor explica o defínela

8) ¿Conoces a alguna persona transexual?

No () ¿Cómo te la imaginas?:_____

Si () Descríbela:_____

9) ¿Aceptarías la convivencia o amistad con una persona transexual? Si() No()
Porqué?:_____

10) ¿Conoces qué es la Ley de Identidad de Género? No () Si () ¿Para qué?: _____

11) ¿Estarías de acuerdo con las personas que transforman su cuerpo de hombre a mujer o viceversa a tener ese derecho y poder cambiar sus actas de nacimiento para obtener su identidad legal y coherencia con su imagen?

Si () porque: _____

No () porque: _____

EDAD: _____ SEXO: Hombre () Mujer () OCUPACIÓN: _____

Grado Escolar: _____

Estado Civil: _____

Religión: _____

Cuestionario personas Transexuales/ Transgéneros

Instrucciones Generales: “Estimado participante, agradecemos tú colaboración y tiempo. El presente cuestionario es individual, anónimo y confidencial, los datos e información que se proporcionen, serán utilizados con fines de estudio y tiene como fin el conocer tú opinión con respecto de algunas creencias y experiencias personales; por favor contesta todas las preguntas, lo más objetivamente posible”. (En caso de que tengas alguna observación o comentario, por favor anótalo en la hoja blanca).

1) Te consideras una persona:

Hombre: Muy masculino () masculino () masculino-femenino () femenino ()

Mujer: Muy femenina () femenina () femenina-masculina () masculina ()

2) Dentro de tu experiencia te consideras una persona:

Heterosexual masculino () porque: _____

Heterosexual Femenino () Porque: _____

Transexual () Porque: _____

Transgénero () Porque: _____

Otro () ¿cuál?: _____ Porque: _____

3) ¿Actualmente con quién vives?: _____

4) ¿Cómo identificas que una persona es femenina?

5) ¿Cómo identificas que una persona es masculina?

6) ¿Cuál es tu orientación sexo-afectiva?

Te atraen solamente mujeres ()

Te atraen solamente hombres ()

Te atraen hombres y mujeres ()

No sientes atracción por hombres y mujeres ()

Otra (especifique): _____

7) ¿Actualmente tienes una relación de pareja estable?

No ()

Si () hombre () mujer () otro: _____

8) ¿Qué significa para ti, la palabra TRANSGÉNERO?

9) ¿Porqué crees que una persona que nace hombre o mujer realice cambios para acceder al sexo contrario? _____

10) ¿Sabes que es la TRANSEXUALIDAD?

No () ¿qué piensa que es?: _____

Si () _____

Por favor explica o defínela

11) ¿Conoces qué es la Ley de Identidad de Género? No () Si () Para qué: _____

12) En el caso de considerarte una persona 'trans' como consideras tu vivencia?

En el clóset () Fuera del Clóset () por favor menciona a las personas más importantes que saben sobre tu condición trans _____

13) ¿Cuáles son las ideas que la sociedad tiene de las personas transexuales?

14) ¿Cuáles son las ideas que la sociedad tiene de las personas transgénero?

15) Menciona los aspectos más importantes para ti y las personas trans:

16) ¿Qué cosas cambiarías principalmente para acceder al género que deseas o con el que te identificas?

17) ¿Cuáles son las cosas que descubres tienen un sentimiento contrario a tu género/ sexo?

18) ¿Cuál es tu sentir al descubrir tu condición diferente?

19) En tu condición 'trans' consideras que tu experiencia es:

- Total ()
Parcial () Dónde y cuándo: _____
Eventual () Porque: _____
Alguna vez () Porque: _____
No lo he hecho () Porque: _____

20) De las siguientes situaciones ¿cuáles has realizado para acceder al género que deseas?

- Solamente buscar información sobre el tema ()
Acudir a lugares donde se reúnen las personas 'trans' ()
Usar ropa del sexo opuesto ()
Algunos cambios físicos () ¿cuáles?: _____
Consultas y/o Terapia psicológica () durante cuánto tiempo?: _____
Estudios Endocrinológicos () Terapia de Reemplazo hormonal ()
Cirugías estéticas y/ o de reasignación de sexo () ¿cuáles?: _____

21) ¿Cómo es la relación por tu condición 'trans' con las siguientes personas ? por favor pon el número de la situación que elijas en el paréntesis correspondiente.

- | | | |
|---------------------------------|--------------------|------------------------|
| Pésima –No hay relación | () Padre | () Jefe en el trabajo |
| Mala –con rechazo y agresiones | () Madre | |
| De indiferencia | () Hermanos | () Con tus Maestros |
| Regular | () Amigos | () Con Vecinos |
| Buena – con apoyo y comprensión | () Con Compañeros | |
- () Otro familiar ¿quién?: _____

22) Describe lo más importante de la mujer o el hombre que llevas dentro:

EDAD: _____ SEXO : Hombre () Mujer () OCUPACIÓN: _____

Grado Escolar: _____

Estado Civil: _____

Religión: _____

ANEXO III DATOS SOBRE LA TRANSEXUALIDAD

Los criterios de atención para personas transexuales.

La asociación internacional de Disforia de género Harry Benjamín, creó una serie de estándares para la atención y el cuidado de transexuales. En principio se establecieron algunos principios como: no reasignar a personas menores de 18 años, el contar con la opinión de dos profesionales de la salud mental, el que la persona transexual haya vivido el rol social con el que se identifica por lo menos durante seis meses para el tratamiento hormonal por periodos mínimos de un año para poder acceder a la reasignación quirúrgica. Todo ello por que es importante crear conciencia en las personas transexuales de que las decisiones y acciones que realice afectarán todos los aspectos de su personalidad, la forma de sus relaciones interpersonales y que su propia vida esta de por medio. (es preciso hacer hincapié en el hecho, ya que muchas personas transexuales piensan que su ser y estilo de vida cambiará radicalmente; lo cual no puede ser, ya que sus sentimientos, valores, creencias y capacidades o potencialidades son las mismas tanto como hombres o mujeres; por lo que a veces se tiene la visión de que los puntos antes citados son demasiado rígidos o estrictos, pero es crucial que sobretodo las personas transexuales tengan la información adecuada y se mantengan al tanto para estar sobretodo actualizados, sobre los estándares y avances científicos; ya que fácilmente se puede caer en manos irresponsables y ser víctima de la charlatanería). Es imperativo que efectúe un adecuado proceso de selección y diagnóstico. En México se tienen datos de un programa de reasignación que se estableció hace años en el hospital G. A. González, donde se realizaron 15 reasignaciones de sexo y aparentemente las 15 personas terminaron suicidándose y por obvias razones el programa se discontinuó. Un programa similar existió en el Hospital General de la Raza, y las razones por las que no se llevó a cabo son debido a la polémica dentro de la institución, sin embargo, el Dr. Rafael Rico parte del equipo del programa, señaló que el proceso de diagnóstico y selección seguía siendo el mayor problema.

Los datos más recientes para realizar el diagnóstico y tratamiento son principios y normas establecidos por la Harry Benjamín International Gender Dysphoria Association (HBIGDA) se presentan a manera de resumen:

Reacondicionamiento psicológico del paciente mediante un proceso psicoterapéutico preoperatorio y postoperatorio.

Manejo de la situación legal en la que se encuentra.

Sólo llevar a cabo la reasignación hormonal y/ o quirúrgica en personas legalmente mayores de edad.

Los pacientes transexuales tienen el mismo derecho que cualquier paciente al secreto profesional y a la discreción.

Manejo de los riesgos, complicaciones y de la irreversibilidad, en función de la reasignación hormonal.

Es importante la consulta con otros colegas.

Las fuentes de información deben ser confiables.

La reasignación hormonal debe ser anterior a la quirúrgica y debe ser precedida por un lapso de, por lo menos, tres meses durante los cuales el o la paciente viva por completo dentro del nuevo rol.

La reasignación no genital debe estar precedida de un lapso mínimo de seis meses en que el o la paciente viva por completo dentro del nuevo rol.

Manejo de los riesgos, complicaciones y de la irreversibilidad en función de la reasignación quirúrgica.

La reasignación de los órganos sexuales debe estar precedida por un lapso de por lo menos un año, durante en cual el o la paciente permanezca dentro de su nueva vida.

Revisión del paciente por un urólogo, antes de la reasignación quirúrgica.

Los profesionales que intervienen en el diagnóstico y tratamiento de la persona transexual comparten responsabilidad moral y legal.

LA REASIGNACIÓN QUIRÚRGICA.

Se habla popularmente de 'operación de cambio de sexo', Estrictamente hablado no existen las operaciones de cambio de sexo. La cirugía practicada a una persona transexual, pretende modificar sus características corporales para que asuman la apariencia del otro sexo. **CIRUGÍA DE REASIGNACIÓN SEXUAL**, es el nombre técnico profesionalmente empleado.- a veces se le agrega el adjetivo cosmética. Antes de pasar por el quirófano, el paciente debe pasar por proceso en manos de un equipo de profesionales. Suárez (1996) describe de la siguiente forma los pasos del proceso:

- **FASE I:** Diagnóstico.
- **FASE II:** Inicio de la psicoterapia: Inicio endocrinológico.
- **FASE III:** Seguimiento psicoterapéutico: Vivencia del rol genérico deseado por período uno o dos años, Seguimiento hormonal, Asesoría legal- laboral.
- **FASE IV:** Seguimiento psicoterapéutico: Preparación para la cirugía.
- **FASE V:** Seguimiento psicoterapéutico: Cirugía.
- **FASE VI:** Seguimiento psicoterapéutico posquirúrgico.

Lo que buscan los transexuales es adaptar su cuerpo al sexo opuesto al que se sienten pertenecer y la (HBIGDA) aprueba unas Directrices Asistenciales (DA) que se revisan periódicamente y sirven de guía asistencial para los trastornos de identidad de género. La última revisión es de 2001 y el protocolo es el siguiente:

FASES TERAPÉUTICAS	RESPONSABLE	DURACIÓN
Diagnóstico (y psicoterapia)	Psicoterapeuta(Psicólogo/ psiquiatra)	3 meses
Valoración endocrinológica y tratamiento hormonal	Endocrinólogo	1, 5 -2 años
Experiencia de vida real	El paciente	1, 5 -2 años
Cirugía reasignación sexo	Cirujano	-----
Controles y seguimiento	Endocrinólogo	De por vida

LA PRUEBA DE LA VIDA REAL

Es un factor de importancia, ya que la idea principal es que la persona se desenvuelva en todos los aspectos de su vida en el género con el que se reconoce. Es necesario que la práctica se lleve durante las 24rs y por período de un año como mínimo, en ésta prueba la persona tiene la oportunidad de experimentar, aprender los comportamientos y actitudes del género correspondiente. Zúñiga (2003) también menciona que el hablar de vivir de tiempo completo en el rol nuevo lleva una serie de implícitos:

- Con ello no se pretende negar la identidad de la persona probándola.
- Ello, solamente pretende observar y adquirir la capacidad y/ o habilidad para vivir socialmente el rol de identidad de género.
- Un punto a favor, es que las personas que llevan tiempo viviendo el rol adecuado a su identidad, los tiempos de prueba pueden reducirse; por que la persona ya se desenvuelve socialmente. El Dr.Álvarez-Gayou comenta que de personas transexuales que llegan al IMESEX buscando la reasignación, más del 75% llegan ya viviendo el rol y en varios casos con muchos años de práctica.

ANEXO IV

Documentos e información disponible en Internet.

INFORMACIÓN GENERAL:

Imágenes sobre transexualidad: en www.google.com (imágenes).

“Transexualidad Masculina”, dirección electrónica: www.carlaantonelli.com/informe_transexual_masculino.htm. Los temas generales son: definiciones, el proceso de cambio, diagnóstico, medicación, efectos negativos y positivos del tratamiento endocrinológico, mastectomía, histerectomía, faloplastias, complicaciones post-operatorias, cambio legal de nombre y de sexo, sitios de internet bibliografía recomendados.

“The transexual phenomenon”, libro escrito por el Dr. Harry Benjamín en 1966, difundido en el portal del instituto Harry Benjamín de Estados Unidos, dirección electrónica: www.symposion.com/ijt/benjamin/index.htm. Los tópicos son: definición del travestismo, transexualismo y homosexualidad, el transexual masculino, el transexual femenino, la etiología del transexualismo, la operación de reasignación, resultados de las operaciones y aspectos legales.

“Trans, página del Centro de Identidad de Género”, dirección electrónica: www.personales.mundivia.es/trans. Los temas que trata son: Una Teoría Estructural de la Transexualidad, conceptos básicos, el movimiento LGBT, identidad, la existencia de la comunidad trans, el travestismo y mitología.

“Asociación de Transexuales e Intersexuales de Cataluña”. Dirección electrónica: www.es.geocities.com/atclibertad/index.htm. Cuenta con diferentes noticias y artículos de interés para la comunidad trans.

“Agencia de noticias sobre diversidad sexual”. www.anodis.com.

“Transexualidad” dirección electrónica: www.hegoak.com/doc/transexualidad.pdf. Con información sobre el diagnóstico, tratamiento endocrinológico u hormonal, cirugía de reasignación de género, cuidados post-operatorios, tratamientos y diferentes procedimientos para depilación definitiva, aumento de pecho, reducción de la traquea, trasplantes de cabello, rinoplastias, entre otras.

“La Transexualidad en el ámbito jurídico mexicano” dirección electrónica: www.transexuallegal.com bajo la asesoría y dirección del Lic. Víctor Hugo Flores Ramírez. Con el objetivo de hacer público y reconocer el discurso jurídico que se está construyendo en México sobre la transexualidad.

“Ingersoll Gender Center: www.ingersollcenter.org/ El Ingersoll Center es una asociación con fines no lucrativos para la comunidad transexual, travesti y transgénero. Entre lo más destacado de su sitio en la red se encuentra el catálogo de publicaciones, artículos de opinión y una gran cantidad de vínculos con organizaciones relacionadas”.